

**PROCESO HISTÓRICO DE CONFIGURACIÓN DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS COMO UN  
MOVIMIENTO POPULAR EN COLOMBIA**

**Monografía de grado para optar por el título de Historiadora**

**Yolima Bedoya Jaramillo**

**Asesor:  
Mario Giraldo  
Profesor  
Departamento de Sociología  
Universidad de Antioquia**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Universidad de Antioquia  
Medellín  
2015**

## AGRADECIMIENTOS

A mis familias el más profundo agradecimiento por contribuir a la formación del carácter de esta mujer. A mi madre, a mis hermanas y hermanos y a mi padre, muchas gracias por la paciencia, la confianza y el apoyo en cada paso, en cada decisión y en la lentitud para asumir la responsabilidad con la vida académica. A mis sobrinas por ser la alegría y la imaginación sin límites que me ponen los pies en la tierra. A mi familia del Congreso de los Pueblos por permitirme luchar desde esta propuesta política de vida, gracias por la esperanza de caminar la palabra.

A mi asesor por haberme recibido de una manera fraterna y haberme ayudado a terminar este sufrido texto.

Gracias a las profesoras y a los profesores que permitieron que amáramos esta profesión como una manera de entender el hoy y de aportar en la construcción de la historia.

En fin, gracias a todas las personas que hacen de mi risa la mejor y más sincera expresión de felicidad y amor por ellas y por la vida.

## TABLA DE CONTENIDO

Presentación	5
Justificación	8
Referentes conceptuales	12
Capítulo I Acercamiento a los movimientos sociales	15
Capítulo II Movimientos sociales en la Historia política de Colombia	23
1. Movimientos sociales modernos 1910-1930	28
1.1. Movilización campesina	31
1.2. Movilización indígena	33
2. Movimientos sociales y sus relaciones con los gobiernos 1930-1945	33
3. Irrumpe las organizaciones insurgentes 1946-1958	40
4. Nuevo aire 1958-1957	42
4.1. Movimiento campesino	44
4.2. Movilización estudiantil	47
4.3. Otra forma de organización: Frente Unido	49
5. Los llamados nuevos movimientos sociales 1974-1991	51
5.1. Bases de la movilización indígena	52
5.2. Movimientos cívicos	54
6. Desestabilización 1991	55
7. Consideraciones Capítulo I	58
Capítulo III Congreso de los Pueblos. Recogiendo lo sembrado	61
1. Camilo Torres y el Frente Unido. Efímera historia, legado que continúa.	63
2. A Luchar. Buscando alternativas en medio de la confusión.	68
2.1. El poder popular	72
2.2. Fin de A Luchar	76
3. Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Caminando la palabra, transformando el pensamiento.	79
4. Congreso de los Pueblos. Cansados de obedecer. Cansados de ser consultados	87

mientras otros deciden. Queremos gobernar. ¡Vamos a gobernar en nuestros territorios!	
4.1 Los mandatos como expresión de la construcción de poder popular	91
4.2. Forma organizativa y ejes de articulación	93
4.3 Ejes de articulación y mandatos	98
5. Consideraciones Capítulo III	105
Conclusiones	118
Fuentes y Bibliografía	121

*“Que el país de abajo legisle. Que los pueblos manden.  
Que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse.  
Que camine la palabra.”<sup>1</sup>*

## PRESENTACIÓN

Diversas han sido las maneras en que sectores de la población colombiana se han organizado para presentar sus demandas a los gobiernos de turno, como una manera de dirimir los conflictos generados por el abandono estatal de algunas regiones y sectores del país. De las diversas formas organizativas que se presentan, los movimientos sociales sobresalen en la escena política, en las últimas tres décadas, como alternativa de construcción de empoderamiento y democracia; ya que como lo plantea el profesor Alfonso Torres Carrillo, los movimientos sociales

“...han ampliado la misma noción de ciudadanía y democracia, en la medida en que quienes participan activamente en ellos, construyen una identidad política más amplia que la del ciudadano liberal que participa solo en los espacios institucionales como las elecciones; es un sujeto que asume su compromiso cívico en su preocupación por los asuntos de la comunidad, se organiza y se moviliza en torno a las demandas y derechos sociales y frente a las políticas o medidas de poder que lo vulneran o que afectan otros colectivos; es decir, los movimientos sociales están contribuyendo a formar nuevas subjetividades e identidades políticas que desbordan los límites formales del sistema político...”<sup>2</sup>

Los movimientos sociales en el país, se convirtieron en una forma de hacer política, en una manera de participación de amplios sectores de la sociedad, con el objetivo de hacer cumplir las demandas de los ciudadanos y exponer sus propuestas por medio de la democracia directa y participativa. Esta tendencia y forma de construcción desde amplios sectores de la sociedad, es lo que permite la configuración del Congreso de los Pueblos como una propuesta de

---

1 Proclama de la instalación del Congreso de los Pueblos del 8 al 12 de octubre de 2010.

2 Alfonso Torres Carrillo. Las lógicas de la acción colectiva. Aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. p. 18

articulación para algunos sectores de la izquierda socio-política del país,<sup>3</sup> y como un movimiento social y popular que construye propuestas alternativas de país. Este tipo de movimientos no son espontáneos sino, que son producto de procesos históricos, de luchas sociales presentes en la vida política del país.

Es por ello, que la intención de esta monografía es dar a conocer el papel de los movimientos sociales y populares en la historia política del país y particularmente, describir y analizar el proceso histórico de configuración del Congreso de los Pueblos como movimiento popular en Colombia, que se presenta como alternativa socio-política de construcción de poder, distinta a los partidos políticos y a las organizaciones tradicionales de izquierda. Así mismo, analizaremos su forma organizativa, sus tendencias político-ideológicas, sus maneras de accionar y sus propuestas.

---

3 Mauricio Archila plantea que “En el proceso de construcción de la nueva izquierda, interpretada como izquierda socio-política, se expresa un cambio en la búsqueda de democracia, frente a la denominada “dictadura del proletariado”. Dicha democracia promueve tanto la igualdad socio-económica como de participación de los representados y se genera tanto en el proceso de participación política externa como dentro de las organizaciones de izquierda. Se puede caracterizar a partir de 5 rasgos; “pluralidad de las formas organizativas y de objetivos; ampliación de las bases sociales y agendas políticas; disposición de la sociedad civil como espacio principal de su acción política; búsqueda de reformas revolucionarias; y otorgamiento de centralidad a la democracia.” Mauricio Archila. *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá, Colciencias, CINEP y Programa por la paz. 2009. p. 33

## **OBJETIVO GENERAL**

Comprender y describir el proceso histórico de configuración del Congreso de los Pueblos como movimiento popular en Colombia que se presenta como alternativa socio-política de construcción de poder, distinta a los partidos políticos y a las organizaciones tradicionales de izquierda. Así mismo, analizaremos su forma organizativa, su tendencia política-ideológica, sus maneras de accionar y sus propuestas.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Indagar por la tradición política que le sirve de sustento al Congreso de los Pueblos como lo fueron en especial el Frente Unido, A Luchar y la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.
- Identificar los elementos que caracterizan el Congreso de los Pueblos como un movimiento popular.
- Describir las dinámicas de articulación de organizaciones y sectores sociales en el Congreso de los Pueblos.
- Analizar el significado de la legislación popular como forma de construcción de autonomía y soberanía de las comunidades.

## JUSTIFICACIÓN

En la vida política de nuestro país se pueden destacar, entre otras, dos características de gran relevancia; la histórica debilidad del Estado y la hegemonía del bipartidismo. Esta situación ha jugado a favor de los intereses de un pequeño sector del país, que ha contado con grandes privilegios económicos y políticos, no siendo esta la situación para la gran mayoría de colombianos. La situación de abandono estatal por un lado y de falta canales de participación política, efectivos, para el grueso de la población, se ha manifestado en diversas maneras de organización social como herramienta para el reclamo de todo tipo de derechos.

Igualmente, la idea de democracia ha sido muy limitada a la tradición formal de la República, en la cual existe división de poderes públicos, y los partidos políticos permiten la intermediación entre la sociedad civil y el Estado y; se realizan elecciones periódicas. Esta práctica democrática ha dejado por fuera de la toma de decisiones a los sectores subalternos que no cuentan con posibilidades reales de incidencia política. Arrojándolos a la búsqueda de otros canales y formas de participación que les permita obtener los beneficios del Estado Social de Derecho.

Hay que destacar que la persecución de la izquierda o de la disidencia política por parte del Estado y de organismos paramilitares, hicieron cada vez más necesario acudir a la creatividad popular para generar procesos de organización política que permitieran la subsistencia de propuestas diferentes a las establecidas por la clases hegemónicas del país. Uno de estos mecanismos asumidos por sectores de la sociedad colombiana fueron, y continúan siendo, los movimientos sociales y populares. Así también, como las diferentes organizaciones gremiales y organizaciones de izquierda creadas en la historia política del país e incluso, organizaciones

insurgentes, que han intentado hacer parte de los procesos democráticos y políticos.

En este sentido, cobra relevancia comprender y estudiar algunas formas de organización política que han asumido, en épocas recientes, sectores de la sociedad colombiana como lo es el Congreso de los Pueblos. Aunque son pocas las investigaciones o reflexiones académicas que se han realizado sobre el Congreso de los Pueblos, es un movimiento que hace parte del presente de nuestra sociedad y para la disciplina histórica, toma relevancia en la medida que permite comprender las circunstancias históricas que posibilitaron el desarrollo de una propuesta como esta y la importancia que ha venido cobrando en la actualidad.

Es necesario que la disciplina histórica se apropie de la interpretación de la historia política del presente ya que, no puede seguir siendo tarea exclusiva de otras disciplinas sociales como la sociología y la ciencia política. El presente, también le corresponde a la historia, no es un campo temporal en el cual la historia no tenga cabida y, en la medida en que la academia pueda elaborar análisis interdisciplinarios de la sociedad y de la realidad, más aportes se pueden realizar a la hora de contribuir a la solución política del histórico conflicto social, político y armado del país.

Debido a que el Congreso de los Pueblos es un movimiento reciente, existe un vacío historiográfico sobre su significado, sus propuestas, la forma como se organiza y los acumulados políticos de los cuales se alimenta y desde los cuales actúa. Este vacío, hace que esta monografía sea uno de los primeros estudios que se realizan al respecto.

Por ello, considero importante hacer un recorrido histórico por diversos momentos de la vida política del país, en los cuales los movimientos sociales y populares han desempeñado papeles importantes. Este recorrido pretende llegar a nuestros días como una manera de comprender las rupturas y continuidades de algunas expresiones organizativas de la sociedad, para dar

cuenta de que estas expresiones no aparecen de las coyunturas políticas y económicas sino que, hacen parte de un proceso de fortalecimiento organizativo y político.

Es preciso anotar que este proyecto retoma la teoría de la *historia vivida* o *historia presente* ya que, es tarea de todas las disciplinas humanas comprender los procesos que se viven en el país, para aportar desde la academia con propuestas que contribuyan a posibles soluciones. Por eso, es importante retomar a Julio Aróstegui cuando planteó que la historia vivida;

"no es un proyecto de investigar o de enseñar el pasado, el presente, o el uno por el otro; sino de describir de un modo histórico los procesos sociales en los que nosotros mismos, y no nuestros antepasados, nos hallamos inmersos. Presente o pasado no son aquí objetivos en sí mismos, sino estadios. Se busca una explicación del presente históricamente, es decir, explorando las raíces evolutivas de la realidad actual, y ello - finalmente- implica que habremos de contar con historiadores con un amplio dominio de los métodos de las ciencias sociales. La Historia del Presente existe en todas las épocas. Como coetaneidad no se enmarca en ningún espacio cronológico preciso, ni es el momento final de nuestra contemporaneidad. Tampoco se interesa exclusivamente en la actualidad, sino que en el tiempo histórico, en el cual lo presente no es lo periodísticamente actual, sino el fundamento profundo, la razón, de lo actual, su perspectiva y su carácter acumulativo."

De esta manera, analizar implicaciones que han tenido los movimientos sociales en el desarrollo histórico de las sociedades actuales, se convierte en una tarea indispensable para la disciplina histórica. Si bien, el estudio de sobre los movimientos sociales se ha desarrollado más desde la sociología, no se debe negar la importancia de la interdisciplinariedad como parte esencial de la comprensión del pasado y del presente.

Julio Aróstegui, plantea que la historia del presente o historia vivida, en la práctica exige "...un muy amplio espectro de relaciones entre los conocimientos propios de otras ciencias sociales y la dinámica temporal que interesa específicamente a la Historia, pues no se puede analizar esa dinámica histórica mientras está en curso sin aportaciones, por ejemplo, de la sociología, la economía o la ciencia política."<sup>4</sup>

---

4 Julio Aróstegui, "El tiempo presente como tema de investigación histórica y como problema didáctico."

Si bien, los movimientos sociales modernos datan de principios del siglo XX, en Colombia han cobrado mayor protagonismo desde las décadas del 70 y 80 y esto ha hecho que su estudio sea relativamente reciente. Siendo la sociología, la principal estudiosa de este fenómeno de organización social y por tal razón, es indispensable acudir a los desarrollos conceptuales y analíticos de esta, para comprender el papel y la importancia de esta forma organizativa de la sociedad civil, en la política del país. Es decir, para comprender si han o no modificado los movimientos sociales la manera de hacer y concebir la política y/o si se convirtieron en actores fundamentales de las relaciones sociedad civil y Estado.

Siguiendo a Aróstegui, “lo más llamativo es que la Historia del presente no se extrae del archivo. La Historia del presente ha de construirse necesariamente sobre otro tipo variado de fuentes, entre las que tiene un lugar especial, y que de alguna manera configuró las primeras proyecciones de esta historia, la fuente oral. Pero no se limita a ello. La Historia del presente se nutre también del caudal de informaciones muy diversas, de difícil depuración y objetivación que producen las sociedades actuales.”<sup>5</sup> Por esta razón y debido a que no existe hasta el momento suficiente historiografía sobre el Congreso de los Pueblos, las fuentes básicas del trabajo, son documentos producidos por el movimiento y las percepciones que tienen del mismo sus integrantes.

Sin embargo, es de aclarar que este trabajo se convierte en un reto muy importante debido a mi participación en el movimiento social Congreso de los Pueblos y a mi rol como estudiante de historia. Es decir, el reto de analizar la historia que se desarrolla en el presente y de la cual soy partícipe, puede hacer que en el trabajo haya valoraciones personales como sujeta actuante del proceso.

---

Universidad Complutense.2009. p. 2. Tomado de  
[http://www.fedicaria.org/miembros/nebraska/jaca07/1\\_AROSTEGUI.pdf](http://www.fedicaria.org/miembros/nebraska/jaca07/1_AROSTEGUI.pdf)  
5 Ibid, p, 2

## REFERENCIAS CONCEPTUALES

Para referirme al Congreso de los Pueblos, es fundamental caracterizarlo como un movimiento social y popular para ello, trataré de hacer unas precisiones conceptuales sobre las definiciones de movimiento social y movimiento popular. Además, retomaré el concepto que el movimiento ha elaborado sobre, lo que denominan, los mandatos.

El Congreso de los Pueblos, no es un movimiento social de un solo sector sino, que articula sujetos, organizaciones y otros movimientos sociales. Los movimientos sociales se pueden comprender como un tipo de organización social reivindicativa que según Orlando Fals Borda, cuenta con dos elementos importantes, “su permanencia en el tiempo; (y) su expansión en el espacio territorial y sociogeográfico”<sup>6</sup>, que los posiciona como nuevos referentes de construcción de cultura política en el país.

Para ampliar más el concepto de movimiento social, es necesario retomar a Mauricio Archila cuando plantea que este tipo de movimientos, son

“...aquellas acciones sociales colectivas permanentes, orientadas a enfrentar condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia y que tienden a ser propositivas en contextos espacio-temporales determinados... son una forma de acción social colectiva que enfrenta injusticias, desigualdades o exclusiones, es decir, que está inmersa en conflictos que abarcan todas dimensiones de la sociedad y no solo la económica. En contra de lo que comúnmente se piensa, el conflicto no entraña forzosamente la aniquilación física del adversario... se inscriben en la dinámica de construcción de consenso y no de imposición por la fuerza”.<sup>7</sup>

Es importante aclarar, que los movimientos sociales no son revolucionarios o reaccionarios *per se*, como lo plantea el mismo Archila, sino que pueden realizar movilizaciones y tener reivindicaciones desde una visión progresista, de derecha o de social democracia. Es decir, no son una forma organizativa propia de la izquierda sino que se convierten en expresiones y movimientos de sectores de la sociedad civil, que se organizan para reclamar o exigir derechos

---

6 Orlando Fals Borda, Movimientos sociales y poder político. (digital)

7 Mauricio Archila. “Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990”. Premio Fundación Alejandro Ángel. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005. p. 74

en los ámbitos económicos, políticos y culturales.

En cambio, el movimiento popular, cuenta con una particularidad y es, que se ubica desde una posición de clase para desarrollar la política. Los movimientos populares los podemos caracterizar según Leopoldo Múnera, “...como un tipo particular de movimiento social, generado por el proceso de articulación de acciones y actores, colectivos e individuales, pertenecientes a las clases populares o reunidos en función de ellas, dirigido a controlar y orientar uno o varios campos sociales en conflicto con las clases y los sectores dominantes”<sup>8</sup>. Los movimientos populares, se plantean la cuestión del poder, el cambio estructural del país, desde la construcción de poder.<sup>9</sup> En relación con esto, Isabel Rauber plantea que

“la construcción de poder propio se asume... como parte del necesario proceso de deconstrucción de la ideología y las culturas dominantes y de dominación, que es simultáneamente un proceso de construcción de nuevas formas de saberes, de capacidades organizativas y de decisión y gobierno de lo propio en el campo popular. Son nuevas formas que constituyen modos de empoderamiento local-territoriales, bases de la creación y creciente acumulación de un nuevo tipo de poder participativo—consciente—no enajenado— desde abajo, de desarrollo de las conciencias, de las culturas sumergidas y oprimidas, con múltiples y entrelazadas formas encaminadas a la transformación global de la sociedad”<sup>10</sup>

Como un elemento fundamental de construcción de poder, el Congreso de los Pueblos, plantea la realización de mandatos, como “una expresión ordenada de propósitos, una expresión de lo que se proponen las formas organizativas, dibujan las transformaciones y los caminos para lograrlas.”<sup>11</sup> Es decir, son la hoja de ruta o agenda política para la construcción de país. Estos mandatos son los acumulados políticos de los diferentes procesos que se articulan en el Congreso y se retroalimentan en los escenarios nacionales de encuentro para luego, materializarlos en los territorios. Este ejercicio de “mandatar”, les permite generar autonomía

8 Leopoldo Múnera. “Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular”. Bogotá, CEREC y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1998, p, 65

9 Mauricio Archila, plantea que este concepto de movimiento popular puede ser más preciso para referirse a algunos movimientos del país sin embargo considera que el concepto “...transpira algo de la homogeneidad y teleología revolucionaria atribuidas a la categoría pueblo.” En: Archila Neira, Mauricio. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Premio Fundación Alejandro Ángel. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005.

10 Isabel Rauber. *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina*. Ediciones Desde Abajo.

11 ¿Qué es un mandato? ¿Cómo construir nuestros mandatos? Tomado de: <http://www.congresodelospueblos.org/index.php/caminando-al-cnntts-congreso-nacional-de-tierras-territorios-y-soberanias/mandatos>

territorial, un ejemplo de este proceso de mandatos, son las formas autónomas de construcción de sociedad que realizan parte de los indígenas Nasa en el Norte del Cauca, con los gobernadores y mayores indígenas, las escuelas de educación propia y la guardia indígena.

Así mismo, estos mandatos no son letra muerta y pasan a la escena de materialización en la medida que se asume que son los acumulados y la idea hacerlos realidad en práctica es por medio de la “legislación popular”. Esta idea la plantea el movimiento, como el proceso por el cual las comunidades hacen las leyes populares y así mismo las hacen cumplir, de una u otra manera, muy relacionado con las ideas latinoamericanas de “mandar obedeciendo”.

En otras palabras, el concepto básico que guía esta forma de construcción es el poder popular, que Orlando Fals Borda, lo define como

“La capacidad de los grupos de base (explotados por sistemas socioeconómicos) de actuar políticamente y de articular y sistematizar conocimientos (el propio y el externo), de tal manera que puedan asumir un papel protagónico en el avance de la sociedad y en la defensa de sus propios intereses de clase y de grupo.” En este sentido, el poder popular implica un conocimiento profundo de la realidad y “entraña una lucha consciente del pueblo para mejorar las condiciones existentes de vida y de trabajo, y para defender y llevar a término cambios significativos o revolucionarios en la sociedad mediante mecanismos de contrapeso político, internos y externos, en relación con los sistemas dominantes (contrapoder).<sup>12</sup>

El Poder Popular es una herramienta de construcción mediante la cual las funciones de planificación, ordenamiento territorial y toma de decisiones, se van asumiendo por parte de los sectores populares organizados, empoderando a la sociedad y transformando la democracia representativa en democracia participativa y popular, donde es fundamental el ejercicio de la autonomía y la soberanía

---

12 Nicolás Herrera y Lorena López (compiladores). “Ciencia, compromiso y cambio social. Orlando Fals Borda. Antología. Buenos Aires, 2013. p 390

## CAPÍTULO I

### ACERCAMIENTO A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales han cobrado una profunda importancia tanto para la investigación social en América Latina, como para el desarrollo de la vida política de nuestros países debido a que, con el transcurrir del tiempo, éstos han estado en el escenario público visibilizando sus demandas y fortaleciéndose como actores sociales que establecen relaciones con el Estado y con otro tipo de poderes, en pro de obtener resultados frente a sus demandas. Mauricio Archila los define como,

“... una forma de acción social colectiva que enfrenta injusticias, desigualdades o exclusiones, es decir, que está inmersa en conflictos que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y no solo la económica. En contra de lo que comúnmente se piensa, el conflicto no entraña forzosamente la aniquilación física del adversario. En este sentido (...) los movimientos sociales se inscriben en la dinámica por el diálogo razonado y no de imposición por la fuerza.”<sup>13</sup>

Sin embargo, los movimientos sociales en América Latina, han demostrado tener una motivación principalmente progresista, al enfrentar la desigualdad existente y al eliminar la separación tajante entre lo social y lo político. Además, hay que tener en cuenta que la izquierda ha sido promotora y participante activa en la construcción de los mismos, por lo tanto, al interior de los movimientos sociales se encuentran diferentes actores sociales con ideas políticas diversas pero con objetivos comunes, en cuanto enfrentan desigualdades e injusticias; explotación y subordinación.

---

13 Mauricio Archila, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Premio Fundación Alejandro Ángel. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005. p. 74

Esta manera de organización social responde a la necesidad de cambiar el sistema de dominación múltiple existente y la manera en que éste regula la existencia humana. El sistema de dominación no se reduce a la contradicción capital-trabajo sino, que alude a otras formas de subordinación como el patriarcado, la colonialidad y el sistema de democracia representativa. En este sentido, la manera en que se han configurado los movimientos sociales en América Latina, cuestiona las formas tradicionales de organización de la izquierda, que por varias décadas priorizó la “toma del poder”, dejando para “más tarde” otros cuestionamientos sobre la dominación y por ello, los movimientos sociales se van erigiendo como movimientos con grandes potencialidades de transformación.

Esto, ha posibilitado generar procesos organizativos en contra del patriarcado, el consumismo, el racismo, el daño medioambiental, entre otros, permitiendo y promoviendo la participación de sujetos provenientes de contextos disímiles. Por tanto, la unidad en los movimientos sociales, es plural y heterogénea ya que, no se asume la contradicción capital-trabajo como la única existente, como fue común en décadas pasadas, sino que el abanico de demandas es mucho más amplio.

Los movimientos sociales, han influido en diversas dinámicas de la vida social y política de las sociedades recientes y han sido impulsores de notables transformaciones a la hora de construir nuevas relaciones sociales que no impliquen la subordinación, incluso, al interior de los mismos movimientos. Sus demandas se enfocan en la creación de procesos contrahegemónicos. Como lo ha mencionado Charles Tilly, una parte importante de los procesos de democratización social y conquista de derechos para los ciudadanos ha sido impulsada y promovida por los movimientos sociales.

Estos procesos de democratización y de conquista de derechos para la ciudadanía parten de la

diversidad de movimientos sociales por ende, no es suficiente una única manera de comprenderlos para reconocer sus aportes a dicha democratización. Por ejemplo, si miramos las reivindicaciones del movimiento indígena en Colombia, encontramos que cuentan con demandas puntuales sobre recuperación y conservación de su cultura, para las cuales es imprescindible contar con sistemas de educación y economía propia; la búsqueda y exigencia de autonomía como pueblos originarios parte de una cosmovisión en la cual ellos son parte de la tierra por tal razón, proteger, respetar y recuperar la tierra es protegerse y desarrollarse así mismo como una comunidad. Mientras que el movimiento estudiantil a pesar, de ser muy crítico cuenta con limitaciones en sus demandas ya que, por lo general, éstas, se quedan en el plano de reformas al sistema educativo. De la misma manera, en los diferentes lugares de la geografía mundial cada movimiento cuenta con una manera de desarrollo diferente. Boaventura de Sousa Santos, considera que es imposible explicar la totalidad de los movimientos con una única teoría;

“Basta tener en mente las diferencias significativas en términos de objetivos de ideología y de base social entre los NMSs de los países centrales y los de América Latina. Entre los valores postmaterialistas y las necesidades básicas; entre las críticas al consumo y las críticas a la falta de consumo, entre el hiperdesarrollo y el sub (o anarco) desarrollo, entre la alienación y el hambre, entre la nueva clase media y las (poco esclarecedoras) clases populares, entre el estado-providencia y el estado autoritario, hay naturalmente diferencias importantes. No se excluye, por otro lado, que algunos de los NMSs de América Latina tengan grandes afinidades con el tipo dominante de NMSs en los países centrales pero, en general, están correctos Fernando Calderón y Elizabeth Jelin cuando afirman que, en contraste con lo que pasa en los países centrales, “una de las características propias de América Latina es que no hay movimientos sociales puros o claramente definidos, dadas la multidimensionalidad, no solamente de las relaciones sociales sino también de los propios sentidos de la acción colectiva. Por ejemplo, es probable que un movimiento de orientación clasista esté acompañado de juicios étnicos y sexuales, que lo diferencian y lo asimilan a otros movimientos de orientación culturalista con contenidos clasistas. Así, los movimientos sociales se nutren con innumerables energías que incluyen, en su constitución, desde formas orgánicas de acción social por el control del sistema político y cultural hasta modos de transformación y participación cotidiana de autorreproducción societaria” (...) A mi modo de ver, en esta “impureza”, reside la verdadera

novedad de los NMSs en América...”<sup>14</sup>

Estos elementos que resalta De Sousa, son necesarios a la hora de comprender que en América Latina, éstas maneras de organización de la sociedad se revisten de una gran riqueza y justamente, es lo que permite que crezcan de manera cualitativa y cuantitativa y se conviertan, en una suerte de esperanza para el logro de transformaciones sociales, en favor de los sectores dominados. Cuestión que se ratifica, si recordamos lo fundamentales que han sido los movimientos a la hora de avanzar en grandes logros electorales en países como Bolivia y Ecuador. No obstante, esto no ha implicado que los movimientos sociales se institucionalicen, si bien, en muchos casos puede haber cooptación de los mismos, esto no es una constante. Así mismo, es importante resaltar que las lógicas de actuación de los movimientos sociales trascienden la lógica de obtener el poder político porque ahondan en elementos profundos sobre el significado de lo político y del poder. Por tanto, su actuación trata de transformar hacia afuera pero también, hacia dentro de los mismos.

Los movimientos sociales juegan un papel fundamental en las luchas políticas en América Latina, en donde la gran mayoría de estados se rigen por lógicas neoliberales que reducen cada día más la función social del Estado, de forma tal, que las responsabilidades sociales que este evade, llevan a que los ciudadanos tengan que “seguir avanzando por sus propios recursos privados y la ciudadanía se equipara cada vez más con la integración individual al mercado.”<sup>15</sup>

En este sentido, los autores del texto *Política cultural y cultura política* proponen la existencia de una ciudadanía alternativa, que reconozca que el proceso de democratización no es

---

14 Boaventura de Sousa Santos. “Los nuevos movimientos sociales”, Debates, septiembre de 2001. Tomado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal5/debates.pdf>

15 Arturo Escobar; Sonia Alvarez y Evenina Dagnino (Ed.). *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales*. Bogotá, Instituto colombiano de Antropología e Historia, 2001. P. 17

homogéneo y busque darle un nuevo orden a la sociedad, siendo los movimientos sociales un espacio fundamental para que se desarrolle esta nueva forma de asumir la ciudadanía ya que,

“Los movimientos sociales no sólo han logrado en algunas instancias transformar sus agendas en políticas públicas y expandir las fronteras de la política institucional, sino que también, muy significativamente, han luchado por otorgar nuevos significados a las nociones heredadas de ciudadanía, a la representación y participación política, y como consecuencia, a la propia democracia”.<sup>16</sup>

Estos elementos han evidenciado que existe una puesta en marcha de una “política cultural” que determina significados de las prácticas sociales y los sujetos que crean dichos significados, “se preocupa por la subjetividad y la identidad, puesto que la cultura juega un papel crucial en la constitución de nuestro sentido de nosotros mismos... Las formas de subjetividad juegan un papel central en determinar si aceptamos o cuestionamos relaciones con el poder existentes”.<sup>17</sup>

De esta manera, la política cultural practicada por los movimientos sociales, otorga nuevos significados a las interpretaciones culturales de la política y desafían las prácticas políticas dominantes. Los movimientos sociales cuestionan la cultura política tradicional que se ha caracterizado en el occidente, entre otros elementos, por

- Definir que la política hace parte de la esfera de lo privado;
- Asumir el populismo como una posible vinculación de las masas a la esfera de lo político y;
- Buscar mantener un Estado fuerte que tenga la posibilidad de organizar.

La cultura política es entonces, la “construcción peculiar de aquello que cuenta como 'político' en toda sociedad (...) es el ámbito de las prácticas y las instituciones, conformadas a partir de la totalidad de la realidad social y que históricamente, llegan a ser consideradas como

---

<sup>16</sup> Ibid, p. 23 Cita realizada por los autores.

<sup>17</sup> Ibid

apropiadamente políticas”.<sup>18</sup>

Evelina Dagnino centra su análisis en el proceso de renovación de la izquierda latinoamericana en la relación entre cultura y política y en esta renovación cobran sin duda, importancia fundamental los elementos subjetivos que mueven los sujetos sociales y que los impulsan a generar prácticas diferentes a la hora de pensar y construir procesos de transformación social, donde según la tradición heredada de Antonio Gramsci, la revolución,

“ya no se entiende como el acto de insurrección que consiste en apoderarse del Estado, sino como un proceso en el cual la reforma intelectual y moral es parte integral, y no consecuencia posible. Puesto que se considera que la revolución es un proceso de construcción de una nueva hegemonía, con la implicación de una nueva visión del mundo, el papel de las ideas y la cultura adquiere un carácter positivo. Dos formulaciones cruciales sustentan esta concepción de transformación social. La primera hace referencia a la noción de poder... como una relación entre fuerzas sociales que debe sufrir una transformación. La segunda es un énfasis marcado en el carácter de la transformación social como construcción histórica más que proceso fatalista y predeterminado. Como consecuencia, el asunto de la agencia o constitución de sujetos se privilegia sobre la dinámica de las estructuras sociales “objetivas”, y el papel de elementos “subjetivos como la voluntad, la pasión y la fe recibieron por parte de Gramsci una consideración sin precedentes en la teoría marxista.”<sup>19</sup>

Estas reflexiones abren interrogantes sobre unos nuevos sujetos políticos que encarnan procesos de transformación social, en los cuales los elementos subjetivos cobran importancias similares a las concedidas en otras épocas, a los aspectos netamente económicos. De esta manera, la configuración de los movimientos sociales y su participación en la esfera política pueden contribuir a una doble intencionalidad. De un lado, las movilizaciones, propuestas y reivindicaciones que se realizan están directamente ligadas, a la posibilidad de ganar cambios materiales para la existencia y de otro lado, van construyendo una manera peculiar de entender y hacer la política donde el cambio subjetivo es requisito fundamental.

---

<sup>18</sup> Ibid, p. 26-27

<sup>19</sup> Ibid, pp. 56-57

Los movimientos sociales, en relación con su contexto socio-político, han sido estudiados desde varias ópticas, de las cuales destaco las siguientes;

- ✓ Los movimientos sociales, paulatinamente van tomando tintes profundamente políticos que los impulsa a pensarse y a tratar de configurarse en un movimiento popular con miras a la transformación estructural de la sociedad. Es decir, se les ha estudiado como nuevos actores sociales que deben encarnar los cambios sociales, políticos y económicos requeridos y que la izquierda con su tradicional forma de construcción no ha logrado.
- ✓ Ante la crisis institucional de la representación política de la sociedad, éstos vienen asumiendo una nueva manera de “hacer política”, son nuevos sujetos políticos que se disputan la crisis de representatividad existente.
- ✓ Los movimientos sociales dirigen sus prácticas a la construcción de identidades colectivas y para la creación de cultura política. Su principal foco de atención está relacionado con la capacidad de los movimientos sociales para crear y desarrollar nuevas subjetividades capaces de transgredir y modificar la cultura hegemónica.<sup>20</sup>

Dentro de las características comunes a los movimientos sociales, se puede anotar la existencia de una mínima estructura organizativa para la toma de decisiones y para la definición de su accionar; procesos de identidad que permitan la cohesión o articulación, por encima de intereses más particulares y; unas maneras de movilización definidas que les permitan presionar demandas, legitimarse ante la sociedad en general y alcanzar el cumplimiento de objetivos. Esto

---

20 Fernando Calderón (comp). “Los movimientos sociales ante la crisis”. Buenos Aires, Universidad de las Naciones Unidas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

es porque no toda movilización masiva o espontánea se convierte en movimiento social.

Por último, en el contexto global de propuestas emancipatorias y contrahegemónicas, no se puede perder de vista la capacidad de cambio y transformación que este tipo de acción política tiene y por ende, están a la orden del día de los debates políticos en el mundo.

## CAPÍTULO II

### MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA HISTORIA POLÍTICA DE COLOMBIA

Los movimientos sociales en Colombia, en sentido moderno, tienen su origen en las primeras décadas del siglo XX. Algunos estudios consideran que entre los años 1910 y 1930, se generaron los procesos de configuración de dichos movimientos. Mauricio Archila Neira, realiza una propuesta histórica para comprender y analizar seis momentos importantes en la construcción de los mismos en el país. A continuación retomaré dicha la línea de tiempo, porque la considero acertada y de gran ayuda histórica, para ilustrar los contextos políticos en los cuales se han gestado algunos movimientos sociales y la manera en que se han relacionado con el Estado. Retomaré los periodos históricos, enriqueciendo el contenido de los sucesos más importantes en relación con organizaciones y movimientos sociales a partir, de otros autores que han estudiado la historia política del país.<sup>21</sup>

#### 1. MOVIMIENTOS SOCIALES MODERNOS 1910-1930

El establecimiento de la Regeneración, guiada por principios conservadores, es el contexto general en el cual se empiezan a incubar las ideas socialistas que han sido fermento de la organización del movimiento obrero a nivel mundial. La Regeneración fue la antesala de la República Conservadora que llevó a cabo profundos cambios económicos, políticos e ideológicos que fueron refrendados con la Constitución Política de 1886;

“Como respuesta a las nuevas necesidades, la Constitución dio paso a un estado centralizado,

---

21 Aunque conservo la división cronológica de Mauricio Archila, he decidido cambiar los nombres que el autor tiene para referirse a ellos.

en el que se abolían los estados federales y se les sustituía por unidades administrativas denominadas Departamentos, al frente de los cuales se designaban funcionarios de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República. La soberanía se hacía residir unitariamente en la nación y al ejecutivo, representante ya de clases con ámbito nacional y no de oligarquías regionales, se le fortificaba otorgándole un gran poder. Se unificaba la legislación para todo el país y se establecían mecanismos intervencionistas, que dejaban de lado la antigua concepción liberal, para que el estado contara con herramientas legales para intervenir en la vida económica y regular el ejercicio de la propiedad, en aras del “bien común”. Claro está que lo que se manifestaba como asunto técnico, de “descentralización administrativa”, tenía un hondo contenido político pues era el asentamiento del poder central, expresión del “interés general”, encarnado en la clase dominante para mejor regulación de las condiciones de explotación de las masas populares e imponerse, en aras de ese interés general, sobre los intereses parciales de las oligarquías regionales o de las fracciones de clase.”<sup>22</sup>

Este nuevo acomodamiento del poder político y económico en el país, como lo expone el profesor Álvaro Tirado Mejía, permitió que se fuera estabilizando un poder hegemónico centralizado con la tarea de desarrollar el país para el interés general, que en este caso, era el interés de la elite. Para esto, hubo una reorganización de los aparatos ideológicos del Estado en la cual, la Iglesia adquirió todos los derechos para ejercer el control sobre la educación y la formación, elementos fundamentales en el desarrollo de la sociedad que repercutió en el posicionamiento de una ideología profundamente conservadora que en muchas ocasiones ha imposibilitado laicizar las relaciones políticas de la sociedad.

El afianzamiento de las políticas conservadoras también se dio con cambios significativos en la economía, al adoptar una política económica basada en la centralización fiscal, el proteccionismo y el impulso por parte del Estado a las actividades empresariales. Esto permitió que en las dos primeras décadas del siglo se avanzara de manera sustancial en la industrialización;

“se dieron los primeros pasos para fomentar la refinación de petróleo, se fundaron nuevos ingenios azucareros y se modernizaron los existentes, se inició la fabricación de algunos productos como el cemento y el ácido sulfúrico y algunos bienes de consumo corrientes como

---

<sup>22</sup> Álvaro Tirado Mejía, “Colombia: siglo y medio de bipartidismo” en Jorge Orlando Melo, “Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI”. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995. P. 126

chocolates, fósforos, velas, cervezas y gaseosas, renglones que hasta entonces no pasaban de ser artesanales.”<sup>23</sup>

Es importante resaltar, que fue muy significativo el impulso que la economía cafetera le brindó al país porque permitió contar con recursos económicos necesarios para el proceso de la industrialización y modernización. El auge de la economía cafetera estuvo basado en factores como los anotados a continuación;

“...alza de precios internacionales del café, que pasaron de 15.4 centavos de dólar por libra en 1922 a 26.3 en 1928, pero también en un incremento del 51% del volumen de café remitido al exterior y del 70% del quantum global de exportaciones. Colombia consolidó su posición en el mercado mundial del café durante estos años, pues si en 1915 producía el 3.5% de la producción mundial del grano, para 1925 dicho porcentaje había subido a 8% y en 1930 a 11.3%.”<sup>24</sup>

El manejo de una economía próspera, permitió la inversión en carreteras, obras de infraestructura urbanas, ferrocarriles, entre otras, determinantes en el proceso de industrialización. Así mismo, este contexto abrió paso a la irrupción de fuertes protestas sociales en cabeza del movimiento social en formación, en donde se posicionó la *huelga* como una forma fundamental para presionar el cumplimiento de las demandas obreras, así mismo como la manera de accionar que posibilitaba generar movimiento, en otras palabras, accionar o protestar no solo son el producto de una organización sino que brindan la oportunidad de ser excusas para la organización. Y por ello, la huelga, fue un punto de referencia de los obreros para ir buscando formas organizativas que permitieran sostener en el tiempo las luchas, de las cuales el sindicato fue una expresión organizativa relevante.

En la medida en que avanzaba la creación de organizaciones y protestas obreras, desde el

---

23 Jesús Antonio Bejarano. El despegue cafetero (1900-1928) En: Ocampo, José Antonio (comp). “Historia económica de Colombia”. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994. P. 186

24 Ibid, p. 192

ámbito académico y político, surgieron reflexiones sobre el socialismo, sobre su significado y la manera de retomarse en el país. Pero también sobre las ideologías políticas que impulsaban la construcción inicial de los movimientos sociales como lo fueron; el conservadurismo con énfasis en la doctrina social de la iglesia católica; la liberal con la idea de la modernidad y defensa de los postulados de la revolución francesa y la socialista, pretendía profundizar la idea y el valor de la democracia.

Según el profesor Renán Vega Cantor, una característica de estas primeras reflexiones sobre el socialismo fue el rechazo al bipartidismo desde el discurso. Numerosos documentos dan muestra de interesantes reflexiones realizadas, por medio de la prensa, en donde el rechazo al bipartidismo se hace evidente y al mismo tiempo, dicho rechazo es argumento fundamental a la hora de pensarse la conformación de un partido obrero capaz de velar por los intereses de la clase trabajadora. Para ello, se hicieron varios intentos en 1911, 1916, 1919 y 1926. Sin embargo, estos fueron tímidos esfuerzos ya que, como lo plantea Vega Cantor;

“En esta primera época no existió un proyecto orgánico real a nombre del socialismo y de cobertura nacional, ya que el Partido Obrero fue ante todo un proyecto de difusión y propaganda pero no tuvo una concreción práctica significativa. Sin embargo, una influencia digna de señalar consistió en que fue la primera agrupación que en Colombia reivindicó teórica y políticamente la importancia de la huelga y de la organización gremial como forma de alcanzar beneficios para los trabajadores. A pesar de que ese Partido no tuvo cobertura nacional no influyó organizativamente en el fomento de las huelgas que en el país se empezaron a presentar en 1917, su discurso si tuvo un efecto a mediano plazo, pues incidió en que los trabajadores abandonaran su sumisión y resignación dentro y fuera de los talleres e iniciaran una acción independiente en su propio beneficio.”<sup>25</sup>

Para el año 1919 se creó el Partido Socialista, con una tendencia cercana al denominado “socialismo de Estado”. Buscaba la protección de la producción estatal, la promoción del trabajo de los artesanos, alianzas con el partido Liberal, reconocimiento de la propiedad

---

25 Renan Vega Cantor. Gente muy rebelde: Socialismo, cultura y protesta popular. Vol. 1. Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002. p. 112

privada, leyes en favor de los trabajadores, entre otros elementos. Ya para el año de 1926 se agrupan diversas tendencias políticas para empezar a dar vida al Partido Socialista Revolucionario. Este, estuvo afiliado a la internacional comunista y estuvo presente en los procesos de lucha de los trabajadores y campesinos.

En esta época, se posibilitaron estrechas relaciones entre los dirigentes del liberalismo radical y los simpatizantes del socialismo, con las expresiones del movimiento social obrero que se estaba gestando. Así, que era complejo realizar una separación tajante entre movimiento político y movimiento social porque las reivindicaciones en las protestas obreras además de demandas salariales o condiciones de vida digna, también cuestionaron el sistema político y económico existente, aunque no a profundidad.

En el caso del movimiento obrero, podemos considerar, de alguna manera, que las ideas socialistas y liberales, lo ayudaron a contar con bases teóricas e ideológicas para desarrollar sus luchas.

Las expresiones de protesta del movimiento obrero en formación, estuvieron relacionadas con la utilización de la *huelga* como una importante herramienta de lucha política.<sup>26</sup> Algunas de las huelgas más relevantes en las primeras décadas del siglo XX fueron las siguientes;

“1910: huelga en Barranquilla; 1918 movimiento huelguístico generalizado en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta; 1918: primera huelga de la United Fruit Company en la zona bananera de Santa Marta; 1919: huelga en el ferrocarril de Girardot; marzo de 1919: huelga y manifestación de artesanos en Bogotá reprimida a bala por el gobierno de Marco Fidel Suárez; 1924 y 1927: grandes huelgas en la zona petrolera de Barrancabermeja contra la Tropical Oil Company... 1928: segunda huelga y gran masacre en la zona bananera de Santa Marta. A los anteriores habría que agregar un número de movimientos huelguísticos importantes, en los textiles, en los ferrocarriles y en otras actividades.”<sup>27</sup>

---

26 La huelga, no solo fue utilizada por los trabajadores en conflicto, sino que se convirtió en el instrumento de solidaridad entre diferentes grupos de obreros. Esto posibilitó el afianzamiento de los lazos de solidaridad como una característica importante en de los movimientos sociales que contribuía a presionar por las soluciones de los conflictos. Además este hecho, fortaleció el movimiento huelguístico de las primeras décadas.

27 Álvaro Tirado Mejía. Colombia: siglo y medio de bipartidismo. En Melo, Jorge Orlando. “Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI”. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995, p. 126

Es decir, en estos primeros años se empieza a dar un proceso de organización del movimiento obrero caracterizado, en primera medida, por un desarrollo de la industrialización que hizo posible el aumento del número de obreros. Adicionalmente existió una proliferación de ideas socialistas y liberales radicales, que fueron caldo de cultivo para la radicalización de algunos sectores obreros pero también, para empezar a buscar alternativas políticas al bipartidismo en el país. Por esta razón, se dieron varios experimentos de configuración de un tercer partido político. Por último, para el movimiento obrero de estos años, las expresiones huelguísticas fueron la forma fundamental de presionar demandas sociales. Fue entonces, un movimiento obrero en búsqueda de identidad político-ideológica, con grandes dificultades para tener autonomía respecto de la izquierda y del bipartidismo pero, que sentó las bases de la protesta social obrera.

### **1. 1. Movilización campesina**

De otro lado, a pesar de los esfuerzos modernizadores aún existía una amplia base social campesina. Para 1918, por ejemplo, la población rural era de 4.625.000 habitantes (79%) mientras los habitantes urbanos, tan solo ascendían a 1.231.000 (21%)<sup>28</sup> por tanto, las relaciones de trabajo no se reducían al ámbito obrero-patrón sino, que estaban determinadas por una estructura agraria particular, en la cual según Renán Vega Cantor, se pueden destacar las siguientes formas: Grandes propiedades, destinadas principalmente a la ganadería y al cultivo de café. Pequeña propiedad campesina; basada en la economía de autosubsistencia, con márgenes estrechos de intercambio mercantil en la misma zona. Enclaves agrícolas en los

---

28 Renán Vega Cantor. "Gente muy rebelde: Socialismo, cultura y protesta popular. Indígenas, campesinos y protesta agraria." Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002

cuales predominaban las empresas extranjeras como la Unit Fruit Company o la Tropical Oil Company.

El desarrollo capitalista requería mano de obra, tanto las industrias como la construcción de las obras públicas, buscaban trabajadores y en ese orden de ideas, la fuerza laboral solicitada se encontraba en los campos, siendo un factor importante para que se gestaran ciertas transformaciones en los territorios rurales. Para atraer trabajadores hubo estímulos salariales que permitieron su vinculación como obreros en las diferentes tareas a realizar. El campesinado arrendatario se vio atraído en la medida que buscaba nuevas oportunidades de empleo en las ciudades, que posibilitaran relaciones laborales diferentes a las existentes en el sistema de grandes haciendas. Esto permitió que se fueran dando cambios en la mentalidad de “servilismo” y “sumisión” a la que habían sido arrojados los campesinos históricamente.

Era claro que las relaciones laborales en las haciendas se estaban modificando en el nuevo contexto y estas transformaciones impulsaron la protesta y los cimientos del movimiento campesino. Hubo una suerte de factores que se conjugaron para que se efectuara la movilización campesina, como lo menciona el profesor Renán Vega Cantor, se dieron;

*“Cambios que afectan a la clase que domina a los campesinos y como efecto luego se transmite a éstos, como sucedía (...) cuando era evidente la posición declinante de los hacendados en la estructura social, económica y política, que los llevaba a acentuar los mecanismos de coerción extraeconómica de la fuerza de trabajo de peones y arrendatarios, lo cual ya no era aceptado pasivamente por estos sectores sociales. Cambios políticos, entre los cuales sobresalió la crisis de la hegemonía conservadora, el auge de las fuerzas socialistas y la recomposición del partido liberal, todo lo cual asumió expresiones particulares en las zonas agrarias en las que se presentaron movilizaciones campesinas. Cambios subjetivos, que estuvieron ligados a la emergencia de nuevas ideologías y formas de organización política, las cuales posibilitaron que bajo nuevos lenguajes se expresaran ancestrales aspiraciones de colonos, arrendatarios y jornaleros, que en concreto se vieron influidos por los discursos socialistas y liberales.”<sup>29</sup>*

La protesta campesina estaba relacionada con demandas sobre mejores salarios y condiciones

---

29 Ibid, pp. 157 y 59

dignas de trabajo.<sup>30</sup> A estas demandas se le sumaron las luchas y protestas impulsadas por los campesinos por obtener la legalización de sus predios. Los colonos emprendieron luchas debido a que las grandes haciendas y los empresarios, paulatinamente, fueron quitándole los territorios a pequeños propietarios con la intención, no solo, de apropiarse de los mismos sino también, de adueñarse del trabajo de dichos campesinos y atarlos mediante obligaciones. La disputa principal no era de cara al Estado sino, demostrar su posesión sobre las parcelas es decir, se resistían frente al que pretendía desalojarlos.<sup>31</sup>

Las formas de resistencia campesina combinaron elementos legales con acciones de hecho. En ocasiones se acudía a abogados que ayudaban a resolver litigios sobre la propiedad de la tierra, aunque no siempre ello contribuyó a obtener triunfos. Catherine LeGrand plantea que;

“Los conflictos entre colonos y empresarios no se desarrollaban solamente sobre el papel sino que por lo general incluían confrontaciones directas y a menudo violentas. A fin de obtener derechos de colonos ante la ley, los campesinos tenían que quedarse en la tierra sin aceptar contratos de arrendamiento. Cuando empezaron a familiarizarse con la legislación, los colonos solían negarse tanto a firmar tales contratos como a desocupar sus parcelas. Al encontrar esa oposición, los propietarios recurrían a las autoridades locales para desalojarlos. Pero los colonos, a su vez, solían esconderse para eludir la notificación. Cuando los desahucios se realizaban efectivamente, los colonos a menudo desafiaban a las autoridades locales para regresar subrepticamente a trabajar sus tierras, una vez que la policía se había retirado.” (Cuestión que llevó a que en muchas ocasiones la policía les quemara los ranchos.)<sup>32</sup>

---

30 Sobre las condiciones de trabajo, Vega relata lo siguiente: “En la hacienda del Choco existía un reglamento para los arrendatarios en vigencia desde 1896... Del cumplimiento estricto de las normas del reglamento se ocupaban el administrador de la hacienda y sus ayudantes, los que ejercían funciones de policía interna. El patrón oficiaba de juez cuando se presentaban conflictos entre los arrendatarios y jornaleros. Tanto los administradores como los dueños impartían de manera arbitraria justicia, y disponían a quién y de qué forma se debía castigar a los campesinos. El reglamento estipulaba que los arrendatarios debían pagar renta en dinero o trabajo (...) 12 días, en los terrenos de la hacienda durante un año, «sin remuneración ninguna, alimentándose a su propia costa y sirviéndose en el trabajo de herramientas o útiles de que ellos mismos se proveerán ». (...) El día del trabajo en la hacienda era de 12 horas... Cuando la hacienda lo dispusiera... deberían pagar sus *obligaciones* en dinero y no en trabajo...” Igualmente, existían una serie de prohibiciones en las que se destacaban no poder vender café o algodón, no podían cazar, pescar, tener animales de carga, entre otros elementos. Vega Cantor, Renán. “Gente muy rebelde: Socialismo, cultura y protesta popular. Indígenas, campesinos y protesta agraria.” Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002. p. 182

31 Se presentaron conflictos por la titularidad de la tierra, principalmente, en Antioquia, la costa Atlántica, el Valle, Cundinamarca, Tolima, entre otras regiones.

32 Catherine LeGrand. “Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950”. Bogotá, Editorial Universidad Nacional. 1988. p. 98

Hay que resaltar que hubo diferentes móviles para las protestas por la heterogeneidad del campesinado y como se anotaba anteriormente, por las diferencias de la estructura agraria. Entonces, retomando algunos elementos que resalta Gonzalo Sánchez, en el sector agrario se expresaron conflictos tales como;

- ✓ Conflictos por la tierra debido a la falta de documentos legales que les permitieran permanecer en el territorio y por ende, estuvieron en constantes disputas con los supuestos titulares de las parcelas.
- ✓ Reclamaciones de los arrendatarios para con sus patrones en busca de mejores condiciones de trabajo, relacionadas con alimentación, posibilidad de cultivar productos para la venta, jornada de trabajo, entre otras.
- ✓ Protestas de colonos que trabajaban a cambio de jornal, en búsqueda de aumento de salario.
- ✓ Los conflictos indígenas en pro de la recuperación de los históricos resguardos.<sup>33</sup>

## **1.2. Movilización indígena**

Otro sector social que se movilizó en las primeras décadas del siglo, fueron los indígenas. Sobre ellos, existían presiones importantes relacionadas con la idea de apropiación de los resguardos indígenas y la necesidad de contar con fuerza de trabajo disponible. Este sector, fue especialmente maltratado, debido a la carga cultural que existía (o existe) sobre ellos que los mostraba como “menores de edad” o como salvajes cuestión que reafirmaba la discriminación y cierta visión de ellos como objetos que se compran y venden como sucedía en la Guajira, donde se realizaba transacciones de indígenas para llevarlos a Venezuela.

La discriminación fue motivación para las comunidades indígenas continuaran organizándose y

---

<sup>33</sup> Gonzalo Sánchez. “Ensayo de Historia social y política del siglo XX.” Bogotá, El Áncora Editores, 1985. pp. 120-129

desarrollando su resistencia histórica. Luchas por el reconocimiento y por el respeto. Hubo protestas indígenas fuertes en territorios como el Caquetá y el Amazonas, pero indudablemente hay que destacar las luchas lideradas por Manuel Quintín Lame en la zona del Cauca y parte del Tolima.

Quintín Lame tuvo como bandera, la lucha contra el terraje y por la recuperación de los resguardos indígenas arrebatados por los terratenientes.<sup>34</sup> Hubo un proceso, entonces, de despertar de conciencias, por decirlo de algún modo, que tenía como objetivo concreto desobedecer para recuperar la tierra. En este sentido Lame impulsó un proceso que combinaba movilización con elementos legales, con el claro propósito de recuperar sus territorios y por qué no, su dignidad.

En relación a la respuesta oficial se puede resaltar que ante este primer momento de protestas sociales obreras, campesinas e indígenas;

“los gobernantes de turno no entendieron su significado y trataban de explicarlo aduciendo la “infiltración” de agentes internacionales. No pretendían canalizar la protesta, sino que la dejaban, en sentido metafórico, al terrible juego de la oferta y la demanda. A veces los gobernantes intervenían por medio de la fuerza armada... Esta doble respuesta -poco reguladora pero represiva- produjo que en los primeros momentos de la existencia de los movimientos sociales en Colombia se generara una enemistad con el Estado.”<sup>35</sup>

Lo descrito anteriormente, si bien, no da cuenta de movimientos sociales consolidados en el país, si habla de un momento importante de la *protesta social* colombiana que sienta cimientos importantes en la explicación de sobre la forma en que van apareciendo en la escena pública y política del país.

---

34 El terraje fue una relación de carácter feudal, servil, en la cual un indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y cultivar el pan coger en una pequeña parcela, en muchas ocasiones, ubicada en las mismas tierras que les fueron arrebatadas a los resguardos indígenas.

35 Mauricio Archila. Movimientos sociales en Colombia: una historia en seis momentos. Diálogos de Saberes (Bogotá), No. 12-13, Julio.-Diciembre. 2001

## 2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y SUS RELACIONES CON LOS GOBIERNOS 1930-1945

Un segundo periodo de la formación de los movimientos sociales es denominado, por Archila, como la incorporación. Con los gobiernos liberales se comenzó un proceso de reformas políticas que contenía el aval del sindicalismo (especialmente en gobierno de Alfonso López Pumarejo) y reformas como la Ley 200 de 1936, que buscaba neutralizar la protesta campesina.

La época de retorno al poder del partido liberal y de la política amable con los sectores populares, tenía la intención de modernizar el país, secularizar las relaciones sociales y generar condiciones diferentes para asumir los idearios liberales. Por tanto, los movimientos sociales, en formación, eran prioridad para las agendas políticas, no porque se comprendieran sus demandas sino porque, era conveniente mantener contenida la movilización social que ponía en peligro los intereses de élite.

En 1930 los liberales logran capitalizar el descontento social derivado de la crisis económica de 1929<sup>36</sup> y ganaron las elecciones presidenciales con el candidato Enrique Olaya Herrera. Con el regreso del liberalismo al poder se pone fin a la Hegemonía Conservadora y se adelantan procesos de reformas a la Constitución Política de 1886, que no significaron transformaciones sustanciales pero, que ayudaron a tener avances importantes en relación con el papel del Estado. Por ejemplo, entre las modificaciones anotadas, se encuentra la intervención del Estado en la industria tanto pública como privada; así mismo, su intervención en los conflictos entre patronos-obreros; el regreso de la educación al sector laico y la libertad de culto, estos

---

36 La crisis del 29 generó en nuestro país una reducción del gasto público y cierta desconfianza en el sistema bancario. Los sectores más afectados fueron la construcción, el transporte y algunas ramas industriales, que tuvieron bajones hasta del 50% en la producción. José Antonio Ocampo (comp). "Historia económica de Colombia". Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.

dos últimos elementos transcendentales en el intento por minimizar el rol de la Iglesia en el Estado.

Así mismo, hubo una serie de cambios jurídicos que permitieron intervenir en los conflictos obreros y campesinos que se estaban presentando desde años anteriores. Si para Archila, en las primeras décadas de la aparición de los movimientos sociales, los gobernantes no comprendieron la movilización social y por tanto, no hubo respuestas claras a las demandas - más allá de la represión- al parecer, para este periodo si era relevante asumir políticas que enfrentaran al nuevo actor social en formación, para que no desbordara los alcances del Estado.

La intervención gubernamental estuvo guiada por la creación de una suerte de recursos o instrumentos jurídicos, que buscaron dar respuestas a la existencia de la movilización, sobre todo campesina y obrera. Sin embargo, esto no significó que los liberales tuvieran claras intenciones de realizar verdaderos cambios estructurales. De hecho los nuevos gobiernos, en cabeza de Alfonso López Pumarejo, fueron la continuación de la elite en el poder del país, y en su caso particular, la representación de la burguesía financiera.

A continuación se expondrán algunas medidas y reformas realizadas por los gobiernos liberales de cara a la movilización social.

Una de las medidas que el gobierno tomó para intentar solucionar las disputas entre campesinos y terratenientes, fue el sistema de parcelación. El gobierno no tenía claridades sobre la propiedad de la tierra, no contaba con mecanismos que les permitieran diferenciar cuáles eran públicas y cuáles privadas, lo que le dificultaba tomar decisiones sobre la titulación de la misma.

Como una manera de solucionar el asunto, deciden comprar los territorios de grandes

propiedades para luego parcelarlas y repartirlas a los campesinos. En un primer momento de manera gratuita y luego, por medio de préstamos realizados por el Banco Agrícola Hipotecario. Esta respuesta gubernamental, contribuyó a disminuir la protesta social sin embargo, con ello, no solucionó los problemas de fondo. Los siguientes fueron algunos inconvenientes con que contó la propuesta y el desarrollo de la parcelación; 1. Algunos sectores campesinos, apoyados por el Partido Comunista, consideraron que esta actuación del gobierno podía beneficiar más a los terratenientes porque no había garantía absoluta de que las tierras efectivamente fueran de ellos por tanto, el Estado podía comprar terrenos públicos, es decir, terrenos que ya le pertenecían; 2. A la hora de repartir las parcelas los campesinos que debían acceder a préstamos suministrados por el Banco Agrícola Hipotecario y debido, a que muchos de ellos vivían en los territorios desde hacía muchos años, no consideraban que luego de haber realizado altas inversiones a sus tierras tuvieran que comprarlas nuevamente; 3. En muchas ocasiones las propiedades compradas ya estaban en quiebra, lo que se convertía en la realidad, algo así, como una inyección de capital por parte del Estado a los terratenientes, quienes luego invertían el dinero en otros sectores económicos como la industria; 4. La repartición de parcelas era “paños de agua tibia” ante un problema estructural de concentración de la tierra en pocas manos.

Otra medida importante fue la expedición de la Ley 200 de 1936 en el gobierno de Alfonso López Pumarejo aunque hay que anotar, que en 1933, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, ya se había intentado generar un proyecto que no fue aprobado, al ser tildado de socialista. La Ley 200 se creó con el objetivo de realizar algunas reformas que, de cierta manera, ayudaran a ejercer un control de la movilización campesina.

Con la ley también se pretendía el Estado asumiera un rol protagónico de cara a los conflictos

entre campesinos y patrones. El gobierno para ejercer la intermediación, argumentó que hasta el momento, las leyes favorecían a los patrones, quienes no contaban con ninguna restricción a la hora de tratar a sus trabajadores. En este sentido, Daniel Pécaut dice que la Ley 200 “[Fue] un llamado a la modernización de las estructuras agrarias; busca facilitar la reglamentación de los litigios relacionados con la propiedad de la tierra e intenta favorecer una evolución de las relaciones sociales en las grandes plantaciones.”<sup>37</sup>

Si bien la Ley 200 fue un avance importante en la época, no hay que perder de vista lo que plantea el profesor Pécaut, ya que había unos claros intereses modernizadores del país, para los cuales era importante calmar los ánimos de una población que estaba cambiando, que estaba viviendo un fortalecimiento de la industrialización. Así mismo, es de resaltar que la ley no estaba diseñada para solucionar de manera eficaz las problemáticas existentes; la ley

“...atacó la confusión legal entre dominio público y privado, en la cual se había originado los conflictos. Pero no condujo a la realización de una nueva política agraria, sino más bien a lo contrario. Es cierto que al adoptar el concepto definición social de la propiedad, la Ley 200 buscaba estimular la explotación de la tierra. Pero la ley era opuesta a la desintegración de los latifundios, clave de la reforma agraria. No abocó el problema de la desigualdad en la distribución de la propiedad territorial en Colombia.// Tampoco impidió (...) la continua apropiación de baldíos en las regiones de frontera... La Ley de 1936 no afrontó la tensión entre colonos y grandes empresarios en torno a los baldíos, la que iría a continuar siendo causa profunda de los conflictos en el campo colombiano.”<sup>38</sup>

Gracias a las reformas establecidas, algunos campesinos obtuvieron predios y títulos sobre las tierras que habitaban, esto significó que muchas familias consideraron que ya no era necesario continuar con la movilización, pues sus demandas se habían cumplido. Además, en esos años los campesinos habían estado acompañados y guiados por la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria y por el Partido Comunista pero, con el gobierno de López, se generó una

---

37 Daniel Pécaut. “Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953.” Bogotá, Editorial Norma, 2001. p. 181

38 Catherine LeGrand. “Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950”. Bogotá, Editorial Universidad Nacional. 1988. p. 206

nueva situación política que cambió la correlación de fuerzas y eso se vio reflejado en la falta de impulso de la lucha campesina. La UNIR se acabó y Jorge Eliécer Gaitán, retornó a las filas del liberalismo y lo propio hizo el Partido Comunista, siguiendo las directrices del VII Congreso de la Internacional Comunista, que orientaba realizar un bloque de la socialdemocracia para evitar un posible ascenso del fascismo y en tal sentido, realiza un acuerdo con el liberalismo.<sup>39</sup> Catherine LeGrand, expone otros elementos que intentan explicar la disminución de la movilización campesina;

“En esos mismos años, mientras tomaba ímpetu el movimiento de industrialización, el punto céntrico de la movilización política en Colombia se radicó en las ciudades. En su nuevo puesto de Alcalde de Bogotá, Jorge Eliécer Gaitán ponía mucho menos atención en los campesinos, consagrándose más a las clases medias y obreras de la ciudad. Entre tanto, el Presidente Alfonso López Pumarejo se había creado una base de poder con los trabajadores urbanos gracias a la sindicalización, auspiciada por el gobierno, y la mediación en las huelgas.”<sup>40</sup>

Los elementos anteriormente anotados, más el reconocimiento legal por parte del gobierno de las ligas campesinas y de los sindicatos campesinos menguaron la movilización y, contribuyeron a maquillar el problema sobre la tenencia y el uso de la tierra, causa fundamental del actual conflicto armado colombiano.

Así como el gobierno realizó reformas en relación los conflictos del campesinado también, generó condiciones diferentes para los obreros. Para 1931 se consagró la Ley 83, que legalizaba los sindicatos. Hubo también disposiciones sobre las condiciones de trabajo como vacaciones remuneradas, jornada laboral de 8 horas, eliminación del sistema de contratación, entre otros aspectos. Y bueno, el gobierno siguió reafirmando su intención de mejorar, de alguna manera, las relaciones con los movimientos sociales.

---

39 Gonzalo Sánchez. “Ensayo de Historia social y política del siglo XX.” Bogotá, El Áncora Editores, 1985. p. 199

40 Catherine LeGrand. “Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950”. Bogotá, Editorial Universidad Nacional. 1988. p. 200

Un ejemplo claro del papel que buscaba asumir el gobierno liberal como intermediario de los conflictos entre patrones y obreros, se expresó en la primera huelga de los trabajadores de la United Fruit Company, luego de la masacre de las bananeras de 1928.

El gobierno buscaba ganar favoritismo ante la sociedad y para ello, la actitud que asumió con los trabajadores fue de respaldo. Cuando se estaba negociando el pliego de exigencias entre los trabajadores y la multinacional (su nuevo nombre era Magdalena Fruit Company), el gobierno envió al Ministro de Guerra para que ayudara en las negociaciones. Además se hizo un llamado al respeto de la soberanía nacional por parte algunos Representantes a la Cámara y para ajustar el cuadro, como la presión estatal no fue suficiente para que la multinacional cumpliera los acuerdos con los trabajadores, el gobierno decidió detener al gerente y al abogado de la empresa, cuestión que sin lugar a dudas, generó un ambiente amigable entre los obreros y el gobierno.<sup>41</sup>

Frente a la movilización obrera hay que mencionar que a principios de la década del 30 se registraba un índice alto de desempleo debido a la crisis económica y esto tuvo consecuencias en dos aspectos fundamentales; bajo número de huelgas y poca sindicalización a pesar, de su legalización.

No obstante desde los años 33 y 34 se genera un aumento considerable de la protesta y de la organización sindical. Igual, habrá que aclarar que el aumento de la movilización no significó un distanciamiento con el gobierno, al contrario, hubo unas relaciones más cercanas con el liberalismo que intentó, como se ha mencionado anteriormente, hacer todo lo posible para cooptar los sindicatos, la movilización obrera y aislar los esfuerzos de la izquierda. Derivado de este último comentario, es importante decir que la izquierda no logró influenciar de una

---

41 Mauricio Archila. "Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945". Bogotá, CINEP, 1991

manera más efectiva la protesta social de época, pesó mucho más, la sensación de democracia que profesaban los liberales. Sin embargo, a pesar de las promesas, realizadas por los liberales, los descontentos continuaron presentes siendo caldo de cultivo para la acogida del gaitanismo. Esta política de acercamiento con los movimientos sociales y del Estado mediador de conflictos, es reprochada por la derecha del país y por algunos sectores del liberalismo y por ello, el gobierno de Eduardo Santos intentó reconciliar a la clase política y empresarial del país con el gobierno.<sup>42</sup> A pesar de los esfuerzos de Eduardo Santos y de su clara separación de los movimientos sociales, con el regreso de López Pumarejo al poder, la crisis se continuó manifestando y la derecha se preparaba para retornar al gobierno.<sup>43</sup> Aunque el liberalismo radical y el PC (Ahora Partido Socialista Democrático) buscaron dejar de lado sus divisiones para ayudar al gobierno, ya era un momento insostenible para López y el país estaba en camino para enfrentar una de las épocas más complicadas de la nuestra historia; La Violencia. Hay que aclarar que si bien, el PC, la UNIR y varias expresiones organizativas como los sindicatos y las ligas campesinas, hicieron acuerdos con el gobierno lopista esto no impidió la movilización, ni mucho menos, hizo que se perdiera la capacidad crítica y de oposición al modelo capitalista. Los acuerdos con el lopismo a lo mejor hicieron parte de una lectura acelerada frente las

---

42 Daniel Pécaut considera que el nuevo gobierno temía que los sindicatos se radicalizaran y pudieran llevar a la quiebra a los empresarios, Santos consideraba que las huelgas podían agotar la capacidad productiva de las empresas y que los obreros podían arrogarse el derecho de administrar las empresas. De hecho, los empresarios fueron vitales para el gobierno de Santos. “Proscribir la lucha de clases era la urgencia del momento. «Ni lucha de clases, ni privilegios, ni opresión, venga ella de donde viniere », advierte Eduardo Santos en su primer discurso presidencial. Y propone sustituirla por un «esfuerzo constante porque impere la justicia sin demagogia, porque se busque la armonía de fuerzas que se destruyen en la discordancia, y porque la vida del trabajo se desarrolle en Colombia bajo el signo de la cooperación y la ley». P. 353

43 “La ofensiva opositora iba escalando posiciones. A las denuncias parlamentarias y a la prédica en los púlpitos se les sumaron los paros de los dueños de vehículos y el cierre de fábricas para bloquear cualquier negociación con los sindicatos. En 1944 también los estudiantes de las universidades privadas, especialmente católicas, acudieron al paro y la movilización para oponerse al gobierno... cuando en febrero de 1944 fue detenido Laureano Gómez por una demanda por calumnia, hubo enfrentamientos entre grupos falangistas y sindicalistas de la CTC. En abril del mismo año hubo un motín en la población tolimense de Purificación.” Archila Neira, Mauricio. “Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945”. Bogotá, CINEP, 1991, p, 354

posibilidades de transformación social, que brindaba en ese momento el gobierno.

Por último, un elemento principal de estos primeros años de surgimiento de los movimientos sociales en el país, es que las clases subalternas lograron encontrar opciones para pensarse y hacer política. Los partidos Liberal y Conservador, seguían siendo hegemónicos, pero ya no eran lo único si de política hablamos. Se podía pertenecer a los sindicatos, al movimiento obrero, a las ligas campesinas, a la UNIR, al Partido comunista, entre otras opciones organizativas. Esto generó nuevas formas de relacionamiento y la visibilización de nuevos actores sociales y políticos en el país.

### **3. IRRUMPE LAS ORGANIZACIONES INSURGENTES 1946-1958**

El tercer momento que propone Mauricio Archila, va desde 1946 a 1958. Es un periodo en el cual debido a la explosión de violencias y la falta de actuación efectiva por parte del Estado para mejorar la situación, se presentó una disminución considerable de las protestas sociales. No obstante, las manifestaciones continuaron por parte del campesinado pero con tintes armados. Este periodo es de grandes transformaciones sociales en el país porque sienta las bases del conflicto social, político y armado de la actualidad.

Un elemento para resaltar, es que gracias al gaitanismo se generó un interesante movimiento de masas en las urbes. Claro está, que contó con poca organización política pero, con el potencial electoral y movilizador suficiente como para inquietar a la élite en el poder y a la clase política tradicional. Sin embargo, este movimiento no logró trascender y potenciarse tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Las urbes fueron escenario de movilización y acción política. Aunque no se puede considerar

que haya existido movimiento urbano, si hubo una innegable agitación urbana.

Frente al movimiento obrero, se puede decir que quedó en cierta condición de orfandad, debido al cambio de gobierno, lo cual lo ponía en situación de riesgo por la pérdida del apadrinamiento político por parte del lopismo. Además, la Central de Trabajadores de Colombia, no había logrado penetrar en otros sectores económicos para abrir su espacio de accionar político y por ello, su accionar se limitaba.

La denominada Violencia, puso en jaque los movimientos sociales. La confrontación violenta que se dio en el campo y la ciudad, los envolvió en un complejo escenario de actuación política. Además, con el gobierno conservador instalado en el poder, surgió una fuerte política represiva que contempló la declaración de los sindicatos como organizaciones ilegales, la persecución del Partido Comunista y, persecución de las bases políticas de los movimientos para ser encarcelados o asesinados.

En este contexto se inscriben ciertas mutaciones de los movimientos sociales que se estaban formando. Dentro de ellas, el difícil momento de violencia, lanzó a algunos sectores del campesinado a empuñar las armas como una manera de defenderse.<sup>44</sup> Es decir, se modificó de acuerdo a las circunstancias el papel del movimiento campesino. De lo social, al parecer, se dio un paso a la lucha armada, tanto como método de defensa, como herramienta política de acción para alcanzar mínimos cambios sociales, políticos y económicos que permitieran el mejoramiento de la vida. El profesor Gonzalo Sánchez plantea que,

“Los focos de resistencia en su versión más articulada de guerrillas cumplían una gran variedad de funciones. Para decirlo en pocas palabras, actuaban a veces como sustituto de movimientos sociales destruidos de antemano (sindicatos agrarios, ligas campesinas, organizaciones indígenas); a menudo, como portavoces de ciertas identidades partidistas (liberales-comunistas),

---

44 Los principales lugares de resistencia armada en el país fueron los Llanos orientales, el área del Sumapaz, el sur del Tolima, el Magdalena Medio y Santander, caracterizados por ser territorios de tradición organizativa campesina.

y otras simplemente como intérpretes de algunas comunidades y necesidades locales o regionales, más allá de cualquier identidad de clase o partido, por ejemplo en torno a las demandas de crédito, vías, control al despotismo de determinadas autoridades. Eran, en general, guerrillas establecidas sobre la base de homogeneidades políticas, organización partidista y controles territoriales.”<sup>45</sup>

La época de la Violencia sin lugar a dudas, dejó una sociedad desgastada, empobrecida y con grandes retos de reconstrucción del tejido social y la confianza en los ejercicios históricos de la política, de los cuales los sectores habían sido excluidos. Lo cual muestra que este periodo fue una explosión de un mal manejo de lo que denominan lo político, donde conflictos que se encontraban soterrados reaparecen y potencian nuevas discusiones en el escenario nacional.

Frente a este periodo, no me detendré mucho por lo complejo que resultaría abordar en su totalidad la dinámica de los cambios de los movimientos sociales. Además, aunque sea importante para organizar nuestro contexto no es la época fundamental para este ejercicio investigativo.

#### **4. NUEVO AIRE 1958-1974**

Algunas de las características más relevantes del periodo fueron; el papel privilegiado de los partidos políticos con la alternancia presidencial y la paridad en otros cargos; la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC); la emergencia del movimiento insurgente y con ella, un nuevo y complejo escenario para los sectores subalternos. Estos años son catalizadores de la protesta social de amplios sectores de la sociedad como lo fueron estudiantes, campesinos, obreros y habitantes de ciudades y pueblos. La imposibilidad de ser sujetos políticos reconocidos por el régimen contribuyó a una necesidad latente de

---

45      Gonzalo Sánchez. “Guerra y política en la sociedad colombiana”. Bogotá, El Áncora Editores, 1991. p. 38

organización de la sociedad civil que necesitaba representarse a sí misma.

Pasada la Violencia, había que recomponer o redireccionar las protestas llevadas a cabo por diversos movimientos sociales. La instauración del Frente Nacional fue caldo de cultivo para la radicalización de una parte del movimiento social del país. Si para la época de la Violencia se dieron procesos de resistencia armada con el ánimo principal de preservar la vida, para este momento, la opción armada se convirtió en una herramienta de lucha de clases.<sup>46</sup>

Se presentó un momento de cambio ideológico importante gracias al contexto internacional con el auge de movimientos de izquierda armados y, por supuesto, por el triunfo de la Revolución cubana. Hay que destacar, que esta vez la confrontación militar no se daba entre dos bandos de la misma elite sino, que se constituyeron agrupaciones guerrilleras de izquierda en contra del *statu quo*. Surgieron tres principales agrupaciones insurgentes; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (1964); Ejército de Liberación Nacional (1964) y Ejército Popular de Liberación (1967).<sup>47</sup>

Si bien, uno de los actores sociales que más se destacaron en esta época son los movimientos insurgentes, no se puede asumir que un movimiento armado es un movimientos social. En este

---

46 Para esta época se crearon un número apreciable de organizaciones de izquierda y empezaron a generar cierta independencia del Partido Comunista que hasta entonces, por decirlo de algún modo, ostentaba el monopolio de la izquierda en el país. Dichas organizaciones de izquierda tuvieron cortas existencias sin embargo, dan cuenta de un rico periodo de transformación político-ideológica de unos sectores de la sociedad. “En 1959 nace el MOEC (Movimiento Estudiantil Campesino-7 de enero) como una organización que pretendía realizar al mismo tiempo actividades guerrilleras de corte foquista y organizar políticamente a la clase obrera. Dos años después es asesinado Antonio Larrota, su principal dirigente, y en el Vichada, como resultado de conflictos internos y de la acción de las Fuerzas Armadas, fracasa su más importante proyecto militar. En 1964 el MOEC se fracciona y la mayoría de sus militantes van a participar en la creación del MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario) y de las FAL (Fuerzas Armadas de Liberación). // En los primeros años de la década del sesenta, no todos los grupos que se formaron tuvieron organización armada. El 10 de octubre de 1962, cuando el MOEC ya estaba en la crisis que lo llevó a la disolución, es creado el PRS (Partido Revolucionario Socialista) como una fusión de ARCO (Acción Revolucionario Colombiana) y del periódico *Estrategia*. Ambas organizaciones estaba conformadas fundamentalmente por estudiantes y algunos profesores universitarios y de secundaria.” Así mismo, se fundaron el Movimiento Revolucionario Liberal y la Alianza Nacional Popular, ambos, de tendencia populista. Múnera, Leopoldo. Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular. Bogotá, CEREC y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1998. pp. 170-171

47 Más adelante se hará referencia a ellas.

momento haremos un breve esbozo sobre el comportamiento de otros movimientos sociales que nos permitan evidenciar algunos rasgos básicos de su reagrupamiento.

#### 4.1. Movimiento campesino

En el Frente Nacional se conjugaron algunos elementos significativos que impulsaron la reforma agraria. Dentro de ellos podemos anotar tres: 1. Había una serie de ocupaciones de tierras que permitieron revivir el debate sobre la tenencia de la tierra de los años 30; 2. Terminada la época de la Violencia era necesario hacer reformas en el ámbito rural por el sinnúmero de afectaciones que se dieron y 3. Existía una presión internacional que exigía la modernización de las estructuras agrarias para realizar un desarrollo agrícola más eficaz.<sup>48</sup>

Producto de estas circunstancias y discusiones se expide la Ley 135 de 1961. La ley buscaba;

En lo social; “eliminar y prevenir una concentración inequitativa de la propiedad, crear unidades de explotación adecuadas, dar mejores garantías a aparceros y arrendatarios, dotar de tierras a los peones en el campo y elevar el nivel de vida de los campesinos; económico: fomentar el cultivo de las tierras incultas o mal cultivadas, incrementar la producción y la productividad, asegurar la conservación de los recursos naturales.// La ejecución de esta obra se confía al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, financiado por el Estado y por recursos externos...”<sup>49</sup>

Igualmente, el gobierno decidió realizar un proyecto de creación de una organización de usuarios del Estado y de allí nació la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.<sup>50</sup> El gobierno, al aparecer, tenía como intención hacer lo posible por no poner en juego

---

48 Frente a la presión internacional, en el informe de 1956 del Banco Internacional de Reconstrucción y Progreso (hoy Banco Mundial) se sugirió hacer un uso del suelo más eficiente y productivo.

49 Gilhodes, Pierre. La cuestión agraria en Colombia (1958-1985) En Tirado Mejía, Álvaro. "Nueva Historia de Colombia. Relaciones Internacionales. Movimientos Sociales". Vol. II. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989, p. 348

50 La Asociación nacional de usuarios campesinos de Colombia - ANUC, fue creada de conformidad con el decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y la resolución 061 de 1968, obtuvo su personería jurídica mediante la resolución 649 del 30 de julio de 1970 expedida por el Ministerio de Agricultura. Es necesario plantear que si bien, la ANUC fue una organización campesina permitió generar movimiento campesino ya que, su accionar no se restringió a una sola organización sino, que posibilitó recoger a su alrededor otras organizaciones campesina y otros sectores sociales.

nuevamente los intereses de la clase política. Según el profesor Leopoldo Múnerea, “el proyecto buscaba vincular a los campesinos, como actores sociales a la reforma agraria, con la finalidad de aumentar la productividad rural, mejorar sus condiciones de vida e impedir la «infiltración comunista» y de «manzanillos de todos los pelambres».”<sup>51</sup>

Sin embargo, este proyecto que pretendía unificar el gobierno con el campesinado, rápidamente fue cambiando debido al distanciamiento con el gobierno de Misael Pastrana Borrero y para enero de 1971 durante la II Junta Nacional de Usuarios Campesinos, se decidió una ruptura con el gobierno de Pastrana y empezó un acercamiento más fuerte izquierda.<sup>52</sup>

Aunque la ANUC, nace auspiciada por el gobierno y se constituye jurídicamente, se convirtió en un instrumento de lucha política del campesinado, que decidieron emprender una lucha por ser actores políticos capaces de hacer propuestas en pro del campesinado colombiano e influir en la reforma agraria. Por ende, más que una organización campesina, podemos plantear que la ANUC fue la base de la gestación un movimiento campesino en el país. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, fue sin duda la organización campesina que le permitió al sector iniciar su proceso de reconfiguración tras la Violencia y el Frente Nacional.

Una de sus principales formas de actuación fue la toma masiva de tierras en los diferentes lugares del territorio nacional en donde tuvieron influencia. Estas invasiones se desarrollaron principalmente en la Costa Atlántica, Huila, Tolima y Cauca. Las protestas fueron posibles gracias a una organización clara y coordinada. Hubo una buena coordinación en los niveles local, regional y nacional de los dirigentes y las bases del movimiento; una buena participación

---

51 Leopoldo Múnerea. Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular. Bogotá, CEREC y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1998. p. 246

52 No obstante, este tipo de rupturas no significaron un completo alejamiento con el gobierno y por ello, al interior de la Anuc hubo momentos importantes de tensión que contribuyeron a su división años más tarde de la que se desprende la línea Armenia; aliada con el gobierno y la línea Sincelejo; con tinte de izquierda y autónoma de las decisiones gubernamentales.

de las familias; buena comunicación y difusión así como, un apoyo muy importante de otros sectores sociales.

La ANUC desarrolla el denominado Primer Mandato Campesino, que da muestras claras de sus intereses de transformación. Salomón Kalmanovitz plantea que las exigencias surgidas allí fueron,

...eliminación del monopolio sobre la tierra y la liquidación de la propiedad latifundista, prohibición y liquidación de los sistemas aberrantes de arrendamiento, aparcería, parambería, agregados, vivientes y similares, entrega de la tierra gratuita y rápidamente a los que trabajaban o querían trabajarla, establecimiento de un régimen de grandes unidades de cooperativas de autogestión campesina y protección al pequeño y mediano propietario que explota directamente su predio.<sup>53</sup>

Este viraje de la ANUC hacia exigencias más profundas sobre el uso y tenencia de la tierra, llevó a un debilitamiento del movimiento, en el cual influyeron factores como división de la ANUC en línea Sincelo y línea Armenia, que dejó sin financiación y sin apoyo gubernamental a la primera. Además hubo una gran presión desde las clases dominantes que se expresó con la realización del Pacto de Chicoral, que reunió terratenientes, élites y partidos políticos para poner freno a las reformas emprendidas por Lleras.<sup>54</sup>

A pesar de todos los problemas que pudo tener la ANUC, fue un cimiento muy importante para el reconocimiento del campesinado como sujeto político porque se fue consolidando una identidad campesina, en donde fueron reconociendo al Estado como el garante de sus derechos, a los terratenientes como una clase social que limita el acceso a la tierra y a ellos,

---

53 Salomón Kalmanovitz. El desarrollo histórico del campo colombiano. En Melo, Jorge Orlando. "Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI". Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995. P. 293. El autor también plantea que gracias a las movilizaciones campesinas de esos años y de los siguientes se logran recuperar un buen número de hectáreas, casi tantas como las 200.000 que el INCORA había otorgado durante casi 14 años de existencia.

54 El Pacto de Chicoral se convirtió más tarde en la Ley cuarta de 1973, por la cual se introdujeron modificaciones a las Leyes 200 de 1936, 135 de 1961 y 1a de 1968, cambiándose el carácter progresista de las leyes modificadas en beneficio del desarrollo capitalista del campo.

como un movimiento social con la capacidad suficiente de luchar por la reforma agraria integral.

Habría que anotar también, que en relación con la generación de identidades, en el año de 1971 hubo una ruptura importante en el movimiento campesino y fue, justamente por el entendimiento de nuevas identidades, la separación del sector indígena del campesinado y la búsqueda de su identidad para recoger su historia y defender a parte de la tierra como medio de subsistencia y de territorio, la tierra como el centro de su cosmovisión.

Los indígenas luego de las movilizaciones de principio de siglo, no fueron un sector que se destacara de manera independiente de los campesinos, pero con la creación del Consejo Regional de Indígenas del Cauca, se avanzó nuevamente el proceso de recuperación de resguardos indígenas y en la consolidación de una clara identidad como sector, mostrándose como un proceso fuerte que no obstante, la mirada de menos precio de una buena parte de la sociedad, tenía la capacidad de organizarse y recuperar la tradición ancestral de gobierno propio, lengua, medicina, entre otros elementos.<sup>55</sup>

#### **4.2. Movilización estudiantil**

Uno de los hitos más relevantes de la movilización estudiantil en el país fue en el año 1971, donde se da a conocer el “Programa Mínimo de Estudiantes”. La movilización de los estudiantes genera en medio de la transformación urbana del país, en la cual se había dado un aumento importante de estudiantes universitarios lo que permitió que en la década de los setenta se presentara una masificación de la movilización. Así mismo, la agitación estudiantil

---

<sup>55</sup> Más adelante desarrollaré más la formación del Consejo Regional de Indígenas del Cauca (CRIC) y algunos elementos de su accionar que son relevantes a la hora de comprender algunas de las raíces del Congreso de los Pueblos.

fue una reacción a las directrices norteamericanas en relación la universidad colombiana.

Hubo discusiones de tipo académico, sobre el co-gobierno, sobre la privatización de la universidad pública y sobre el carácter represor del Frente Nacional, esto llevó a la realización de varios encuentros nacionales de estudiantes de los cuales sale como resultado el programa mínimo. Cabe resaltar que las exigencias de dicho programa eran apenas, las que habían hecho otros estudiantes latinoamericanos en décadas anteriores sin embargo, sirvió para avivar la movilización social de la época.

Algo interesante a resaltar, es que al momento, los estudiantes habían sido un sector muy importante para organizaciones de izquierda y por esta razón, en la mayoría de ocasiones las reivindicaciones o las movilizaciones realizadas estaban enmarcadas en problemáticas estructurales de la sociedad y por ello, con estas movilizaciones se da un salto cualitativo en las reivindicaciones más propias, en ir generando una cohesión como sector que se pensaba así mismo y en sus propias problemáticas. Por este motivo, las discusiones se centraron en la manera en que se tomaban las decisiones en los centros educativos, la composición de los órganos de dirección, el enfoque investigativo y la autonomía universitaria.<sup>56</sup> Sin embargo, esto no quiere decir que las organizaciones de izquierda dejaron de hacer presencia en las universidades, al contrario, fueron protagonistas a la hora de dirigir la movilización estudiantil, lo que influyó en la dificultad de organizar a los estudiantes a causa de las diferencias políticas e ideológicas en el seno de las izquierdas. Algunas de las formas de actuación o de protesta fueron las huelgas, cierres de campus universitarios, paros y confrontaciones directas con fuerzas de seguridad del estado.

---

56 Diana Lorena Jimenez y Edwin Villamil. Entre marchas, mítines, debates y pedradas: movimiento estudiantil y activismo femenino en la Universidad de Antioquia, 1970-1977. Medellín, 2009. Tesis (Historia). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

### 4.3. Otras formas de organización: Frente Unido

Es importante anotar que en el año 1965 surgió una plataforma de izquierda, de efímera duración pero, muy importante a la hora de plantear una propuesta de unidad de los sectores subalternos del país. Ante el pacto bipartidista representado en Frente Nacional, el sociólogo y sacerdote Camilo Torres Restrepo, lanza una plataforma política llamada Frente Unido. El llamado a conformar este proyecto, Camilo lo plantea de la siguiente manera: “A todos los colombianos, a los sectores populares, a las organizaciones de acción popular, a los sindicatos, cooperativas, mutualidades, ligas campesinas, comunidades indígenas y organizaciones obreras, a todos los inconformes, a todos los no alineados en los partidos políticos tradicionales, presentamos la siguiente plataforma para unificar en objetivos concretos los sectores populares Colombianos”.<sup>57</sup> Es decir, Camilo consideró necesaria la unidad de los sectores populares en torno a un programa que permitiera cambios profundos.

Esta plataforma logró poner el acento en la unidad de una clase, más no de un solo sector social como se venían generando los procesos movilizadores de la época. Recogía los siguientes puntos: reforma agraria, reforma urbana, planificación, reforma tributaria, nacionalizaciones, relaciones internacionales, seguridad social y salud pública, política familiar, fuerzas armadas y derechos de la mujer.<sup>58</sup>

---

57 Fundación Colectivo Frente Unido y Corporación Kairos Educativo. *Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2014.

58 El desarrollo de los puntos de la plataforma son los siguientes: I. Reforma agraria: La propiedad de la tierra será del que la esté trabajando directamente. El gobierno designará inspectores agrarios que entreguen títulos a los campesinos que estén en estas condiciones, pero procurará que la explotación sea por sistemas cooperativos y comunitarios, de acuerdo a un plan agrario nacional, con crédito y asistencia técnica. No se comprará la tierra a nadie. La que se considere necesaria para el bien común será expropiada sin indemnización. Los cabildos indígenas entrarán en posesión real de las tierras que les pertenecen. Se promoverá el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades indígenas. II. La reforma urbana: Todos los habitantes de casas en las ciudades y pueblos serán propietarios de la casa donde habitan. Las personas que no tengan sino la renta de una casa como fuente de subsistencia podrán conservarla, aunque no vivan en ella, si prueban esta situación. Toda habitación sin utilización suficiente a juicio del gobierno, tendrá multa para el propietario, la cual será invertida por

Esta plataforma fue inspiradora de una parte del movimiento social colombiano y no pudo llegar a buen término por la, ya conocida, decisión de Camilo Torres de irse hacer parte del Ejército de Liberación Nacional.

Sin duda la propuesta de Camilo fue inspiradora en la época, debido al difícil contexto político pero también, dado que no había una clara perspectiva de la izquierda y de los movimientos

---

el estado en sus planes de vivienda. III. Planificación: Se hará un plan de carácter obligatorio, tendiente a sustituir importaciones, aumentar las exportaciones e industrializar al país. Toda inversión pública o privada tendrá que someterse al plan nacional de inversiones. Las operaciones en monedas extranjeras serán hechas exclusivamente por el Estado. IV. Política tributaria: Se cobrará un impuesto progresivo a los que reciban rentas superiores a las requeridas por una familia colombiana promedio para vivir decorosamente (por ejemplo, cinco mil pesos de renta en 1965). El excedente de renta por encima de este límite que no sea invertido en los sectores señalados por el plan oficial de inversiones pasará íntegramente al Estado. Ninguna institución estará exenta de pagar impuesto. Los salarios, hasta cierto límite (por ejemplo, cinco mil pesos mensuales en 1965) no serán gravados. V. Nacionalizaciones: Los Bancos, Compañías de Seguros, Hospitales, Clínicas, Centros de fabricación y distribución de drogas, los Transportes Públicos, la Radio y la Televisión y la explotación de los recursos naturales, serán del Estado. El Estado dará gratuitamente educación a todos los colombianos, respetando la ideología de los padres de familia hasta finalizar la enseñanza secundaria, y la ideología del estudiante después de la secundaria. La educación será obligatoria hasta finalizar la educación secundaria o técnica. Habrá sanciones penales para los padres que no cumplan con la obligación de hacer educar a sus hijos. La financiación será prevista en el plan de inversiones oficial por aumento de la tributación. La propiedad del subsuelo será del Estado y la explotación del petróleo se hará por su cuenta para fines de servir a la economía nacional. No se darán concesiones petroleras a compañías extranjeras sino con las condiciones siguientes: (a) que la participación del Estado no sea inferior al 70%; (b) que la refinación, distribución y producción de los combustibles sean servicios públicos bajo su control; (c) devolución al estado de las empresas, equipos e instalaciones, gratuitamente, a más tardar a los 25 años; (d) los salarios de obreros y empleados colombianos serán por lo menos iguales a los de los extranjeros de la misma categoría. VI. Relaciones internacionales: Colombia tendrá relaciones con todos los países del mundo e intercambios de comercio y de cultura en condiciones de equidad y de mutuo beneficio. VII. Seguridad Social y Salud Pública: El estado implantará un plan integral y progresivo de seguridad social que garantice gratuitamente a la población el derecho a la salud y a la atención médica (sin perjuicio del ejercicio privado de la profesión) y contemple todos los

aspectos relacionados con desempleo, invalidez, vejez y muerte. Todo el personal de las profesiones para la salud será funcionario del gobierno y será pagado de acuerdo con el número de familias que soliciten estar bajo su cuidado.

VIII. Política Familiar. Habrá sanciones para los padres de niños abandonados. La protección de la mujer y de los hijos será asegurada por la ley mediante sanciones eficaces.

IX. Fuerzas Armadas: El presupuesto de las fuerzas armadas será adecuado a su misión sin afectar las necesidades de salud y de educación de los colombianos. La defensa de la soberanía nacional estará a cargo de todo el pueblo colombiano. Las mujeres tendrán obligación de prestar un servicio cívico después de 18 años de edad.

X. Derechos de la mujer. La mujer participará en pie de igualdad con el hombre, en las actividades económicas, políticas y sociales del país.

Tomado de [http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H\\_doc\\_de\\_CT-0037.pdf](http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT-0037.pdf)

sociales. De otra forma, se podría plantear que fue una de las primeras propuestas de un movimiento político amplio, capaz de disputarse transformaciones estructurales de la sociedad.

## **5. LOS LLAMADOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES 1974-1991**

Para los años comprendidos entre 1974 y 1991, el país vive la irrupción de nuevos movimientos sociales como el movimiento indígena y el movimiento cívico. El contexto político fue muy complicado porque se vivió la consolidación del paramilitarismo y con él un escalonamiento de la violencia contra los movimientos sociales, cientos de dirigentes sociales y militantes de izquierda fueron desaparecidos, exiliados y asesinados.

Adicionalmente, la existencia de movimientos insurgentes en el país marcó un desarrollo distinto de la vida política. Se generaron, según Archila, fuertes relaciones entre los movimientos sociales y la insurgencia y así mismo, se hizo necesaria la búsqueda de procesos de diálogos y negociaciones políticas entre Estado e insurgencia.

Frente a las relaciones entre los movimientos sociales y las insurgencias, es oportuno señalar que las guerrillas de izquierda se erigieron, así mismas, como la “vanguardia armada” de la lucha revolucionaria. Es decir, como vanguardia del proceso de la toma del poder y seguramente esta lógica los llevó a considerar necesario “guiar” las luchas sociales emprendidas, en este caso, por los movimientos sociales. No por ello, se podría afirmar que hay una intromisión de la insurgencia en los movimientos sociales además porque estos no son homogéneos y no cuentan con una sola posición político-ideológica lo cual puede permitir que las ideologías que estas impulsan también se hayan visto reflejadas en dichos escenarios. Además no se puede considerar que las coincidencias ideológicas determinen la pertenencia

orgánica a una insurgencia. Cabe anotar, que las relaciones que se tejieron entre insurgencias y movimientos sociales sirvieron de excusa para realizar acciones violentas en contra de estos.<sup>59</sup>

### 5.1. Bases de la movilización indígena

En nuestro país la población indígena es minoritaria sin embargo, esto no fue problema para que en la década del setenta los indígenas del Cauca continuaran con su proceso de construcción y recuperación de identidad, que pasó por la separación del movimiento campesino y por la búsqueda de su visibilización en el escenario público nacional. Para ello se fueron consolidando procesos organizativos como Consejo Regional de Indígenas del Cauca (CRIC)<sup>60</sup> y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC),<sup>61</sup> que les

---

59 No se puede perder de vista que los señalamientos a la Unión Patriótica (UP) como brazo político de las Farc fue el caballito de batalla para realizar su exterminio.

60 “El 24 de febrero de 1971, en Toribío, siete Cabildos e igual número de resguardos indígenas crean el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, nombrando el primer Comité Ejecutivo, pero no pudo funcionar debido a la represión de los terratenientes y la poca organización en la época. En Septiembre del mismo año se realizó en Tacueyó el Segundo Congreso del CRIC, en donde se definieron los puntos del programa político cuyas exigencias constituyeron el eje de nuestro movimiento y se retomaron enseñanzas de líderes como La Gaitana, Juan Tama y Manuel Quintín Lame, con lo cual las comunidades indígenas fortalecimos nuestras luchas bajo la exigencia de lograr la aplicación de la ley 89 de 1890 a la luz de los puntos de la Plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, expuesta en el año de su creación.” Tomado de: <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/origen-del-cric/>

61 “La ONIC como proyecto político de carácter nacional, constituye hasta el momento la primera y única apuesta concertada y propia de los pueblos indígenas de Colombia, para hacerle frente a la defensa y protección de sus derechos especiales, colectivos y culturales, desde la unidad de acción organizativa y programática. El Primer Congreso Indígena Nacional que institucionalizó la Organización Nacional indígena de Colombia, fue celebrado en la Localidad de Bosa en febrero de 1982, y estuvo conformado por representantes del 90% de los pueblos indígenas colombianos y contó con la presencia de 12 delegaciones indígenas internacionales. Por primera vez en la historia nacional, dos mil quinientos delegados de los diferentes pueblos indígenas del país, se reunían para conversar sobre su pasado, presente y futuro; además para proponerle al Estado colombiano estrategias para la protección de la integralidad de sus identidades étnicas. El Primer Congreso Indígena Nacional adoptó para la ONIC los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía que configuran las líneas de acción de la entidad y produjo su mandato en temas como la Legislación Indígena y el cumplimiento por parte del estado de la Ley 89 de 1890, recomendando a todos los indígenas del país el fortalecimiento de la autonomía indígena y de rodear a las autoridades tradicionales para el ejercicio de su gobierno.” Tomado de: <http://cms.onic.org.co/sobre-nosotros/historia-de-la-onic/>

permitieron caminar hacia sus objetivos de reconocimiento político. Así mismo, el haber sido obtenido reconocimiento por la carta constitucional de 1991, fue una muestra fehaciente del alcance en la materialización de sus objetivos.

La historia del movimiento indígena está atravesada por las intensas luchas por la recuperación de los resguardos y por la eliminación del terraje como forma de subsistencia. Es por esta razón, que su principal manera de actuación fue la toma de tierras de los resguardos que habían perdido con el pasar de los años.

Del mismo modo, la recuperación de la identidad; la consecución de la autonomía; el ejercicio del gobierno propio con lo que ello implica en términos de autoridades, educación, lengua, entre otros elementos, han sido los elementos más fuerte de la creación del movimiento indígena. Igualmente, la búsqueda de autonomía ha sido tanto del gobierno como de las organizaciones de izquierda y de los grupos armados, lo que los ha llevado a ser un movimiento hermético pero fuerte.

Es interesante anotar, que las reivindicaciones por la tierra se relaciona con la idea de construcción del *territorio*. No es solo la tierra para cultivar y subsistir, son las construcciones sociales que se realizan en dichas tierras las que permiten la construcción de identidades, la recuperación de la cultura y por ende, la construcción del territorio.

Los principios que empiezan a regir este nuevo movimiento son los siguientes;

**Unidad:** La constituyen los valores, principios y formas de relación entre los miembros de una comunidad y de esta con otros grupos sociales. Se vivencia a través de nuestra memoria colectiva, el sentido de autoridad, la concepción de educación, la organización del trabajo y la expresión de la espiritualidad.

**Tierra:** Es nuestra madre, es el espacio de vida que asegura la pervivencia como pueblos y nos permite un verdadero compromiso social, político, cultural y espiritual. Es nuestra obligación

escuchar su voz, entender sus mensajes, obedecerla, ritualizarla, conocerla, trabajarla y establecer diálogo con ella.

**Cultura:** Es la expresión de los pueblos en comunicación con los seres que viven en nuestros territorios, permiten la comprensión, diálogo e interpretación del universo. Expresa el comportamiento, control, valores y el origen de la vida, incluye las formas de producir las expresiones artísticas, el conocimiento y saberes del entorno material y espiritual, el plan de vida y la lengua materna.

**La Autonomía:** Es el ejercicio de la ley de origen, la cosmovisión, las autoridades tradicionales con sus estructuras organizativas y la protección de nuestros territorios.<sup>62</sup>

De esta manera la irrupción de este movimiento es un hito importante porque pone el acento político en la cultura y en la autonomía, estos factores les permitió ir generando organizaciones en su interior muy fuertes que trascendieron de las reivindicaciones económicas a un plano más ideológico bajo la idea, de construcción de autonomía. Algo así, como la idea de construir nación al interior de la nación colombiana.

## 5.2. Movimientos cívicos

Los movimientos cívicos con sus formas regionales y sus expresiones de paros cívicos, fueron una importante expresión de dicha irrupción de los movimientos sociales.

“Además de la importante movilización campesina, lo novedoso de los ochenta fue la creciente actividad de los sectores cívicos tanto en el terreno reivindicativo como político. En efecto, por esos años se conformaron importantes movimientos regionales que llegaron a tener impacto en sus provincias. A la petición de servicios públicos domiciliarios y sociales se incorpora, en concordancia con el desborde de la violencia, la lucha por la defensa de los derechos humanos. De esta manera las agendas de los movimientos sociales se amplían y cubren desde las necesidades materiales hasta aspectos más políticas y culturales. Nuevos actores irrumpen en los escenarios públicos mostrando nuevas formas de identidad, ya no estrictamente clasista. Así ocurre en especial con los movimientos indígenas y feministas.”<sup>63</sup>

Llamaron la atención por varias características, dentro de las que incluyo las siguientes. Fueron expresión de sectores urbanos, se desarrollaron en ámbitos regionales y lograron hacer del paro cívico una de las herramientas políticas de presión, más importantes de la década de los

---

62 Tomado de: <http://www.pebi-cric.org/>

63 Mauricio Archila. *Movimientos sociales en Colombia: una historia en seis momentos*. En Diálogos de Saberes (Bogotá), No. 12-13, Julio-Diciembre 2001, p. 142

80.<sup>64</sup> Hay que tener presente también que su composición fue bastante heterogénea, hubo influencia de múltiples sectores de la sociedad. Sus principales reivindicaciones estuvieron directamente relacionadas con el contexto de transformación de algunos territorios urbanos, lo que llevó a que la movilización buscara mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas en dichos territorios.

Algunas de las exigencias más importantes que hicieron posible la movilización fueron; el problema de los servicios públicos, en relación con la ampliación de la cobertura y por las altas tarifas. La construcción de grandes obras de infraestructura que modificaban las formas de vida de pequeñas poblaciones, como lo fueron las protestas en contra de las construcciones de hidroeléctricas en el oriente antioqueño. El acceso a la educación y la mejora de los centros educativos, entre otros aspectos. En relación con su carácter regional, Luis Alberto Restrepo plantea, que en las localidades que hubo movimientos cívicos significativos, se desarrolló un proceso de terceras fuerzas que le hicieron frente al bipartidismo y ello, los llevó a lograr participar del poder político en niveles locales.

Los movimientos cívicos más significativos de la época fueron Comuneros 81 de Santander, Inconformes de Nariño, Sons of the Soil de San Andrés, CIMA en el Cauca, Frente amplio en Magdalena, Firmes en Caquetá, los de Sarare en Arauca y los movimientos del suroriente de Antioquia.

## **6. DESESTABILIZACIÓN 1991**

El último momento al que se refiere Archila es la “tensión”. En este lapso de tiempo es necesario destacar los asesinatos de los candidatos presidenciales Luis Carlos Galán, Carlos

---

64      Fueron tan relevantes los paros cívicos para los sectores populares que incluso, hoy en día algunos sectores de la izquierda del país intentan y pretenden preparar nuevos paros cívicos, eso sí, sin mucho éxito.

Pizarro, Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo, hechos que sumados a la persecución de Unión Patriótica marcaron una historia muy compleja para la izquierda socio-política del país y en general para el grueso del movimiento social. Esta época de tensión de cierta manera, tiene un instante de tranquilidad con la convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente y con la posterior, redacción y aprobación de la Constitución Política de 1991, que fue una carta constitucional con determinados avances en materia social pero que le abrió las puertas del país al neoliberalismo.

Adicional a los momentos que Archila propone, cabe resaltar un poco el panorama de la política colombiana para los años siguientes. En este sentido se puede mencionar que a pesar, de que la Constitución Política de 1991 buscó contribuir a aplacar el clima de confrontación existente para la época se puede decir que ésta no logró avanzar de manera eficaz en la solución del conflicto social, político y armado, ya que no posibilitó reafirmar la legitimidad del Estado y los partidos políticos; no logró que se hicieran efectivos la garantía de los derechos políticos, económicos y sociales y mucho menos los fundamentales y así mismo no garantizó la participación política de la oposición en el país sin que esto, les significara una serie de arremetidas y violaciones de sus derechos.

Igualmente, los años noventa se caracterizaron por el posicionamiento de los grupos paramilitares no solamente en lugares donde las insurgencias tenían presencia sino, en gran parte de la geografía nacional y en algunas ciudades con más fuerza como los casos de Medellín y Montería. Así mismo, extendieron una guerra contra las comunidades y líderes sociales que consideraban eran de las insurgencias o colaboraban con ellas, imponiendo una guerra cruenta en contra de la sociedad. Es indudable que hubo avales de la fuerza pública para que los paramilitares pudieran accionar, porque han sido un instrumento utilizado por las

clases políticas regionales y nacionales para la defensa de sus intereses ante la debilidad estatal para tener el monopolio de la fuerza.

A finales de los 90 parece haber habido un despertar de la movilización social. Podemos anotar por un lado, una suerte de agrupamiento por parte de sectores tradicionales de izquierda -en especial desde el seno de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT)- en el llamado Frente Social y Político que se empieza a gestar en el año de 1999, con la intención de participar de las elecciones locales en el 2000 y luego en las legislativas del 2002. Este espacio fue muy interesante debido a su conformación y el momento político que se vivía en el país, frente a ello, el diario El Tiempo anotó;

“El nuevo proyecto político, del cual hacen parte centrales obreras como la CUT y la CTC, organizaciones sindicales y populares, el Partido Comunista Colombiano, Presentes por el Socialismo , Unidad Democrática , Dignidad Obrera y el Colectivo de Trabajadores Gustavo Marín , entre otras agrupaciones políticas y sociales, al igual que destacadas personalidades del mundo académico e intelectual como el ex magistrado Gustavo Gaviria, el profesor Alejo Vargas, el escritor Alfredo Molano, el dirigente indígena Lorenzo Muelas, la ex alcaldesa de Apartadó Gloria Cuartas, el sociólogo Orlando Fals Borda y el ex comisionado de Paz Daniel García Peña, se reclama de izquierda aunque abierto a los sectores democráticos y avanzados, inclusive de los partidos tradicionales.

Eso sí, marca la diferencia con los clientelistas y usufructuarios de la politiquería a nivel nacional y regional, con los que no habrá ningún tipo de acercamiento y mucho menos de acuerdos. Por lo demás, el FSP es un proyecto más allá de lo electoral. Su vocación de poder pasa por la lucha popular, la defensa de los intereses de los trabajadores... la defensa de la soberanía nacional y el apoyo a la solución política del conflicto colombiano.”<sup>65</sup>

De otro lado, se da un ascenso en la movilización indígena y campesina, principalmente del suroccidente colombiano, con grandes marchas en los años de 1999, 2002 y 2004.

“En 1999 las comunidades indígenas del suroccidente colombiano se movilizan entorno a la exigencia de sus derechos, en medio de un ambiente marcado por los diálogos de paz, así como por la expansión del paramilitarismo. Desde el suroccidente miles de indígenas se concentran en un Congreso Extraordinario del CRIC en la María Piendamó... se reúnen por motivo del incumplimiento de derechos constitucionales así como por el incumplimiento de acuerdos con el gobierno de Ernesto Samper. Producto de las deliberaciones se determina declarar la

Emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas... El presidente Pastrana desatiende en primer momento dicha propuesta, es por ello que se define tomar la vía Panamericana desde el 1 de junio, bloqueo que se extendió por 11 días hasta que el gobierno nacional optó por expedir el decreto 982 de 1999 el 10 de junio, en el que se define la creación de una comisión mixta entre representantes del gobierno nacional y representantes de las comunidades indígenas...”<sup>66</sup>

Adicionalmente, en la misma región el movimiento campesino del macizo colombiano, logró sostener por medio de la movilización un bloqueo de la vía Panamericana aproximadamente 26 días. Este tipo de situaciones sin duda alguna, marcaron un nuevo panorama de movilización en el país y así mismo, marcaron una importante referencia para una parte del movimiento social y popular.

Producto de estas marchas del suroccidente y del proceso de la Minga por la vida se comienza a generar la Minga de Resistencia Social y comunitaria, proceso que sirve de antesala del Congreso de los Pueblos, el movimiento que nos atendemos a comprender y analizar en este trabajo.

## **7. Algunas consideraciones:**

La historia política del país, ha estado atravesada por las luchas y demandas de sectores sociales. Estas están determinadas por la necesidad de encontrar mejores condiciones materiales de existencia exigiendo derechos sociales, económicos y políticos e igualmente, cuestionando las estructuras del país. Así mismo, los movimientos sociales han generado diversas maneras de relacionamiento con el Estado y con otro tipo de poderes, siendo agentes de cambio y de confrontación.

---

<sup>66</sup> Pardo Blandón, Daniel. Construcciones del movimiento social y popular. Medellín, 2012. Tesis (Ciencia Política). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Los movimientos sociales en Colombia no han logrado tener la solidez ni la permanencia en el tiempo y por ende, sus demandas han sido atendidas de manera superflua y sin resolución de las problemáticas estructurales, en las cuales basan sus demandas. Sin embargo, su presión en momentos determinados posibilitó logros en materia socio-política como lo fueron el reconocimiento de los sindicatos, las leyes de reforma agraria como la 200 de 1936 o la de 1968, el reconocimiento de los indígenas en la constitución política del país, entre otros factores. Es decir, el reconocimiento de derechos sociales y políticos de ciertos sectores del país, se ha dado debido a la presión de los mismos y no han obedecido, solo, a voluntades políticas estatales.

Con el pasar del tiempo, no es posible continuar narrando la historia como un asunto de vencedores. No es objetivo descartar del relato histórico a cientos de personas y de procesos que han hecho posible que las sociedades actuales existan de esta manera. Aunque en el conflicto social, político y armado, se le ha negado la participación a la sociedad civil, la historia debe hacer un rescate de las diferentes maneras en que los actores sociales se han apropiado del conflicto y las propuestas con que cuentan para ayudar a resolverlo.

Las organizaciones de izquierda, sectoriales o progresistas han servido de impulso de los movimientos sociales en el país. Como fueron los casos de los sindicatos para el movimiento obrero; las ligas campesinas o la ANUC para el movimiento campesino; el CRIC para el movimiento indígena o las organizaciones estudiantiles para el movimiento estudiantil.

A pesar de su poca estabilidad en el tiempo, los movimientos sociales en el país han logrado

disputarse un lugar en el escenario político y con ello, han incidido en una cultura política, que con los años ha venido asumiendo otras formas de entender y hacer la política.

Aunque el movimiento obrero es uno de los más antiguos en el país, eso no ha significado que en los últimos años haya podido liderar las movilizaciones sociales en su conjunto, más bien, han sido los últimos años, los movimientos indígenas, campesinos y en menor medida estudiantiles, los que han posibilitado el accionar de la sociedad.

El Estado y los diferentes gobiernos que lo encarnan, han generado diversas relaciones con los movimientos sociales, siendo la estigmatización y cooptación, dos de las fundamentales. De un lado, justo, en las últimas décadas donde los movimientos sociales han tenido más consolidación, la presencia insurgente en el país ha sido una constante, convirtiéndose de esta manera un excusa estatal para desestimar el papel y protagonismo de los movimientos sociales. Así mismo, avanzar en solucionar parcialmente ciertas demandas ha sido parte de la búsqueda de cooptación de organizaciones y líderes sociales.

### **CAPÍTULO III**

#### **CONGRESO DE LOS PUEBLOS RECOGIENDO LO SEMBRADO**

Es difícil considerar que los actuales procesos organizativos y movimientos sociales de Colombia, han surgido de las coyunturas presentes sin contar con profundos antecedentes históricos. Las condiciones del conflicto social, político y armado del país, han llevado a que las expresiones organizativas de oposición política asuman diversas maneras de expresarse que les permita resguardarse ante el panorama de persecución y criminalización, consecuencia del indebido tratamiento del conflicto por parte del Estado.

Debido a esto, ha habido periodos en la historia política del país en que el accionar de los procesos de izquierda y de movimientos sociales ha estado menos visible, como sucedió en gran parte de la década del noventa, ya que producto del escalonamiento de la violencia estatal y paramilitar y; de la confianza excesiva en las garantías de participación que mostraba la Constitución Política de 1991, los procesos organizativos sufrieron un repliegue en su accionar.

Así mismo, las expresiones político-organizativas del país, han buscado renovar su actuación política para ganar mayor legitimidad por parte de la sociedad. Esto debido a que una de las estrategias del Estado y de los medios masivos de comunicación, ha sido relacionar los procesos organizativos civiles con las insurgencias para tratar de restarles apoyo social.

Por las transformaciones que dichos procesos han generado a través del tiempo, en muchas

ocasiones da la impresión que aparecen y desaparecen expresiones organizativas y más aún, cuando la herramienta por excelencia que da cuenta de ellas, ha sido la movilización. O sea, son el número de acciones colectivas realizadas las que permiten, en muchas ocasiones, rastrear este tipo de procesos y si en un tiempo determinado no se generan ciertas acciones, dan la impresión de estar ausentes, de haber desaparecido.

Sin embargo, puede que el nombre o la expresión organizativa, como tal, deje de existir pero esto no implica que los principios político-ideológicos que los guiaron no continúen y sigan siendo la base para recrear nuevas formas de organización y de expresión y en muchas ocasiones con los mismos sujetos políticos que encarnaron procesos organizacionales anteriores. Por ello, considero, que el Congreso de los Pueblos guarda una estrecha relación con procesos anteriores como lo fueron el Frente Unido del Pueblo, el movimiento político A Luchar y más recientemente los movimientos indígenas y campesinos del suroccidente del país. En otras palabras, la base fundamental del movimiento popular Congreso de los Pueblos, fueron los procesos anotados anteriormente.

Para ver cómo ha sido este proceso de continuidad de las ideas y algunas actuaciones políticas, haré una breve reseña de las propuestas del Frente Unido, A Luchar y la Minga de Resistencia social y Comunitaria, para ver en qué medida dichas apuestas hoy día cobraron vigencia en el Congreso de los Pueblos.

## 1. CAMILO TORRES Y EL FRENTE UNIDO UNA EFÍMERA HISTORIA; UN LEGADO QUE CONTINÚA

El Frente Unido del Pueblo, fue un espacio de articulación política de los más efímeros que ha tenido el país y, su impulsor, Camilo Torres Restrepo, contó con una vida política muy corta.<sup>67</sup>

A pesar de ello, los aportes de Camilo Torres y del Frente Unido, han servido de sustento ideológico para una parte del movimiento de izquierda del país -tanto civil como armado- desde hace cinco décadas.

La contribución de Camilo Torres logró servir de elemento ideo-político y simbólico para la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional ya que, al parecer, encontraron en el sacerdote y sociólogo una posibilidad de ampliar su base de influencia en sectores católicos del país así como,<sup>68</sup> en sectores estudiantiles, donde Camilo había desarrollado parte de su trabajo.

Así mismo, el “sacrificio” realizado con la incorporación a la agrupación armada y posteriormente su muerte, movió las fibras sensibles de una sociedad que, tal vez, buscaba héroes y mártires que alimentaran el proceso revolucionario, simbolismos que fueron parte fundamental en la construcción de organizaciones y procesos de izquierda en el país y mucho más, para el ELN ya que la figura de Camilo Torres Restrepo pareció convertirse en hito fundante de la organización.<sup>69</sup>

---

67 El Frente Unido del Pueblo se lanzó el 22 de mayo de 1965 en la Universidad Nacional de Colombia y tuvo una duración de alrededor 6 meses.

68 Este elemento es de resaltar porque con Camilo Torres emergió una corriente cristiana revolucionaria que cuestionaba el rol de la Iglesia católica en la política del país. Dicha corriente le proponía a los cristianos otra forma de salvación: “el amor al prójimo” realizado por medio del compromiso revolucionario.

69 En relación con el simbolismo y la figura del héroe, la muerte de Camilo sirvió para ese fortalecimiento simbólico y romántico de la insurgencia en esa época. Un pasaje del libro Rojo y Negro de la guerrilla del ELN muestra dicha situación al referirse a la muerte de Camilo y la posterior desaparición de su cuerpo en la selva; “Camilo, como en los mejores pasajes bíblicos, sin morir ya había resucitado de entre los muertos para

De igual manera, el Frente Unido sirvió a los sectores sociales, no armados, como ejemplo de que era posible contar con una articulación que agrupara diversas ideologías y corrientes políticas. El objetivo principal era abrirle paso a la disputa por la visibilización y por la participación política en el país, que contribuyera a la toma del poder.<sup>70</sup>

Esto se hace en una época en donde el dogmatismo de izquierda primaba y pensar un frente plural, era alterar el paradigma revolucionario aprendido de otros lugares del mundo, en los cuales se había desarrollado procesos revolucionarios. A pesar de ello, el Frente Unido, en su corta existencia, avanzó en la posibilidad de conformar un frente político plural que buscó servir de “aparato político”, como lo planteaba Camilo, para la disputa del poder.

Para el maestro Orlando Fals Borda, la propuesta de Camilo se trataba de una “utopía pluralista” que se alejaba del dogmatismo clásico y avanzaba en la idea de crear y asumir un socialismo raizal, basado en la realidad de un país con grandes problemas de representación política. Fals, plantea que

“...la utopía pluralista de Camilo Torres lleva una crítica implícita a la cultura y la civilización reinantes, tratando de descubrir las formas institucionales que faciliten el advenimiento de un nuevo orden social. Pero no produce el tipo de concepción autoritaria, de disciplina monopólica, que algunos autores anotan en la mayoría de las utopías clásicas. En éstas se crea un orden social inflexible y dogmático, con un sistema de gobierno centralizado y absoluto. Como resultado del pluralismo utópico, no aparece una sociedad cerrada y estratificada que frustre el libre desarrollo humano y de la personalidad. Aparece, más bien, una sociedad en la que se encuentran diversas tendencias, pero que tienen las mismas metas valoradas, aquellas que

---

eternizar por siempre su acción y su obra.// “Camilo, como Prometeo, ha robado el poder del fuego a los dioses y lo ha entregado al pueblo. Los dioses irritados ordenan que lo aten a las rocas para que se rindan a su poder. Pero no se rinde. De su garganta seccionada brotan imprecaciones contra tales dioses, implacables reproche a su orgullo, a su egoísmo, a su brutalidad. Puede resistir y resiste porque conoce el secreto que envuelve la destrucción del Olimpo. Ya está en proceso de desarrollo un poder superior al dinero, a las armas, a la prensa, al imperialismo; la conciencia de los explotados, la solidaridad militante de los oprimidos, la unidad orgánica de millones de desposeídos.”

70 Hubo varias expresiones que asumieron los legados de Camilo y del Frente como las comunidades eclesiales de base, el desarrollo de la Teología de la Liberación en el país y en la búsqueda de articular los procesos de izquierda en un gran frente como lo mostró el Frente Unido.

hoy podríamos definir como provenientes de pueblos originarios. Con este fin se unen todas en un impulso común de creación que permite una amplia libertad de cruces ideológicos, y que ofrece alternativas para escoger las vías de acción con base en una moderna racionalidad.<sup>71</sup>

Este proceso de articulación política surgió, de alguna manera, como una contraparte del Frente Nacional. Aunque los movimientos sociales históricamente habían desarrollado relaciones muy fuertes con el Partido Liberal, ya fuera debido a la cooptación o por medio, de las alas radicales del mismo, en el contexto del Frente Nacional era necesario encontrar espacios alternativos y articulaciones con las fuerzas políticas excluidas y por ello, la aparición del Frente Unido fue un acontecimiento muy importante, los sectores excluidos del Frente Nacional contaban con una tribuna de actuación y confrontación política.

Este hecho, determinó que el FU no obedeciera a una forma de organización tradicional de la izquierda y cobraron relevancia otros valores como la gran participación estudiantil, la participación de los cristianos, la importancia de la reforma agraria y de la urbana y, la necesidad de hablarle a los amplios sectores del país no organizados para la construcción de poder desde las bases sociales. Por esta razón, privilegiaban más la participación social y de organizaciones de base que la de cuadros políticos de izquierda.

La participación en el frente era profundamente amplia, toda vez, estuvieran de acuerdo con el programa de unidad. Camilo consideraba que podían articularse al proyecto desde personas con recursos económicos que decidieran aportar en el proceso y militares comprometidos con el pueblo; hasta sectores progresistas y la izquierda radical del país. Este pluralismo permitía, según él, obtener los más diversos aportes para el fortalecimiento del proceso revolucionario. Pero, los integrantes más importantes del Frente Unido del Pueblo eran los llamados No

---

71 Elementos ideológicos en el Frente Unido de Camilo, ayer y hoy. Ponencia del maestro Orlando Fals Borda en el conversatorio "Camilo Vive", conmemoración del 40 aniversario de la muerte de Camilo Torres Restrepo, en el aula máxima de Derecho de la Universidad Nacional el 15 de febrero de 2006.

alineados. Camilo se refería a ellos como aquellas personas que no se encontraban organizadas en partidos políticos tradicionales o en agrupaciones de izquierda y que serían la base del Frente una vez se encontraran organizados.

A pesar del anhelo de Camilo, en la realidad el Frente Unido logró aglutinar principalmente una parte de sectores organizados como lo fueron el movimiento estudiantil, algunos sectores del movimiento obrero, campesino, de pobladores urbanos y algunos habitantes urbanos desempleados y subempleados de las principales ciudades del país. Resaltando que sus principales impulsores pertenecían a sectores estudiantiles y obreros. Por ejemplo, Ana María Jaramillo Arbeláez plantea que la Federación Universitaria Nacional fue sin duda, una de las partes más activas en el proceso de construcción del Frente y que el apoyo sindical a nivel nacional fue muy fuerte.<sup>72</sup>

También participaron organizaciones de izquierda como el MOEC, FUAR, PCC-ML, el Partido Comunista, el Partido Social Demócrata Cristiano y Vanguardia Nacionalista Revolucionaria.

Esta cantidad de procesos, organizaciones, sindicatos y demás colectividades dan cuenta de que el Frente Unido logró, parcialmente, materializar una gran articulación de los sectores subalternos del país. No obstante como se planteó al principio, el Frente tuvo una existencia

---

72 Tomando como fuente una lista de los participantes del FU del periódico El Tiempo, Ana María Jaramillo plantea que dentro de los sindicatos que apoyaron el Frente se encuentran: CSTC, CLAC (Confederación Sindical de Sindicalistas Cristianos), ASA (Asciación Sindical Antioqueña), Fedepetrol, Fetramecol, Fedetav, Fenostra (Federación NorteSantandereana de Trabajadores), FESTRA (Federación Santandereana de Trabajadores), Fenalvi (Federación Nacional de Agentes Viajeros), Fenatrabans (Federación Nacional de Trabajadores Bancarios, BSI de Antioquia, BSI del Valle, USO, Sintrafec, Asociación de Trabajadores del Banco Central Hipotecario, Sindicato Nacional de Avianca, Sidelca (Sindicato de Trabajadores Petroleum Company), Sindicato Único de Trabajadores de Coltejer, Tejicóndor, Everfit, Siderúrgica, Shell Cóndor, Apolo, Hilandería Medellín, Cementos del Valle. Bavaria y Coltabaco. Fundación Colectivo Frente Unido y Corporación Kairos Educativo. *Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2014.

efímera tal vez, por las diferencias político-ideológicas propias de un espacio tan diverso y por la vinculación de Camilo a la insurgencia y su muerte en combate.

Sin embargo, el proyecto del Frente Unido fue una estrategia política muy interesante para generar “consenso activo” desde los sectores sociales que tenían aspiraciones de participación política y transformación, que pretendió desligarse de cualquier tipo de imposición burocrática o caudillista y que se quiso fundamentar en una experiencia de auto-organización de las bases sociales.

Sobre el tema del poder Camilo realizaba una diferencia entre el “poder real” y el “poder formal”. El poder formal hacía referencia a una forma de gobierno como lo puede ser la democracia o la monarquía y el poder real, lo pensaba bajo la lógica de organización social para la disputa del poder y por ende, la organización de los llamados No alineados cobraba fundamental importancia. En este sentido, el Frente Unido debía ser amplio como garantía de construcción de poder desde la base.

Tal vez, los elementos más relevantes de este proceso que retoma el Congreso de los Pueblos en la actualidad son: el pluralismo utópico, la búsqueda de construcción de poder popular y el principio de acción política.

## **2. A LUCHAR! BUSCANDO ALTERNATIVAS EN MEDIO DE LA CONFUSIÓN**

*A Luchar*, fue una organización política de izquierda que apareció públicamente en marzo de 1985 en el evento denominado *Encuentro Obrero, Campesino y Popular*. Esta organización fue impulsada por el sindicalismo independiente de la época, que propugnaba por un sindicalismo clasista y revolucionario, autónomo de los sindicatos patronales y de los partidos políticos tradicionales.

Un antecedente importante de A Luchar, fue el Comité de Unidad del Sindicalismo Independiente (CUSI) del cual hicieron parte personas pertenecientes a los siguientes sindicatos; Federación Colombiana de Educadores (FECODE), Unión Sindical Obrera (USO), Sindicato de la Empresa Colombiana de Telecomunicaciones (SINTELECOM), Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Empresas y Entidades de Servicios Públicos y Oficiales (FENASINTRAP), Sindicato Nacional de trabajadores de la Caja Agraria SINTRACREDITARIO, Sindicato de Trabajadores y Empleados del Departamento de Antioquia SINTRADEPARTAMENTO, de SINTRAPUREZA, Sindicato de Trabajadores de Grulla SINTRAGRULLA, Sindicato de los trabajadores de CICOLAC SINTRACICOLAC), entre otros.<sup>73</sup>

El CUSI fue creado en diciembre de 1982 y su intención era generar unidad sindical ante la crisis de las centrales de trabajadores existentes en la época, pretendiendo erigirse como espacio de confluencia para la consolidación de una “verdadera alternativa revolucionaria.”<sup>74</sup>

---

73           Fernanda Espinosa Moreno. “Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991”. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2013. (Monografía de Maestría en estudios políticos) p. 110

74           Dentro de las centrales de trabajadores que existían se encontraban la Unión de Trabajadores de

Sin embargo, debido a las diferencias políticas e ideológicas al interior del CUSI, este desaparece y algunos de sus participantes son quienes dan origen a la organización política A Luchar.

Dentro de los fundadores de AL encontramos los Colectivos de Trabajo Sindical, CTS; la Corriente de Integración Sindical, CIS; el Movimiento Pan y Libertad; el Partido Socialista de los Trabajadores, PST y los Comandos Obreros Revolucionarios, COR. También participaron otros procesos como FER- Sin Permiso del sector estudiantil; el Comité de Activistas Creditarios, CAC y Opinión Obrera; sectores cristianos, sectores del campesinado, entre otros.<sup>75</sup>

AL surge entonces, como un Acuerdo Político Sindical que tenía dos objetivos concretos. **1.** Generar unificación de un sector sindical radical y de izquierda en el marco de la conformación de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT y **2.** Expresar oposición a la política de Tregua, Concertación y Diálogo Nacional del gobierno de Belisario Betancur. La principal tarea que empieza a desarrollar AL desde el momento de su presentación pública, fue preparar el paro Obrero y Popular del 20 de junio de 1985, como un ejercicio de movilización en contra del gobierno. A pesar, de que este paro buscaba superar la expectativa generada por los anteriores paros cívicos del país (1977 y 1981), no fue lo suficientemente contundente, según algunos activistas de la época por las medidas represivas del gobierno.

No obstante, para AL el paro se convirtió en hito importante en su construcción porque demostró: **a.** su capacidad de movilización; **b.** la posibilidad de coordinación con otras

---

Colombia (UTC) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC)

<sup>75</sup> John Freddy Caicedo Alvarez. "A Luchar, deudas con nuestra memoria." Proyecto Nunca Más, Zona III. Cali, Galería de la memoria Tiberio Fernández y NOMADECS, 2008.

agrupaciones de izquierda, como M-19, PC-ML, y Partido comunista, para impulsar acciones de paro y,<sup>76</sup> c. la integración de demandas que trascendían el plano obrero, como lo fueron la devolución de tierras indígenas, libertad de presos políticos, desmilitarización de territorios, el regreso con vida de los desaparecidos, entre otros elementos. Para AL haberse planteado estas reivindicaciones era de gran importancia porque de esta manera se eleva “...al movimiento cívico, al movimiento popular, al plano de la lucha política, al desenmascarar al régimen que habla de paz mientras reprime la lucha popular.”<sup>77</sup>

Este elemento fue para ellos de mucha relevancia porque consideraban que los paros cívicos anteriores, habían sido una gran demostración de descontento social, de capacidad de movilización pero, con poca orientación política. Por esta razón, los paros cívicos no se debían realizar sin una buena planificación porque esto conducía a que los beneficios no fueran directamente para las comunidades o para la izquierda organizada sino, para las elites políticas. Así mismo, el paro del 85 les permitió empezar a abrazar luchas con otros sectores sociales, sin desconocer el papel de la clase obrera pero, comprendiendo la importancia de una articulación plural, no solo en el plano ideo-político sino, en el plano sectorial. En este sentido, retomaron la bandera de la unidad promovida por Camilo Torres Restrepo. Consideraban importante generar unidad de las diversas expresiones organizativas del país como una manera de avanzar en un movimiento popular fuerte;

“Estamos por la articulación de todas las luchas obreras y populares y por la Alianza obrera,

---

76 Coordinar con organizaciones insurgentes seguramente tuvo implicaciones negativas para esta organización puesto que, eso implicó que se pensara que fuera el brazo político de las organizaciones armadas de izquierda del país. Lo cual, tenía serias repercusiones en términos de seguridad para su militancia y también, en el relacionamiento con organizaciones sociales.

77 Marta Harnecker, . Entrevista con la nueva izquierda: Bernardo Jaramillo (Unión Patriótica), Nelson Berrío (A Luchar). Managua, Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, 1989, p.

campesina y popular, bajo las banderas y dirección proletaria. Apoyamos los distintos procesos de centralización que se dan al interior del movimiento sindical, cívico, popular, campesino e indígena y de las organizaciones revolucionarias. Propugnamos por la construcción de una Coordinadora de Masas, que sea la confluencia de los distintos procesos de unidad y centralización gremial del movimiento de masas y de las expresiones políticas revolucionarias que luchan contra el régimen.”<sup>78</sup>

Tras la realización de la primera Convención Nacional, su principal órgano democrático, en 1986 definieron su plataforma de lucha mínima, con la cual empiezan una transformación política. Ya no solo planteaban ser una fuerza obrera de izquierda e impulsores de oposición a las políticas del gobierno de Betancur sino, que continuaban su desarrollo, delineando sus propuestas y por ende, metas. La plataforma política de A Luchar contenía los siguientes puntos;

- ✓ No al pago de la deuda externa: ruptura de tratados internacionales que atentan contra la independencia, la soberanía nacional y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.
- ✓ Defensa de los recursos naturales: nacionalización sin indemnización de los monopolios extranjeros y nacionales.
- ✓ Por la expropiación sin indemnización: de la propiedad terrateniente, haciendo realidad la consigna: “tierra para el que la trabaja”. Garantías de crédito y asistencia técnica al campesinado.
- ✓ Alza general de los salarios: por encima del costo de vida. Derecho al trabajo y mejoramiento de las condiciones de vida. Plenos derechos de organización, movilización y huelga.
- ✓ Congelamiento de las tarifas: de los servicios públicos y del transporte, por la mejora y extensión de estos servicios y por construcción y mejora de todas las vías de acceso en las regiones apartadas del país.
- ✓ Por las libertades y derechos políticos: respeto al derecho a la vida. Por la libertad de los presos políticos, contra la tortura, asesinatos y desapariciones. Por la disolución de los organismos paramilitares.
- ✓ Por vivienda, educación, salud, recreación y deporte: así como la promoción de todas las actividades que desarrollen la cultura, el arte y la creatividad del pueblo.
- ✓ Abolición del concordato: y respeto a las creencias y prácticas religiosas del pueblo.
- ✓ Devolución y respeto a los resguardos: territorios y formas organizativas de las

---

78 John Freddy Caicedo Álvarez. “A Luchar, deudas con nuestra memoria.” Proyecto Nunca Más, Zona III. Cali, Galería de la memoria Tiberio Fernández y NOMADECS, 2008. p.12

- comunidades indígenas. Por su unidad, tierra, cultura y autonomía.
- ✓ Plenos derechos para la mujer: y contra todas las formas de opresión que la discriminan.
- ✓ Contra la discriminación: racial, política, económica y religiosa.
- ✓ Por la protección a la niñez y los derechos de la juventud.

Dentro de los principales objetivos de la evolución política de A Luchar, se encontraba impulsar un movimiento de masas, con la clase obrera como protagonista del proceso revolucionario. Consideraban entonces, que la articulación de diversos sectores de izquierda iba a permitir “profundizar el proceso de democratización del país, no por la vía formal que institucionaliza la participación, sino por la vía de redefinir el qué y para qué del poder, y por supuesto la manera de construirlo.”<sup>79</sup>

La idea de promover un gran movimiento de masas estuvo motivada por la lectura del contexto político que hacía dicha organización. Planteaban que había un ascenso del movimiento social, e incluso guerrillero. En palabras de Nelson Berrio;

“...el movimiento de masas muestra signos evidentes de recuperación, signos de vitalidad y, por otro lado, el propio movimiento guerrillero y en general las organizaciones revolucionarias muestran también avances importantes.// Estimábamos que la correlación de fuerzas que había favorecido al enemigo en los terrenos ideológico, político y militar se estaba modificando a favor del campo popular y revolucionario. Teniendo en cuenta esta situación, nosotros consideramos que era el momento de pasar a la ofensiva, de buscar la ruptura con la ideología dominante e ir a la confrontación, impulsando la violencia revolucionaria de las masas, comenzando a construir embriones de poder popular.”<sup>80</sup>

## 2.1. El poder popular

La construcción de poder popular era su bandera más fuerte, pues consideraban que se podía crear poder desde las bases sociales organizadas y no desde los escenarios institucionales de representación política tradicionales. Al parecer, consideraban que era

---

79 John Freddy Caicedo Álvarez. “A Luchar, deudas con nuestra memoria.” Proyecto Nunca Más, Zona III. Cali, Galería de la memoria Tiberio Fernández y NOMADECS, 2008. P. 7

80 Marta Harnecker. Entrevista con la nueva izquierda: Bernardo Jaramillo (Unión Patriótica), Nelson Berrio (A Luchar). Managua, Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, 1989, P. 58

posible un movimiento autonomista, basado en lo que podemos denominar formas de autogobierno al interior del Estado capitalista. Berrío, explica el proceso de creación de poder popular de la siguiente manera;

“A Luchar ha levantado la tesis de construcción del poder popular, y hemos dicho y reiteramos que es posible empezar a construirlo desde ahora. Nos basamos en algunas experiencias regionales de autogobierno como las que empezamos a practicar en los cabildos populares municipales... En algunas regiones, en municipios y veredas, en algunas empresas y barrios, en algunos colegios este propósito puede tener más vida hoy. Es en la base de la pirámide social, donde podemos ir creando formas de participación autónomas, formas de democracia directa, ir creando autoridades propias, ir arrancándole poder económico a la oligarquía y organizando nuestra manera de producir, ir desarrollando la educación a nuestra manera. A esto le llamamos crear formas de poder local.”<sup>81</sup>

Esta concepción de construcción de poder “desde ahora”, hacía hincapié en que no se trataba solo de un cambio de gobierno o un cambio en la ocupación del aparato estatal. Sino que era menester modificar la forma en que se edificaban las relaciones sociales como tal, ya que estas, históricamente se habían construido de arriba abajo, y el poder popular lo que debía permitir era una forma de relacionarse diferente, horizontal, de abajo hacia arriba; *“el pueblo habla, el pueblo manda.”*<sup>82</sup> En esta medida cobraban relevancia las reivindicaciones indígenas y de la igualdad de la mujer ya que, cuestionar este tipo asuntos era, justamente, cuestionar la forma de construcción de poder.

La visión de poder popular de A Luchar, considero que estaba delineada en gran medida por la concepción de *dualidad de poderes* de León Trotsky. En la cual, las clases subalternas generaban poderes locales, asamblearios y autónomos, como los soviets para el caso ruso. De ahí, que la fortaleza de dichas construcciones hacía posible la existencia de un poder paralelo al poder estatal. La coexistencia de ambos poderes no podía durar mucho tiempo y por ende, se presentaba una dualidad de poder que debía resolverse para una de las dos clases sociales

---

81 Ibid, p. 63

82 Consigna de A Luchar.

enfrentadas. En este sentido, empezaba un proceso revolucionario por la toma del poder;

“La dualidad de poderes no sólo presupone, sino que, en general, excluye la división del poder en dos segmentos y todo equilibrio formal de poderes. No es un hecho constitucional, sino revolucionario, que atestigua que la ruptura del equilibrio social ha roto ya la superestructura del Estado. La dualidad de poderes surge allí donde las clases adversas se apoyan ya en organizaciones estables substancialmente incompatibles entre sí y que a cada paso se eliminan mutuamente en la dirección del país. La parte del poder correspondiente a cada una de las dos clases combatientes responde a la proporción de fuerzas sociales y al curso de la lucha.”<sup>83</sup>

Dicha concepción hacía que estuviera presente en AL una idea insurreccional. Para ello, sugirieron la realización de una Huelga General como camino para generar levantamientos de masas en distintas partes de la geografía nacional y de esta manera, ir preparando, por decirlo de algún modo, la toma del poder. Esta sería entonces, la ruta “hacia el gobierno de los trabajadores y la necesidad de que se convoque al gran *congreso del pueblo* para dar vía a una institucionalidad de nuevo tipo consagrada en una constitución de contenido democrático y popular.”<sup>84</sup>

De la misma manera, esta idea insurreccional, estaba marcada por una simpatía explícita de AL con las insurgencias y por ello, el levantamiento popular contemplaba igualmente, el levantamiento armado para sacar adelante un proceso revolucionario. Dicha ideología, era propia de la época, en la cual la manera de asimilar e interpretar los procesos revolucionarios mundiales en Rusia, Cuba y Chile, se entremezclaba y se trataban de emular sin contar demasiado con el contexto político real.

Otras posturas políticas que reafirmaban su postura de poder popular y su idea insurreccional de construcción, fueron su posición frente a la participación electoral y frente a la reforma constitucional de 1987 y a la modernización del Estado con la descentralización y el poder a

---

83 León Trotsky. Historia de la revolución Rusa. Documento digital. p. 83. Tomado de <http://archivo.juventudes.org/textos/Leon%20Trotsky/Historia%20de%20la%20Revolucion%20Rusa%20I.pdf>

84 El subrayado es mío. Balance de la segunda convención nacional de AL. Septiembre 19 de 1988 Pág. 6

los gobiernos locales.

En relación con la participación electoral, Alberto Castilla, líder campesino y actual senador de la República, plantea que AL no promovía la participación en las elecciones e ilustra dicha posición con una consigna de la época; **“caciques, gamonales son todos los políticos que amparados en nuestro voto socavan los derechos de los pueblos. No vote, AL.”**<sup>85</sup> Es decir, no consideraban que por el hecho de participar en las elecciones se pudiera conseguir el cumplimiento de las demandas y por ende, no creían que tuvieran posibilidades reales de elegir. Sin embargo, no descartaban realizar alianzas con agrupaciones que sí promovían la participación electoral como lo estaban haciendo la Unión Patriótica y los movimientos cívicos. Aunque hay que resaltar que en un momento determinado participan de la elección de constituyentes para no aislarse de la coyuntura política.

Frente a la reforma a la Constitución Política, planteaban que no era suficiente porque no avanzaba en la lucha por la soberanía nacional. Para ellos, la elección popular de alcaldes que se había aprobado, no era un mecanismo real de descentralización del Estado porque de igual manera, el poder ejecutivo central era quien decidía, por tanto, los gobiernos locales de elección popular iban en la vía de menguar la capacidad organizativa de las bases sociales es decir, en contra de la construcción de poder popular.

Por tal razón, ante la propuesta de reforma a la Constitución Política de 1987, AL, propuso realizar una Asamblea Nacional Popular. Ésta, fue pensada como un espacio en el cual las diferentes formas de autogobierno y de poder local, se encontraban para construir una propuesta alternativa de gobierno basada en la democracia directa y no por vía

institucional.<sup>86</sup>La figura de Asamblea como una reunión amplia, deliberativa y decisiva, era la adecuada para la redacción de una nueva Constitución Política, debía partir de este ejercicio y no, de un ejercicio delegatorio del poder propio de la democracia representativa.

Como lo mencioné antes, a pesar de sus posiciones radicales, AL terminó participando del proceso de Asamblea Nacional Constituyente, agitando las banderas de ampliación de la participación social y la participación de la insurgencia sin necesidad de dejar las armas. Así mismo, pretendió impulsar la continuidad de las ANC como un movimiento de masas que trascendiera la coyuntura política.

## 2.2. Fin de A Luchar

La desaparición de A Luchar estuvo marcada por diferentes factores dentro de los cuales me permito resaltar 3 principalmente. 1. la fuerte represión, 2. La falta de proyección política clara y 3. La falta de claridad de su relación con el ELN.

En relación con la represión que sufrió AL, hay que resaltar que el contexto de violencia política que se estaba desarrollando a finales de los años 80 y que las diferentes

---

86 Para construir dicha Asamblea Nacional Popular, Nelson Berrío menciona una especie de hoja de ruta que empezaron a desarrollar; “Comenzamos entonces a realizar cabildos populares municipales. Tuvimos nuevas experiencias. Por ejemplo: en Convención (Norte de Santander), el cabildo aglutinó a más de 5 mil personas, entre pobladores del casco urbano y campesinos de la región. En ese cabildo participó incluso el propio alcalde, ahí se votó una propuesta para mejorar la situación económica y social de la región y un pliego, conteniendo demandas concretas para contener la guerra sucia. En Pailitas, donde se iba a realizar un cabildo, el casco urbano fue militarizado, sólo unos 7 mil campesinos alcanzaron a llegar a las calles céntricas. El ejército no permitió que se hiciera el cabildo. A pesar de ello, se realizó en una vereda y la gente votó allí su plataforma de lucha para mejorar las condiciones de vida de la región. En Cúcuta hicimos una marcha de más de 5 mil campesinos que se reunió con pobladores de unos 15 barrios aproximadamente. Se discutieron los problemas comunes que sufren pobladores y campesinos, lo que permitió la elaboración de un pliego de exigencias que entregaron al gobernador de Norte de Santander. Estas y otras experiencias nos van mostrando cómo, en el marco de una coyuntura electoral, sin candidatos, se puede movilizar a campesinos y pobladores, que implementan nuevas formas de coordinación, de organización, de acción.” Harnecker, Marta. Entrevista con la nueva izquierda: Bernardo Jaramillo (Unión Patriótica), Nelson Berrío (A Luchar). Managua, Centro de Documentación y Ediciones Latinoamericanas, 1989, P. 64

manifestaciones de movilización, impulsadas por la organización, los puso en un alto riesgo de persecución y así mismo, la supuesta vinculación que tenían con el ELN marcó un punto alto de represión. En un documento denominado “¡A Luchar... acusa!, la dirección nacional de esta organización denunció que para el año de 1989 las cifras de represión para con sus militantes era 102 asesinatos y 22 desaparecidos, elemento que tendía a continuar de no haber una respuesta estatal acertada.<sup>87</sup> Sin duda alguna, un contexto de represión y persecución tan fuerte fue motivo suficiente para que los militantes de la organización se dispersaran y más aún, teniendo como espejo la paulatina desaparición de Unión Patriótica. En la entrevista realizada a Alberto Castilla, este plantea que AL tuvo que dispersarse y desaparecer para no correr con la misma suerte que la UP.

Por otro lado Eduardo León Navarro, considera que entraron en una fase de desgaste político, debido a que no fueron capaces de hacer trascender la propuesta de AL a movimiento.<sup>88</sup> Este desgaste también pudo estar influenciado por la decisión de participación electoral, habiendo sido una organización que promovía la abstención de manera radical y que no consideraba que se pudieran dar cambios profundos por la vía institucional, es de gran peso y conlleva a rupturas, tomar una posición de dicho calado. Adicionalmente, la idea de poder popular pudo haber sido limitada, en la medida que se quedaba en el plano de la resistencia local sin trascender al plano nacional y los arrojaba a una lógica en la cual se apartaban de los grandes escenarios de debate y participación política, centrándose en pequeñas experiencias de autogobierno aisladas.

---

87 Documento de la organización “A Luchar... acusa al estado colombiano y sus gobiernos, por los delitos de lesa humanidad cometidos contra 205 militantes de nuestra organización, durante el periodo de agosto/84 a octubre/89.” Presentado por Javier Darío Vélez.

88 Entrevista realizada a Eduardo León Navarro, exdirectivo de AL y miembro activo de la comisión de paz del Congreso de los Pueblos, marzo de 2012, Cartagena.

Y por último, debido a la relación orgánica que existía entre algunos militantes de AL con el ELN los debates internos de esta organización se veían reflejados de una u otra manera en AL. Esto conllevó a que con la separación de la Corriente de Renovación Socialista del ELN, también se separaran muchos militantes de AL y su debilitamiento no se dio a esperar y para la citación a la III Convención Nacional ya no había vuelta atrás del fin de AL. Al respecto, la CRS fue crítica a la hora de plantear que el ELN había puesto en riesgo a AL al tratar de direccionarlo y al tener militantes activos a su interior y criticaron también la postura auto excluyente de la organización de cara a la coyuntura nacional de ANC. Posteriormente la CRS se desmovilizó.<sup>89</sup>

Aunque los planteamientos de A Luchar, se encontraron llenos de contradicciones y, en cierta medida, de ingenuidad, la postura de creación de poder popular como una manera de crear cultura política sobre la construcción del poder, que permita hacer una ruptura con las relaciones sociales verticales, en las cuales los gobernantes mandan y los gobernados obedecen, es sin duda, un aporte a la construcción de propuestas políticas alternativas en el país. Esto porque se cuestiona el poder en sí mismo, en su ejercicio y se busca formar políticamente la sociedad para que sea capaz de determinarse, desde la consigna “el pueblo habla, el pueblo manda.” Así mismo, el énfasis en la organización y en la articulación de diversos sectores ha sido un elemento determinante a la hora de tener logros relativos para los movimientos sociales y sectores progresistas. La Constitución Política de 1991 fue muestra de un difícil proceso de articulación y coordinación pero, también muestra de la capacidad hacer acciones de unidad que permitan avances para las transformaciones sociales.

---

89           Fernanda Espinosa Moreno. “Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991”. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2013. (Monografía de Maestría en estudios políticos) p. 318-321

### 3. MINGA DE RESISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA

#### CAMINANDO LA PALABRA, TRANSFORMANDO EL PENSAMIENTO<sup>90</sup>

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica, entre los años 1996 y 2005 hubo un recrudecimiento de la violencia en el país. Este, estuvo determinado por un crecimiento sustancial del paramilitarismo determinado por varias razones dentro de las cuales se destacan;

**1.** La legalización de las autodefensas por medio del Decreto 356 de 1994, en el cual se autorizaban las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada, Convivir. **2.** Un repliegue del Ejército Nacional y de cierto modo, un traspaso de las labores contrainsurgentes a estas agrupaciones y **3.** una recomposición interna de las agrupaciones paramilitares que dio origen en 1995 a las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC.<sup>91</sup>

Este afianzamiento del paramilitarismo en el país estuvo determinado por la búsqueda de control territorial y por la eliminación de toda forma de protesta o movilización social, tanto armada como civil. Producto de ello, se intensificaron las masacres, el desplazamiento, los asesinatos selectivos, el despojo territorial de las comunidades y una guerra sin cuartel contra las insurgencias dejando la población civil en medio. Territorios como Urabá, Catatumbo, Cauca, Magdalena medio, Sur de Bolívar, Córdoba, Arauca, Montes de María entre muchos más, fueron escenarios de una cruenta violación de derechos humanos.

Estos hechos, sumados a la política de Seguridad Democrática y de Confianza Inversionista

---

<sup>90</sup> La palabra minga para los pueblos indígenas significa “trabajo colectivo”, es la capacidad que tienen las comunidades de desarrollar una tarea común que trae beneficios colectivos. Otros pueblos o comunidades han utilizado otras palabras pero, con el mismo sentido; trabajar unidos en busca de un bien común, tal es el caso de *convite* para los campesinos o *tongas* para algunas comunidades afro. Así mismo, la palabra minga se ha referido a las grandes movilizaciones que realizan los indígenas, principalmente en el suroccidente del país.

<sup>91</sup> Grupo de Memoria histórica. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Imprenta Nacional, 2013. P. 160

que se consolidó con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, pusieron en riesgo las garantías de los derechos básicos de la sociedad colombiana. Con la Seguridad Democrática, la oposición política se convirtió en un objetivo militar del conflicto. Así mismo, gran parte de la sociedad empezó a interiorizar un discurso militarista, llamado seguridad como sofisma de distracción, de esta manera, desde el discurso gubernamental se redujeron los problemas históricos del país a la lucha contra el “narcoterrorismo” generando un recorte importante en los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales.

Igualmente, la política de la Confianza Inversionista, fijó la atención en los territorios más ricos del país con el objetivo de presentarlos como lugares propicios para la inversión de capitales, principalmente, de empresas multinacionales y transnacionales dedicadas a la explotación de los recursos mineros, energéticos y petroleros de la nación.

En medio de este panorama, es importante resaltar que las comunidades indígenas han sido uno de los sectores sociales que más ha sufrido las consecuencias directas del conflicto armado. “De acuerdo con la ACNUR, los indígenas representan el 2.74% del total de la población colombiana, y el 3.4% de la población desplazada interna, para un total de 106.562 personas desplazadas entre 1997 y 2011. El informe de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas señala que entre 1996 y 2009, 1190 indígenas fueron asesinados.”<sup>92</sup>

Dado este contexto y la importancia geopolítica que tiene el suroccidente en el conflicto actual, era de esperarse que las comunidades generaran fuertes procesos de resistencia y lucha, como una manera de proteger la vida y el territorio. Es decir, ante el silencio de la década del noventa de la mayoría de organizaciones sociales y políticas del país, las voces indígenas empezaron a

---

92 Ibid, p. 278

hacer eco en varios sectores sociales porque las comunidades indígenas, principalmente, del suroccidente del país empezaron a fortalecer procesos de movilización que hicieran frente al crítico panorama del país entre los años 1996 y 2005.

Hubo entonces, un ascenso de la movilización indígena en donde se impulsaron diferentes formas de manifestarse como congresos, marchas, audiencias públicas, bloqueos de carreteras, entre otros. Dando como resultado dos movilizaciones muy importantes de esta reactivación: la marcha a Cali en contra de la violencia en el año 2001 y las acciones de defensa del territorio en el 2002.

Pero uno de los puntos más altos de este ascenso, fue la convocatoria a la ***Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad***, en el año 2004. Esta minga fue fundamental porque planteó la apertura del movimiento indígena, de una manera más decidida, a otros sectores de la sociedad. Los objetivos de esta minga fueron;

**“1. Para el Movimiento Indígena hacia adentro:** Convocar una Minga que respondiendo a la grave amenaza que representa para la vida de las comunidades indígenas la agresión neoliberal que enfrentamos, nos comprometa con un proceso de formación y lucha que nos lleve a hacer conciencia de la agresión, resistirla y construir alternativas de vida desde lo propio.

**2. Desde el Movimiento Indígena hacia fuera:** Plantear exigencias de carácter urgente encaminadas a detener políticas, procesos y proyectos que amenazan la supervivencia y la seguridad de nuestros pueblos, organizaciones y comunidades.

Establecer instancias y mecanismos de articulación y convergencia con otros procesos y organizaciones populares que nos posibiliten trabajar y actuar unidos para fortalecer la resistencia y construir alternativas que hagan posible un país diferente.

Fortalecer la solidaridad recíproca con pueblos y procesos de las Américas y del mundo que compartan la resistencia y nuestra lucha por un mundo posible y necesario.”<sup>93</sup>

Las demandas principales de esta movilización estuvieron relacionadas con los tres puntos convocantes de la movilización: *En contra de la guerra y la represión; por el paquetazo de La Contra Reforma Constitucional que impone el Gobierno para entregarle el país y su gente a intereses económicos*

*globales y; contra los Tratados de Libre Comercio y el Área de Libre Comercio de las Américas que se negocian a espaldas del pueblo.*

Entre los años 2005 y 2006 se comenzó a preparar el camino para la *Cumbre Nacional de Organizaciones Sociales* en el resguardo de La María Piendamó, Cauca, como un paso más decidido en la articulación con otros sectores sociales. Los objetivos con que fue convocada esta cumbre fueron los siguientes:

- ✓ Concertar un Programa Mínimo de Lucha que gire en torno a las tres ejes temáticos: la Defensa de la Vida, la Defensa del Territorio, y el Fortalecimiento de la Minga entre Procesos Organizaciones Sociales.
- ✓ Crear mecanismos efectivos de coordinación entre las organizaciones sociales que contribuyan al fortalecimiento del Movimiento Social y Político del país.
- ✓ Activar mecanismos y canales de comunicación e intercambio entre organizaciones sociales de cada Departamento y del país para realizar acciones conjuntas en torno a la Defensa de la Vida, el Territorio y las Organizaciones.
- ✓ Lograr un acuerdo político entre las Organizaciones Sociales y Movimientos Políticos del país para fortalecer la promoción de acciones comunes frente a la guerra, el modelo de desarrollo, el plan Colombia, el TLC y la reelección.<sup>94</sup>

Como se puede apreciar en sus objetivos, es claro que se estaba gestando un proceso de articulación fuerte con miras de construir y fortalecer un movimiento social plural, basado en la unidad de acción como una manera de ir generando confianzas entre las organizaciones y movimientos convocantes. Este encuentro contó con una participación más plural. Como lo menciona Felipe Castaño, mostrar la diversidad de organizaciones que se hicieron presentes en este evento, es mostrar la manera en que se estaba tejiendo una articulación con varios sectores sociales. Las organizaciones que estuvieron presentes en el evento fueron;

Coordinadora Nacional Agraria (CNA)

---

<sup>94</sup> Tomado de <http://www.colectivodeabogados.org/noticias/eventos-agenda/CUMBRE-NACIONAL-DE-ORGANIZACIONES>

Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA)  
 Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)  
 Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)  
 Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)  
 Alianza Social Indígena (ASI)  
 Movimiento de Autoridades Indígenas del Cauca (MAICO)  
 Cabildo Mayor Yanacona  
 Proceso de Comunidades Negras (PCN)  
 Convergencia Campesina Negra e Indígena (CNI)  
 Movimiento Cimarrón del Cauca  
 Mujeres en Minga por la Vida  
 Red de Mujeres del Cauca  
 Ruta Pacífica de Mujeres  
 Central Unitaria de Trabajadores (CUT Nacional y Subdirectivas Regionales)  
 Central Unitaria de Trabajadores, CUT Subdirectiva Cauca  
 Fundación para la Educación Popular (FUNCOP)  
 Fundación Sol y Tierra.<sup>95</sup>

El año 2008 fue decisivo en la conformación de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Fue nuevamente el levantamiento de los indígenas del Cauca, tras los levantamientos de los corteros de caña en el Valle del Cauca, los que impulsaron otro momento de la movilización social. La minga se convocaba por la necesidad de que el gobierno respondiera a los acuerdos incumplidos de varias décadas atrás. Este punto era un eje fundamental de articulación para otros sectores porque en las diferentes reuniones realizadas fue un elemento común; firmar acuerdos para desactivar la movilización y no cumplirlos. Los ejes articuladores de la minga fueron;

1. No al TLC y al modelo económico y de desarrollo que representa y que despoja a los pueblos para entregar la riqueza y el trabajo a transnacionales.

---

95 Alen Felipe Castaño Rico. “La minga de resistencia social y comunitaria construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales.” Cali, Universidad ICESI, 2013. Pp 39-40. Es importante tener en cuenta que organizaciones como el CNA, CIMA y PCN van a tener más tarde, un peso importante en la fundación del Congreso de los Pueblos.

2. Que se derogue toda la legislación de despojo sobre la base de ser inconsulta y contraria a los derechos de los pueblos. Queremos Tierra, Territorio y Soberanía.
3. El Estado y el Gobierno son agentes del Terror y todo el terror contra los pueblos lo justifican como lucha contra la insurgencia. Se afirma el derecho a la vida y la defensa de los derechos humanos.
4. El gobierno ha firmado muchos acuerdos pero son contados los que ha cumplido. Que el Estado cumpla todos los acuerdos con los sectores. No lo pedimos ni lo negociamos, lo Exigimos.
5. La Minga de Resistencia Social y Comunitaria es de todos los colombianos por lo que llamamos a que todos participemos y juntos construyamos la Agenda de los Pueblos.

La Minga de Resistencia Social y Comunitaria, fue entonces, un espacio de articulación política de diversos sectores del país impulsado y convocado, principalmente, por organizaciones indígenas representadas por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), que pretendió unificar expresiones sociales como una manera de contrarrestar las políticas gubernamentales, lesivas para las comunidades.<sup>96</sup>

La apertura de las comunidades indígenas fue muy significativa porque, junto con algunas comunidades campesinas, eran un movimiento con altos niveles organizativos y con gran capacidad de movilización. Además, que las comunidades indígenas del Cauca hubieran realizado una apertura hacía otros sectores sociales, marcaba nuevamente una posibilidad de acción conjunta muy valiosa ante el contexto, porque en años anteriores se había dado un distanciamiento de este movimiento con el resto de procesos del país, lo que los condujo a un acción relativamente endógena, como lo plantea Mauricio Archila;

---

96 “A partir del 2008 el nombre de Minga de Resistencia Social y Comunitaria fue el que aglutinó a pueblos indígenas, afro-descendientes, campesinos, mestizos, trabajadores y urbanos. El objetivo era bien claro: caminar la palabra por todo el territorio nacional. En este caminar de la palabra, la Minga cuestionó las políticas gubernamentales y la llamada “seguridad democrática” y constituyó una mesa de negociaciones interministerial frente a los acuerdos incumplidos por el Estado. Al mismo tiempo, se sucedieron las tulpas (reuniones) de pensamiento y las comisiones políticas realizadas en distintas ciudades con el fin de ir convocando a diversos sectores y procesos sociales para construir una propuesta de país. En este caminar se sumaron comunidades desde la Guajira hasta el Amazonas y desde Nariño hasta Norte de Santander.” Tomado de <http://www.pacificocolombia.org/novedades/historia-y-antecedentes-del-congreso-de-los-pueblos/265>

“Si bien las comunidades indígenas del Cauca mantenían lazos con organizaciones de izquierda -con el Partido Comunista desde los años treinta y más recientemente con expresiones de 'nueva izquierda' de los sesenta-, continuamente se opusieron a los intentos de instrumentalización que estos grupos desplegaban hacia ellas, y con mayor razón si se hacían por la vía armada. Las relaciones con la izquierda, que fueron más fraternales en los primeros años del Cric, se deterioraron en el decenio de los ochenta, especialmente con la insurgencia. Así, en el Séptimo Congreso del Cric, reunido a finales de 1983, se defendió la autonomía 'también contra personas y organizaciones que se consideran revolucionarias y que muchas veces pretenden llevarnos de las narices hacia objetivos que ellas solas han definido.' ”<sup>97</sup>

De esta manera, la Minga fue un hecho muy significativo en el proceso de unidad y articulación. La Minga de Resistencia Social y Comunitaria, sirvió de referente organizativo e identitario, en el cual se mezclaban las ideas tradicionales de izquierda con la sabiduría y acumulado histórico de lucha indígena. “Se pretende lograr lo anterior, por medio de la vinculación del pensamiento tradicional, con formas modernas de organización de la información, que den la posibilidad de poner a disposición de todos sus participantes y las personas no participantes, las propuestas que se retoman desde los diferentes sectores populares, con el fin de darle mayor alcance a dicho conocimiento.”<sup>98</sup>

### **Algunos elementos importantes a resaltar:**

Luego de un periodo de agudización de la violencia, un fallido proceso de negociación con las FARC, del fortalecimiento exponencial del paramilitarismo, de la instauración de un gobierno ultraconservador, así como, del fracaso del Polo Democrático Alternativo, como espacio de unidad de izquierda, fue en gran medida, el sector indígena el que abrió la esperanza de la articulación de algunos sectores sociales para exigir demandas de manera unificada.

---

97 Mauricio Archila. “Memoria e identidad en el movimiento indígena caucano”. *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá, Colciencias, CINEP y Programa por la paz, 2009. P. 492

98 Javier Alonso Reyes Clavijo, “Congreso de los Pueblos: una respuesta, una lucha por el territorio” Universidad de la Salle, 2011. Tomado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/438/361>

El simbolismo del movimiento indígena representado en los bastones de mando, los largos viajes en escaleras, las familias completas bloqueando vías, la música, el vestuario y la fortaleza en la confrontación con el gobierno, fueron elementos que hicieron apreciar de una manera más certera a los indígenas como actores políticos claves capaces de salvaguardar sus territorios y abrirse a otros sectores sociales. Este hecho también llamó la atención de un número apreciable de jóvenes que apoyaron la movilización y comenzaron a participar de este movimiento social de manera más constante. Así mismo, revistió de creatividad la movilización social, cambiando las formas tradicionales de construcción de la izquierda en el país.

La Minga, demostró que las articulaciones sociales en el país se desarrollan gracias a la capacidad de organización y movilización y no, al nombre del sector que moviliza.

La Minga de Resistencia Social y Comunitaria fue expresión de un nuevo tipo de movimiento social en el país, caracterizado por la pluralidad de sectores; la construcción desde las bases sociales; la mística como elemento transcendental a la hora de cambiar, en la cotidianidad, las relaciones de poder y por la decisión de ganarse el corazón de la sociedad colombiana. Es decir, Minga encontró la solidaridad de muchos sectores de la sociedad colombiana en un contexto, en el que movilizarse estaba altamente criminalizado.

#### **4. CONGRESO DE LOS PUEBLOS**

**CANSADOS DE OBEDECER. CANSADOS DE SER CONSULTADOS MIENTRAS OTROS DECIDEN. QUEREMOS GOBERNAR. ¡VAMOS A GOBERNAR EN NUESTROS TERRITORIOS!**

El Congreso de los Pueblos, es un movimiento popular que se instaló en octubre de 2010, en la ciudad de Bogotá. Su objetivo principal fue comenzar un ejercicio legislativo desde los sectores subalternos. Como ellos mismos plantean, su propósito fundamental es “que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse.”<sup>99</sup> Esta sesión de instalación contó, aproximadamente, con la participación de 220 organizaciones y 17.000 delegados y delegadas.<sup>100</sup>

El Congreso de los Pueblos es fruto de tradiciones políticas de diversas expresiones organizativas del país como lo fueron; el Frente Unido de los Pueblos, la organización política A Luchar y el movimiento social Minga de Resistencia Social y Comunitaria, entre otros. Se configura como un movimiento de carácter nacional y diverso, conformado por organizaciones nacionales, regionales y locales de diversos lugares del país como el Caribe, Santander, Norte de Santander, Sur del Bolívar, Eje Cafetero, Arauca, Tolima, Huila, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia y Cundinamarca, principalmente.<sup>101</sup>

Este proceso, se define a sí mismo como un actor social y político que debe hacer parte de un

---

99 Proclama de la instalación del Congreso de los Pueblos. Bogotá, 8 al 12 de octubre de 2010. La instalación del Congreso de los Pueblos tuvo como escenario de debate y discusión la Universidad Nacional de Colombia y estuvo antecedido por los denominados pre-congresos realizados en octubre de 2009 en Bogotá, Cartagena y Cali.

100 Tomado de: <http://www.colectivodeabogados.org/Somos-el-Congreso-de-los-Pueblos>

101 Algunas organizaciones que pertenecen al CP son Coordinador Nacional Agrario; Consejo Regional Indígena del Cauca; Asociación de Cabildos Indígenas del Cauca; Movimiento por los Derechos del Pueblo (MODEP); Proceso de Comunidades Negras; Fuerza Común; Unión Sindical Obrera; Confluencia de Mujeres para la Acción Pública; Minga juvenil, Asociación Minga, Marcha Campesina de Mujeres; Proceso Nacional Identidad Estudiantil, entre otros. Adicionalmente, hay que tener presente que hay coordinaciones del CP a nivel regional como lo es el caso del Catatumbo o a nivel local como es el caso de Medellín.

movimiento político más amplio, en cual estén expresadas las más diversas tendencias ideológicas y expresiones organizativas progresistas y de izquierda, para generar una correlación de fuerzas a favor del campo popular. Dentro de los propósitos que tiene el Congreso esta recoger las diferentes propuestas, planes de vida y mandatos que han generado las organizaciones, que lo componen, desde años atrás como una forma de proyectar lo construido en un Plan de Vida Digna Nacional.<sup>102</sup>

Aunque el Congreso de los Pueblos se defina así mismo como un *actor social y político*, se puede identificar como un movimiento popular, entendido como lo plantea Leopoldo Múnera, como

“... un tipo particular de movimiento social, generado por el proceso de articulación de acciones y actores, colectivos e individuales, pertenecientes a las clases populares o reunidos en función de ellas, dirigido a controlar y orientar uno o varios campos sociales en conflicto con las clases y los sectores dominantes... El papel nuclear de las clases en esta concepción del movimiento popular define al movimiento social en relación con los actores. En consecuencia, la posición que éstos ocupan como agentes en el sistema de relaciones sociales condiciona el tipo de articulación y de acción que le da forma al movimiento, y limita la gama de posibilidades estratégicas y culturales de sus prácticas sociales. El movimiento popular está mediado por un conflicto que atañe a la estructura de la sociedad, en la medida en que actores actúan dentro de los límites que les imponen la existencia de las clases sociales.”<sup>103</sup>

Por otra parte, Mauricio Archila considera que hablar de *movimiento popular*, reviste a los movimientos sociales de cierto tipo de visión de homogeneidad y teleología revolucionaria y, que en plural termina por “ignorar a otras clases o sectores no populares que, como las capas medias, enfrentan exclusiones e injusticias, así no sean directamente explotados.”<sup>104</sup> Sin embargo, hay que tener en cuenta que las relaciones de dominación no solo están determinadas

---

102 ¿Qué es el Congreso? Tomado de: [www.congresodelospueblos.org](http://www.congresodelospueblos.org)

103 Leopoldo Múnera. Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular. Bogotá, CEREC y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1998. p. 65

104 Mauricio Archila. *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Premio Fundación Alejandro Ángel. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005. p. 81

por el factor económico, como se vislumbra en el planteamiento de Archila, sino precisamente se expresan en las múltiples maneras de ejercer dominación por medio del poder. Siendo así, que las relaciones de dominación están presentes entre hombres y mujeres, heterosexuales y diversidades sexuales, profesionales y analfabetas, entre muchas más, por tanto, cuando se hace referencia a lo popular, no es desde un análisis económico de quienes no poseen recursos sino, desde grupos sociales que sufren diferentes formas de dominación.

Es decir, a diferencia de otros movimientos sociales que se crean para enfrentar ciertas condiciones de injusticia y desigualdad, como lo pueden ser el movimiento estudiantil, el movimiento ecologista o el movimiento LGTBI; los movimientos populares se plantean la cuestión del poder, los cambios estructurales que garanticen la eliminación de diferentes formas de dominación. Por tanto, no participan solo algunos sectores u organizaciones sino, que hacen presencia variados actores sociales como campesinos, indígenas, estudiantes, obreras, profesores, trabajadores informales, habitantes urbanos, feministas, diversidades sexuales, artistas, jóvenes, afrodescendientes, entre otros. Múnera plantea que;

“... el movimiento popular está conformado de manera prioritaria pero no exclusiva por actores de clase; así como éstos participan en movimientos sociales que no son definidos por la posición de clase, en el movimiento popular participan actores individuales y colectivos definidos por otras posiciones de los agentes sociales o por el sentido que le imprimen a su acción. En segundo lugar, aunque la posición de los agentes no determine el sentido de las acciones, sí condiciona la gama de posibilidades de sentido..”<sup>105</sup>

En este sentido, la declaración política de la instalación del CP en octubre de 2010, es muy dicente sobre la vocación de poder que tienen y sobre la necesidad de orientar y controlar ciertos campos sociales. No solo es un movimiento social que realiza acciones colectivas en

---

105 Leopoldo Múnera. “De los movimientos sociales al movimiento popular.” En: Historia Crítica, N°. 7, 1993.

favor de ciertas demandas sino, que se plantea la pregunta por el poder y por la construcción de nuevas relaciones sociales, económicas y culturales;

“Hemos decidido hacer de nuevo a Colombia. En realidad, somos nosotros y nosotras, cada cual por su lado, quienes la construimos todos los días. Pero esta vez la edificaremos con nuestra mirada, a nuestro modo, hablando diariamente entre todas las organizaciones populares. Nuestra vocación de unidad popular es irreductible. **El Congreso ha decidido que iniciamos un proceso de deliberación y acción conjunta en todos los rincones del país, abordando lo que nos parece que son los temas fundamentales.** Aquí algunos de estos asuntos:

- ✓ **Pensar y adoptar un nuevo sistema político basado en los gobiernos autónomos y democráticos de las comunidades locales y los pueblos. Un Estado soberano e independiente.**
- ✓ Ordenar de nuevo el territorio del país para que las comunidades puedan mandar sobre sus recursos estratégicos, y para fundar una nueva forma de relacionarnos con la Madre Tierra. El Congreso manda que se libere la Madre Tierra. Y manda que se devuelva a la población el derecho a decidir tanto sus formas de gobierno como el aprovechamiento de los bienes de la naturaleza.
- ✓ **Construir una economía para el buen vivir.** En la lucha contra el modelo económico neoliberal que expropia y roba y destierra, la recuperación para los pueblos de los recursos naturales y estratégicos que hoy se encuentran en manos de las transnacionales, es un imperativo.
- ✓ Consolidar unas rutas propias de las organizaciones de base, populares, para encontrar una solución política del conflicto, y unas rutas de movilización que nos permitan abrir los caminos de la justicia y la paz.
- ✓ Potenciar los valores más queridos por la gente que carga con el peso del país real, dándole cuerpo a una ética que respeta y potencia la vida y rechaza la muerte. Cultura que rompa con la opresión patriarcal, cultura de la equidad de género, del respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por una vida libre de violencias. Valores y ética que se oponen a aquellas decisiones del poder que privilegian el lucro sobre el bien común, la especulación sobre la producción real, el logro individual sobre la realización colectiva, el amasar de mercancías sobre su redistribución, la homogenización sobre la diversidad.
- ✓ Cultura de la solidaridad, del complemento, de la producción limpia, de la armonía con la naturaleza, que sabe y entiende que “los más” urgimos de un sistema de comunicación nacional independiente para que nuestras reflexiones y decisiones lleguen a todo el país, para que se hagan cuerpo y movimiento cotidiano.”<sup>106</sup>

Es decir, el Congreso de los Pueblos, se perfila a sí mismo como una alternativa de poder en el país. En palabras del líder campesino y senador de la República Alberto Castilla, “el Congreso

de los Pueblos tiene que soñar con ser gobierno, ser poder.”<sup>107</sup> Por tal razón consideran que un objetivo y método de trabajo es la construcción de poder popular.

#### 4.1. Los mandatos como expresión de la construcción de poder popular.

Dentro de las concepciones más fuertes del Congreso de los Pueblos está la idea de construir poder popular. Esta, se expresa en la lógica de construir mandatos populares que sirvan como guía de actuación política de las comunidades y que permita el ejercicio de autonomías territoriales y sectoriales, donde los mandatos se cumplan sin esperar una validación gubernamental. Como lo expresa uno de los documentos de la instalación del Congreso,

“La construcción de mandatos está orientada al reconocimiento de los pueblos como sujetos de derechos, y poner en evidencia su legítima presencia, orientar su defensa y explicitar su existencia. Los mandatos deben tener la capacidad de orientar el buen gobierno. El gran sueño es la consolidación de los territorios autónomos a través del fortalecimiento y la construcción de los sistemas propios: sistema educativo, de salud, económico (producción limpia, soberanía alimentaria), jurídico. Por ello se vuelve fundamental la construcción, fortalecimiento y posicionamiento de los planes de vida acordes a la realidad existente en cada una de las comunidades.”

En este sentido, no se entiende el poder como un objeto que se toma o al que se accede al momento de lograr hacer parte del aparato estatal sino, que es una compleja trama de relaciones sociales susceptibles de modificar. El poder no debe implicar la dominación de una clase sobre la otra o de un gobierno sobre su población. El poder popular implica otras formas de relacionarse entre seres humanos y con la naturaleza y en tal vía, deconstruir las relaciones de dominación y subordinación. Exige *poder-hacer de manera colectiva para lograr un beneficio común*. Esta construcción debe contribuir a generar procesos de autoderminación y soberanía de los

---

107 Entrevista a Alberto Castilla. Cartagena, marzo de 2012.

pueblos. “El poder popular es un poder para desactivar las potencias que objetivan, manipulan y explotan, un poder que le permite al pueblo disfrutar de sus acuerdos, de su cohesión, de su realización, en fin, un poder que le permite "vivir".”<sup>108</sup>

De esta manera, podemos entender que la construcción de poder popular está guiada por la aplicación de la democracia directa y participativa, en la cual toman igual peso las transformaciones subjetivas como las objetivas. Para decirlo de otro modo, se entiende desde el Congreso que este tipo de poder se construye en las relaciones intersubjetivas, por tanto, tiene tanta relevancia la realización de un congreso temático para debatir el problema de la tierra, el territorio y soberanía, como un congreso de mujeres y uno educativo, en los cuales se debata a profundidad el problema del patriarcado y el problema de la formación de sujetos críticos. Es por esto, que uno de sus ejes temáticos es la *cultura, diversidad y ética de lo común*, como factores fundantes de nuevas relaciones sociales. De igual forma, es un legado de la construcción indígena y campesina, desde el avance en la generación de procesos de auto-determinación basados en el gobierno propio, la educación propia y otros temas. En relación con esto, Isabel Rauber plantea que;

“la construcción de poder propio se asume... como parte del necesario proceso de de-construcción de la ideología y las culturas dominantes y de dominación, que es simultáneamente un proceso de construcción de nuevas formas de saberes, de capacidades organizativas y de decisión y gobierno de lo propio en el campo popular. Son nuevas formas que constituyen modos de empoderamiento local-territoriales, bases de la creación y creciente acumulación de un nuevo tipo de poder participativo–consciente –no enajenado– desde abajo, de desarrollo de las conciencias, de las culturas sumergidas y oprimidas, con múltiples y entrelazadas formas encaminadas a la transformación global de la sociedad.”<sup>109</sup>

---

108 Acha, Omar y otros. Reflexiones sobre el poder popular. Buenos Aires, Editorial el Colectivo, 2007. p. 13

109 Isabel Rauber. Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina. Ediciones Desde Abajo.

#### 4.2. Forma organizativa y ejes de articulación

La concepción de poder popular ha guiado la forma en que se organizan para darle vida a los mandatos y la búsqueda de articulación con otros procesos sociales. Para ver esta lógica es importante mostrar algunos elementos de su estructura organizativa en relación con los ejes temáticos que asumen.

Dentro de los primeros preceptos que asume el CP es que es un movimiento en constante construcción, por ende, asume la idea de construcción de procesos. Por tal razón, consideran que su forma organizativa no debe configurarse a partir de un aparato tradicional de izquierda porque impide la articulación de otros procesos organizativos y por ende, interrumpe la constante transformación de acuerdo al contexto y los desafíos que se presenten al momento de materializar los mandatos. Sin embargo, hay que aclarar que a pesar de ello, sí cuentan con escenarios de toma de decisiones, en donde en algunas ocasiones parecen generar orientaciones sin tener en cuenta las realidades locales.<sup>110</sup> A continuación se muestran algunos aspectos de su forma organizativa.

#### Sesiones nacionales del Congreso de los Pueblos<sup>111</sup>

El Congreso de los Pueblos tiene como espacios máximos de debate y decisión política los congresos temáticos. En ellos, se definen las políticas generales de actuación política, se ponen

---

110 Algunas organizaciones del Congreso de los Pueblos de Cali y Medellín han manifestado que en momentos de decidir la realización de Congresos temáticos no se ha tenido en cuenta los temas que se están trabajando en el momento. Por ejemplo, a la hora de definir la realización del Congreso para la Paz, pareció obedecer más a la coyuntura política de los procesos de diálogos entre el gobierno con las insurgencias que a una temática concreta que se estuviera realizando en estas localidades. Por tanto, se frenaron determinados procesos y actividades que se estaban haciendo en estas ciudades para preparar su participación en dicho congreso.

111 Nombre dado a estos espacios en la II Comisión Política. Documento de la II Comisión Política del Congreso de los Pueblos. Bogotá, 3 y 4 de febrero de 2011.

en común los mandatos, planes de vida y propuestas construidas por las distintas expresiones organizativas y se construyen a sí mismos, como espacios de movilización en las calles y como espacios de visibilización. Al momento se han llevado a cabo 3 grandes espacios de debate y construcción.

La instalación del CP en octubre de 2010, en donde se reunieron 17.000 personas para mandar sobre los ejes de articulación. El segundo espacio fue el Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías que agrupó 15.000 personas en la Universidad del Valle en Cali en octubre de 2011 y el último, fue el Congreso para la Paz que sesionó en abril de 2013 en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, este, logró acoger alrededor de 18.000 personas.<sup>112</sup>

Así mismo, los congresos temáticos nacionales son precedidos por congresos o pre-congresos regionales y temáticos. Para el caso del Congreso para la Paz se hicieron 6 congresos regionales (suroccidente, la región centro; Antioquia, Eje Cafetero y Chocó; Magdalena Medio, Nororiente y región Caribe), el encuentro nacional de educación para la paz en la ciudad de Cali; el plantón “La paz también pasa por la libertad de los presos políticos” en Bogotá y el Congreso Internacional de paz en Bogotá.<sup>113</sup> Cada uno de los congresos temáticos arroja mandatos generales que deben materializarse en los diferentes territorios de acuerdo a los contextos.

---

112 Es importante anotar que en los congresos temáticos no solo asisten personas y organizaciones que se identifiquen política e ideológica con el CP sino que participan personas que lo validan como escenario de discusión y construcción política alternativo. Por ejemplo, es común que en los diferentes congresos haya habido participación de militantes de la Marcha Patriótica, del Partido Comunista, Colombianas y colombianos por la paz, del Polo Democrático Alternativo, del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, diversas ONGs, así como participación de académicos como Renán Vega Cantor, Leopoldo Múnera, personalidades como Piedad Córdoba e Iván Cepeda y varias personas no organizadas, entre muchos más.

113 Documento “Hacia el Congreso Nacional para la Paz. Congresos regionales y encuentros temáticos.” Comisión de sistematización.

### Comisión Política

Este espacio cuenta con participación de diferentes organizaciones de carácter nacional y de delegados de las diferentes regiones y localidades, la participación promedio es de 120 personas. La función de la Comisión Política es trazar las líneas de acción y acciones concretas, basadas en los mandatos generales de los congresos temáticos. Este espacio es itinerante y se realiza aproximadamente cada 4 meses o cuando la coyuntura política lo demande.<sup>114</sup>

### Equipo dinamizador nacional

Este espacio fue creado en la Comisión Política de septiembre de 2012 en Barrancabermeja. Su función principal, como su nombre lo indica, es dinamizar las tareas pendientes de carácter nacional, generar relacionamiento con otras expresiones organizativas, mantener la comunicación del CP a nivel nacional y generar comunicados a la opinión pública. A este espacio asisten 30 personas en promedio.

### Equipos dinamizadores temáticos

Como una manera de dinamizar y coordinar las acciones temáticas y los mandatos más concretos emanados del congreso, se han conformado los siguientes espacios dinamizadores;

Equipo dinamizador del Congreso educativo

Equipo dinamizador de procesos urbanos

Equipo dinamizar de Tierras, territorios y soberanías

### Comisiones temáticas

---

114 Al momento se han realizado 14 comisiones políticas.

- ✓ *Comisión de paz:* esta tiene la tarea de participar y llevar la voz del CP a diferentes espacios donde se discute el tema de la paz en el país. Algunos de los escenarios de actuación política en este tema son la Ruta Social Común para la paz, Clamor Social por la Paz y Frente Amplio por la paz.
- ✓ *Comisión internacional:* esta traza el relacionamiento del CP con otros procesos y organizaciones internacionales como el Movimiento Sin Tierra de Brasil, el Frente Popular Dario Santillán de Argentina, el Alba de los Movimientos Sociales, el movimiento de pobladores de Venezuela, entre otros procesos. Es importante resaltar, que debido a estas relaciones el CP cuenta con dos casas internacionales en Argentina y Venezuela.
- ✓ *Comisión de sistematización:* este espacio se encarga de generar memoria de los diferentes encuentros del CP, preparar metodologías de trabajo y sistematizar las conclusiones de los eventos nacionales.

### Vocerías nacionales

Estas son elegidas por organizaciones nacionales, espacios locales de trabajo o equipos dinamizadores. Actualmente la vocería nacional está a cargo de Marylem Serna, Robert Daza y Nelson Lemus, son las personas encargadas de llevar la voz del Congreso a diversos espacios, en su mayoría institucionales o con otras fuerzas políticas. Sin embargo, esto no impide que diferentes personas asuman vocerías en momentos determinados.<sup>115</sup>

---

115 Las dos primeras personas hacen parte del Coordinador Nacional Agrario y la tercera del Consejo Regional de Indígenas del Cauca. También han hecho parte de la vocería nacional el actual senador del Polo Democrático Alternativo; Alberto de Jesús Castilla y Feliciano Valencia pre-candidato presidencial en las elecciones del 2014, por el Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS. En la actualidad ambos siguen participando del CP.

Como se puede apreciar, esta forma organizativa trata de ser horizontal y de recoger las distintas visiones territoriales y sectoriales. Pero de igual manera, da cuenta de la relevancia que le dan a determinados temas y la composición sectorial del movimiento. Por ejemplo, se puede considerar que el tema de paz tiene una vital importancia ya que se realizó un Congreso de Paz, precedido por 8 espacios de debate y cuentan con una comisión de trabajo dedicada al tema y a su vez, hace parte de varios espacios nacionales como lo son la Ruta Social Común para la Paz y Clamor Social por la Paz.

Igualmente, la realización del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías muestra la relevancia que tienen los procesos rurales a su interior, así, como el hecho de que las vocerías nacionales las asuman personas pertenecientes a organizaciones campesinas e indígenas. Considero importante señalar este aspecto porque a pesar, de ser un movimiento con una alta participación de otros sectores sociales al parecer, los sectores campesinos e indígenas son los que han logrado procesos de organización más sólidos y constantes en el tiempo, lo que les permite tener más capacidad de movilización y de actuación política y por tanto, una correlación de fuerzas a su favor al interior del movimiento. Igualmente, es necesario resaltar que la existencia del *equipo dinamizador de procesos urbanos*, da cuenta de la importancia que puede tener este tema para el movimiento. Quizá parta de la necesidad de ampliar su espectro de incidencia política y como una manera de buscar mayor visibilización.

Por último, cabe anotar que en las diferentes actas de las comisiones políticas se brinda un papel muy importante al sector estudiantil y varias alusiones a la Mesa Amplia Nacional de

Estudiantes (MANE), puede ser que debido a este hecho cuentan con un equipo dinamizador del congreso educativo.

### 4.3. Ejes de articulación y mandatos

Es pertinente entonces, dar cuenta de los ejes articuladores y de los principales mandatos emanados de los dos congresos temáticos.

- ✓ TIERRA, TERRITORIO Y SOBERANÍA: para dar cuenta de la construcción territorial y regional que como comunidades realizamos a diario, en una apuesta de autonomía y autodeterminación.
- ✓ ECONOMÍA PARA LA VIDA Y CONTRA LA LEGISLACIÓN DEL DESPOJO: estamos enfrentando un modelo de producción en el cual el despojo y la desigualdad han sido la regla general. Proponemos dar cuenta de otra lógica económica posible, protagonizada por la gente.
- ✓ CONSTRUYENDO PODER PARA EL BUEN VIVIR: la política y las dinámicas del poder entendidos como proceso y como medio para liberar las potencialidades de la vida social y natural que permita recuperar su integralidad y su armonía.
- ✓ CULTURA, DIVERSIDAD Y ÉTICA DE LO COMÚN: dando cuenta de las múltiples maneras en las que construimos vida en común, pensándonos un país diverso.
- ✓ VIDA, JUSTICIA Y CAMINOS PARA LA PAZ: es imposible construir un país para todos y todas sin hacer una apuesta por la paz y la justicia. La esencia del conflicto la constituye el desequilibrio social y natural que el modelo dominante ha producido, por tal razón, nuestro marco para pensar su superación no es coyuntural ni parcial, parte del carácter de la vida misma y la dimensión de sus relaciones.
- ✓ VIOLACIÓN DE DERECHOS Y ACUERDOS INCUMPLIDOS: en todos estos siglos de camino, los acuerdos que hemos hecho con los gobiernos han sido traicionados, tergiversados, rotos e irrespetados; de la misma forma, nuestros derechos han sido sistemáticamente violados y desconocidos. Como un ejercicio de memoria que fortalezca y fundamente nuestra lucha, tenemos que dar cuenta de esta historia, de la manera como se han desconocido nuestros intereses.
- ✓ INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS Y GLOBALIZACIÓN DE LAS LUCHAS: Colombia no es nuestra frontera limitante. En América Latina y el mundo entero los pueblos vienen caminando otras visiones de mundo y de relacionamiento internacional posible que se corresponden con nuestras propias apuestas. Articularlas y proyectarlas en conjunto es nuestro reto.<sup>116</sup>

En esta parte es preciso apreciar que los ejes del CP conservan los planteamientos de la Minga

---

116  
p. 63

Congreso de los Pueblos. “Congreso de los Pueblos. Poder Popular para la vida digna.” Bogotá, 2014.

de Resistencia. Solo incluye dos temas nuevos *vida, justicia y caminos para la paz y, cultura, diversidad y ética de lo común*. Este elemento es importante porque sin duda tiene una noción de construcción de proceso y muestra una identidad política que se configura como hoja de ruta para la acción política. Se puede advertir también, un proceso de construcción de doble vía. Por un lado, estos ejes están planteados desde los temas trabajados por las expresiones organizativas del CP pero, a la vez, en la medida en que son socializados en espacios de debate nacional, son reinterpretados, retroalimentados por otras y otros así que, una vez las organizaciones vuelven sobre ellos, de seguro se encuentran con elementos que no habían trabajado o que habían trabajado de otras formas. En otras palabras, existe un diálogo de saberes y un intercambio de experiencias que se reflejan en los ejes articuladores y en los mandatos.

Los mandatos que surgieron del CNTTS son sin duda, bastante generales. Este hecho puede reflejar una gran dificultad para concretar propuestas. No obstante, son ricos en contenido y también dicentes de que recogen los acumulados con las expresiones organizativas que se han mencionado. Algunos de los mandatos de este evento son los siguientes:

- ✓ Este Congreso ha mandado prohibir la gran minería y la explotación petrolera desaforada. En consecuencia, ha declarado no grata e ilegal la presencia en nuestros territorios de (multinacionales y trasnacionales) por su participación directa en agresiones a las comunidades y territorios, y su atentado sistemático a la soberanía nacional. Les notificamos que acudiendo al derecho ancestral de indígenas y afrodescendientes, a los derechos de los pueblos y de la Madre Tierra, al derecho a la vida y paz, y a las normas constitucionales y del derecho internacional de los derechos humanos, realizaremos las acciones que correspondan para impedir su presencia, para que salgan del país y sean sancionados.
- ✓ Profundizar la liberación de la Madre Tierra y la realización participativa de la reforma agraria (...) Ocuparemos pacíficamente lo que por historia y por derecho nos pertenece; y allí donde se puedan presentar diferencias sobre los derechos territoriales de cada pueblo o sector, acudiremos a los principios de la unidad y el respeto interétnico para resolverlas.
- ✓ Realizar un ordenamiento social del territorio urbano. Proponiendo suelo y agua

como bienes vitales, públicos y comunes. Reconociendo la diversidad y las diferencias de los pobladores que habitan las ciudades de Colombia.

✓ Consolidar espacios para que los niños y niñas de nuestros territorios deliberen y decidan. El futuro del territorio está en peligro si no despertamos nuestros corazones y conciencias para que sus aportes sean tenidos en cuenta. Obedeciendo su palabra mayor, generaremos siempre los espacios donde los niños y niñas de nuestros pueblos puedan pensar, construir y defender el país de sus sueños.<sup>117</sup>

De una vez, se pueden ir resaltando algunos puntos de continuidad desde lo temático con el Frente Unido y con A Luchar. En el primer mandato citado, existe una clara posición frente a la defensa de los recursos naturales del territorio nacional, esta cuestión también está presente en la plataforma política del FU, en el punto de *Nacionalizaciones*, Camilo hace énfasis en el tema petrolero pero, en el fondo se refería a la necesidad de que el Estado colombiano fuera en la realidad dueño de los recursos naturales del país, esto como un factor fundamental para la soberanía nacional. De la misma manera, en AL está presente este tema como defensa de los recursos nacionales y por la nacionalización. Es decir, la defensa de los recursos naturales de la nación fueron parte fundamental de la política del FU y de AL, elementos que retoma el Congreso de los Pueblos, como requisitos para la independencia nacional respecto a otros países y respecto a las empresas multinacionales y transnacionales.

Igualmente, la problemática urbana ha estado dentro de las preocupaciones de las tres expresiones organizativas, aunque se enfatiza más en el FU y en el CP. Muy temprano dentro de las preocupaciones de Camilo Torres, estuvo la necesidad de realizar una reforma urbana, aunque fuera solo centrada en el tema de la vivienda pero, seguramente respondía al contexto de la época, este resulta ser un tema interesante ya que, en el país ha primado la lucha por la

---

117 Documento Memoria del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías. Es notable apreciar que en diferentes documentos del CP se hace alusión especial al tema de la niñez e incluso, en los congresos temáticos ha habido congresos para niñas y niños, como una forma de realizar procesos de formación y de escuchar estas voces.

reforma agraria y el tratamiento que han pretendido darle al conflicto ha sido igualmente rural. Aunque en AL no se expresa concretamente el tema de la reforma urbana, sí menciona en su programa la lucha por la vivienda urbana y por los servicios públicos domiciliarios. El Congreso de los Pueblos plantea un reordenamiento del territorio urbano, trascendiendo la exigencia por la vivienda y empezando a profundizar en el problema de continuar con la construcción de ciudades propias del sistema capitalista, diseñadas para el consumo. En este sentido, cuestionarse la problemática urbana es cuestionarse también el problema de las comunidades campesinas que fueron expulsadas de sus territorios y que hoy en día viven de manera indigna en los grandes centros urbanos del país. Es decir, están relacionando los problemas urbano-rurales y no solo, centrándose en la histórica reforma agraria, siendo muestra esto de una lectura diferente del contexto del país.<sup>118</sup>

Otro de los momentos importante del desarrollo del Congreso de los Pueblos fue la instalación del Congreso para la Paz en él se hizo énfasis en la participación de la sociedad civil en los diálogos de paz con las insurgencias como requisito fundamental para realizar un procesos de solución política del conflicto del país. Dentro de los mandatos que se pueden destacar de dicho espacio se encuentran los siguientes;

- ✓ Configurar espacios regionales y locales de diálogo (insurgencia, Gobierno, comunidades) para la solución de la crisis humanitaria.
- ✓ Fortalecimiento y replica de los espacios humanitarios que vienen adelantando las comunidades negras, indígenas y campesinas que exigen la desmilitarización de los territorios: se trata de promover las prácticas que vienen

---

118 Es importante tener presente que aunque estos temas, pueden hacer parte de cualquier agenda de movimientos sociales o de organizaciones políticas de izquierda, identifiqué una continuidad en las propuestas y de cierta manera, una evolución en la manera de exponerlo.

impulsando diferentes comunidades en el país, quienes cobijados en el derecho internacional humanitario, exigen la desmilitarización de su territorio, el respeto por su cultura y prácticas ancestrales.

- ✓ Construcción de Territorios de convivencia, refugios, humanitarios: Estos territorios son espacios temporales que brindan las condiciones para salvaguardar la vida de las comunidades en contextos de violencia y agudización del conflicto armado, estos refugios serán respetados sin excepción alguna por la insurgencia y el Estado, en consecuencia serán constituidos bajo el acompañamiento de la comunidad internacional y los órganos de control de derechos humanos, tales como defensoría del pueblo, naciones unidas, gobiernos amigos entre otros.
- ✓ Inclusión de la población civil y los movimientos populares en los diálogos de paz nacionales y regionales. La solución del conflicto armado es un asunto de los pueblos es por eso este Congreso para la Paz considera que sin pueblos no hay paz, y la paz es asunto de los pueblos, se trata de exigencia de los movimientos sociales y populares en la participación en los diálogos nacionales y regionales de paz, no como veedores, sino como ciudadanos que ejercen sus derechos de manera activa.
- ✓ Juicio ético a las transnacionales para garantizar la indemnización de las comunidades en sus territorios. Desde el Congreso para la Paz impulsaremos un juicio ético a las transnacionales para juzgarlos por su responsabilidad en las violaciones de derechos humanos, el deterioro de los recursos naturales y el empobrecimiento de las comunidades, se trata de un escenario articulado con las organizaciones, personalidades y gobiernos de los países de origen de estas empresas, para sancionar pública y moralmente sus actuaciones en nuestro país.
- ✓ Creación de una comisión de la verdad para esclarecer los crímenes, los beneficiarios y los autores intelectuales de la crisis humanitaria: que investigue los hechos, recoja toda la información posible para su esclarecimiento y recomiende las acciones judiciales y las reformas institucionales necesarias para asegurar nuestros derechos. Ante esta comisión, el Estado y los grupos armados de oposición; partes en un acuerdo de paz, deben hacer un reconocimiento público de los hechos de su responsabilidad y pedir perdón a las víctimas, sus familiares y a la sociedad colombiana.
- ✓ El congreso nacional para la paz exige libertad inmediata para los y las luchadores y luchadoras populares detenidos y detenidas arbitrariamente, reconocimiento del delito político en el marco del conflicto..<sup>119</sup>

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el CP es de vital importancia participar en la

---

119 Documento del Congreso de los Pueblos. Memorias del Congreso Nacional para la Paz. 19 al 13 de abril de 2013. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

solución política del conflicto armado del país. Ha habido otros momentos de negociación entre el estado y las insurgencias en el país pero, no ha sido tan masiva la exigencia de participación social en los mismos y por eso, considero novedoso e interesantes los planteamientos realizados por el CP al respecto. Esto hace referencia a una madurez política de los movimientos sociales en el país.

El Congreso de los Pueblos se ha presentado como un tipo de movimiento popular que pretende modificar las formas tradicionales de hacer y concebir la política en el país. En esta medida, aunque recoge elementos temáticos y organizativos de la izquierda tradicional, se vienen sumando a la corriente de construcción latinoamericana que le brinda un papel fundamental a los movimientos sociales a la hora de construir sociedades democráticas y con justicia social.

El Congreso de los Pueblos hace parte de los nuevos sujetos políticos que pretenden encarnar procesos de transformación social, en los cuales los elementos subjetivos cobran importancias similares a las concedidas en otras épocas, a los aspectos netamente económicos. De esta manera, la configuración de los movimientos sociales y su participación en la esfera política pueden contribuir a una doble intencionalidad. De un lado, las movilizaciones, propuestas y reivindicaciones que se realizan están directamente ligadas, a la posibilidad de ganar cambios materiales que mejore las condiciones de vida inmediatas de la sociedad y de otro lado, van construyendo una manera peculiar de entender y hacer la política donde el cambio subjetivo es requisito fundamental para contrarrestar la manera tradicional de entender la política en el plano privado. En lugares donde los sectores subalternos no pueden estar, es una manera de

combatir la histórica falta de canales de participación política del país y el histórico abandono estatal de las comunidades.

Los movimientos sociales en el país, se vienen consolidando como una forma de hacer política, en una manera de participación de amplios sectores de la sociedad en las decisiones que afectan a las mayorías, con el objetivo de hacer cumplir las demandas de los ciudadanos y hacer escuchar sus propuestas por medio de la democracia directa y participativa. Este elemento es importante ya que le brinda un papel relevante a los movimientos sociales no solo porque crean nuevas formas de lo político sino porque en sí mismos han modificado y construyen la historia del país.<sup>120</sup>

El Congreso de los Pueblos, ha logrado movilizar una cantidad apreciable de personas a sus eventos centrales (instalación del Congreso alrededor de 17 mil personas en octubre de 2010; Congreso nacional de Tierras, territorios y soberanías aproximadamente 15 mil personas en octubre de 2011; Congreso para la paz 19 mil personas en abril de 2013) sin embargo, esto no se ha traducido en un reconocimiento fehaciente por parte del gobierno, de la sociedad civil de los medios de comunicación al movimiento.

Existe una minimización de este proceso, desconocimiento e invisibilización. Este desconocimiento se puede deber a una falta de estrategia política del movimiento para hacerse escuchar pero también, ha habido una falta de atención manifiesta por parte de los medios

---

120 Cabe resaltar, que la investigación sobre los movimientos sociales durante varios años pareció ser terreno exclusivo de sociólogos o politólogos pero, fue cobrando importancia desde la perspectiva histórica y para la disciplina histórica “...no sólo por la búsqueda de las raíces de la movilización social, sino por el estudio de las formas como ésta se fue estructurando y del aporte que tuvo en la construcción del país. Por ello, a pesar de la complejidad de la problemática que gira en torno a los movimientos sociales, hoy más que nunca constituyen un tema necesario para abordar en la investigación sobre el presente, el pasado y el futuro de la sociedad colombiana”. Mauricio Archila.

masivos de comunicación sobre las acciones que realizan. Al respecto, el columnista de opinión de El Espectador Luis I. Sandoval plantea;

“Llego, domingo 21 de abril, de la Universidad Nacional donde se realizaba la sesión final del Congreso para la Paz con la expectativa de ver algo en los noticieros sobre un evento que congregó durante tres días a varios miles de personas. Nada dicen los informativos sobre este gigantesco esfuerzo encaminado a crearle condiciones favorables a la paz. La marcha del 9 de abril por su enormidad no podía ser ignorada pero de todas maneras trató de ser minimizada. Esta práctica del sistema de comunicación no le hace bien a la paz ni, más en general, al desarrollo democrático del país... Causan asombro las novedades que se están viendo y la conmoción que hoy existe. La llegada de la paz está llevando a reconfigurar todo el paisaje político del país. Parece, sin embargo, que aún no nos hemos dado cuenta.”<sup>121</sup>

Así las cosas, su pretensión de convertirse en una opción poder y de gobierno, se convierte más en un discurso que una posibilidad concreta en el momento de país al que asiste.

## 5. Algunas consideraciones

Sin duda, lo primero que hay que aclarar es que el Frente Unido, A Luchar y el Congreso de los Pueblos son tres expresiones organizativas diferentes, encarnadas por sujetos políticos sumamente diversos, en sus determinados contextos socio-políticos. Por tanto, no planteo que el Congreso de los Pueblos sea el mismo proceso iniciado en el Frente Unido sino, que retoma y se construye con base a la experiencia construida por otras personas, recogiendo aportes tanto temáticos como organizativos y fundamentalmente, guiado por una identidad política e ideológica con procesos que le antecedieron.

Es necesario también anotar que cada uno de estos procesos contó con una percepción sobre sí mismos distinta. El Frente Unido por su parte, nació en medio de un contexto de agitación política en el cual se estaban generando diversas movilizaciones pero dispersas, estas no podían

ser canalizadas por los partidos políticos tradicionales por la fuerte crisis de representación política existente. De ahí, que el FU se consideró como un “aparato político” que podía servir de instrumento a todos los sectores sociales que estaban realizando luchas dispersas para ser unificador y catalizador de la protesta social.

A Luchar, surgió de manera diferente, como acuerdo sindical con miras a generar un bloque clasista en el espectro de las centrales obreras y, como instrumento para expresar el desacuerdo con los procesos de negociación entre el gobierno y la insurgencia. Aunque tuvo una evolución política en la cual decidió abrirse a realizar una articulación con otros sectores sociales. Sin embargo, AL no se constituyó como un movimiento social. Fue una organización política de izquierda, que se erigió así misma como instrumento para impulsar la creación de un movimiento de masas, con la clase obrera como vanguardia.

Por otro lado, el CP, como ya se mencionó, es un movimiento social, que plantea la lucha por la construcción de otras formas de relaciones sociales que no impliquen la dominación. Es un movimiento popular que considera fundamental hacer ejercicios de gobierno, basados en procesos de construcción de poder popular, el CP es una continuidad directa de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, ya que surge como propuesta de ésta y se desarrolla con base en sus ejes de trabajo y de actuación política. Es decir, FU y AL fueron creados como instrumentos y organizaciones políticas para cambiar la correlación de fuerzas existentes en sus épocas, en relación el cambio de estructuras políticas y económicas y no, necesariamente, como movimientos sociales en sentido amplio.

Con estas claridades, me atrevo a continuar marcando algunos elementos fuerza que pueden hacer parte de constantes en los tres procesos. Dentro de lo que voy a denominar continuidades, se encuentran las siguientes: el poder popular es el elemento político ideológico más fuerte en la construcción del Frente Unido, A Luchar y el Congreso de los Pueblos. Estos procesos parten de una concepción de unidad que se puede traducir a lo que Orlando Fals Borda llamó pluralismo utópico. Aunque las problemáticas del país son muy amplias el Congreso de los Pueblos recoge elementos temáticos que fueron muy fuertes en las construcciones que lo antecedieron como el tema de los recursos minero energéticos, la educación, la mujer y las reformas agrarias y urbanas. Las formas organizativas de los tres procesos priorizan la construcción horizontal y colectiva.

### **Poder popular**

La idea de construcción de poder popular es el elemento de continuidad político-ideológico más fuerte de los tres procesos y está unida a la construcción de movimientos sociales amplios, por decirlo de otro modo, la construcción de poder popular posibilita las bases de movimientos sociales amplios y fuertes, capaces de disputarse el poder político y esa ha sido una apuesta común de los tres procesos.

La búsqueda de empoderamiento popular desde niveles locales a niveles nacionales, puede ser una respuesta al histórico abandono estatal ya que, la base de esta forma de construcción ha sido la organización de las comunidades para suplir las necesidades básicas de las personas como construir casas, escuelas, caminos, entre otros equipamientos. Es decir, existe una tradición de lucha y organización comunitaria para satisfacer las necesidades básicas no atendidas por el Estado, que se va transformando en núcleos básicos de empoderamiento y de

organización política, que han sido muestra por decirlo de algún modo, de la capacidad de las comunidades de convertirse en sujetos políticos transformadores de su entorno y con capacidades suficientes de definir cómo vivir.

Es importante tener en cuenta estos dos elementos; construir poder popular y buscar generar movimientos sociales amplios y fuertes, como el centro de la construcción política del FU, AL y CP. Como lo expresan los militantes del Congreso de los Pueblos;

“El Congreso de los Pueblos trabaja en la estructuración de una propuesta de Movimiento Social y Político, como expresión de la fuerza social que puede equilibrar en un primer momento, y llevar al lado del pueblo luego, la correlación de fuerzas que permita hacer las transformaciones profundas que requiere el país. Movimiento político es expresión compleja en tanto que su fuerza y poder no se expresa en la suma de organizaciones o sujetos; el Congreso de los Pueblos es más que la adición y la expresión en las calles de sus integrantes; ser fuerza y poder se expresa en la complejidad de lo que construye, de los Mandatos, del empoderamiento de las comunidades, de la fuerza que irrumpe no solo exigiendo derechos sino proponiendo formas de Poder Popular. La fuerza del Congreso está en las comunidades y organizaciones sociales y políticas, por fuera de estas no existe una cosa tal que se pueda definir Congreso de los Pueblos, en tal sentido, va más allá de formas puntuales para el funcionamiento en momentos específicos.

La construcción de Poder parte de reconocer la potencia del movimiento popular, de los destechados, desarraigados, de los trabajadores, empleados, campesinos, negros, indígenas; de los golpeados por este modelo de muerte; pero en esa diferenciación está, de forma ya no tan embrionaria, la capacidad constructiva de la Clase Popular, que se niega a victimizarse y reivindica la dignidad y la fuerza de la solidaridad y del proyecto distinto de sociedad.”<sup>122</sup>

Como lo expresan, la capacidad de movilización y de acción que tengan las organizaciones y movimientos que se identifican con el CP se traduce en expresión de poder popular y es la fuerza para construir un movimiento político amplio, con capacidad de disputarse el poder con el Estado.

De igual manera, encontramos este elemento expresado en las ideas de Camilo Torres y del Frente Unido, la búsqueda de un espacio o movimiento político amplio que sirva a los sectores

---

122 Congreso de los Pueblos. Congreso de los Pueblos. Poder popular para la vida digna. Bogotá, 2014. p. 69.

subalternos y que supere la dispersión existente de las fuerzas políticas organizadas. Como se expresa en el siguiente texto;

“Los sectores populares no tienen todavía las características de una clase social, porque se encuentran aún muy dispersos y divididos en torno a los partidos tradicionales, que no se oponen por razones ideológicas, sino solamente sentimentales e históricas. También están divididos los sectores populares en pequeños grupos de izquierda, ninguno de los cuales constituye un movimiento de masas. Estos grupos gastan, a veces, más energías en las disputas que tienen entre sí, que las energías en las disputas que tienen entre sí, que las energías que emplean haciendo oposición. La gran mayoría del pueblo colombiano está compuesto de gente disconforme, en una forma un poco confusa, pero revolucionaria que necesita urgentemente un cambio, pero que no ha encontrado un canal para realizarlo.”<sup>123</sup>

A Luchar aún siendo marxista-leninista y con un número importante de militantes sindicalistas, no se consideraba a sí misma como “vanguardia” de los procesos de la época sino, como un instrumento más de la lucha social y por ende, sumar en la consolidación de un gran movimiento de masas era uno de sus principales objetivos; “Propugnamos por la construcción de una Coordinadora de masas, que sea la confluencia de los distintos procesos de unidad y centralización gremial del movimiento de masas y de las expresiones políticas revolucionarias que luchan contra el régimen.”<sup>124</sup>

Aunque el poder popular como concepto y forma de construcción ha sido constante, es verdad que se ha modificado en la práctica de acuerdo al contexto. La concepción de poder popular que se refleja hoy en día en el Congreso de los Pueblos no tiene implícita la idea insurreccional que marcó la construcción de A Luchar y tampoco, el desprecio por la institucionalidad existente en el Frente Unido. Por tanto, se nota un desarrollo y una lectura del contexto en la cual, el Congreso de los Pueblos permite la existencia y la relación con la institucionalidad por lo cual, no se inclina tanto a la construcción de poder del zapatismo en

---

123 Fundación Colectivo Frente Unido y Corporación Kairos Educativo. Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2014. p. 168

124 Documento “Operación relámpago: una historia de impunidad y resistencia social. Cali” Este documento fue suministrado por un exmilitante de A Luchar.

Chiapas sino, a la construcción de procesos como el Movimiento de los Trabajadores Rurales de Brasil. Es decir, no se mira como un movimiento social autónomo, en el sentido de desconocer el Estado, sino que se mira como un movimiento popular con capacidad de disputarse el poder político en el país.

### **Pluralismo utópico**

Aunque estos tres procesos han sido en sí mismos, espacios de articulación de diferentes sectores sociales, diversas ideologías y corrientes políticas, no han considerado que son un movimiento político acabado. Se consideran como un movimiento más en la construcción de una sociedad diferente y por ello, se percibe una constante búsqueda de articulaciones sociales mucho más amplias. De ahí, la histórica frase de Camilo Torres que se convirtió en columna vertebral de su movimiento y en referencia para la construcción de procesos unitarios, “prescindir de lo que nos separa e insistir en lo que nos une”. Así mismo, se corresponde la búsqueda de AL de coordinación con otras expresiones de la época como Frente Popular y Unión Patriótica.<sup>125</sup>

De igual manera, la Minga de Resistencia fue insistente en el llamado a la diversidad promulgando continuamente la frase *solos no podemos*, para referirse a la necesidad de continuar su ampliación y en esa misma perspectiva, el CP en un número apreciable de sus documentos insiste en que es un actor social y político que promueve la creación de un movimiento político amplio con otras fuerzas sociales y políticas.

“Si hacemos referencia a la propuesta de país desde los intereses de la clase popular, debemos decir que el Congreso de los Pueblos bebe y articula distintas tradiciones del pensamiento y la

---

125 Aunque en este punto es importante resaltar, que AL concebía articulaciones hasta con las insurgencias, un ejemplo de ello, fue la coordinación del paro de 1985 con el M-19.

acción crítica y de la praxis social de los pueblos ancestrales. En esa perspectiva se da un rico encuentro, aún en procesamiento del marxismo, el pensamiento latinoamericano, la vivencia y pensamiento indígena y afro, la vitalidad beligerante campesina. Por eso al lado del bastón de mando indígena o el sombrero campesino, ondean las pancartas con las efigies del Ché y Camilo Torres, o las banderas solidarias de potentes procesos urbanos como el Frente Dario Santillán o del movimiento libertario chileno.”<sup>126</sup>

Este pluralismo es una manifestación concreta de otra forma de construcción, diversa, incluyente y unitaria. Para la cual, la unidad de acción es requisito fundamental en su desarrollo interno y externo.

### **Diversidad temática**

En la medida en que existe una gran diversidad de actores, se perfilan una diversidad de temas a trabajar. Sin embargo existen unos puntos recurrentes en la plataforma del FU, en el plataforma de AL y en los ejes temáticos del congreso como lo son;

- ✓ La importancia de un manejo estatal de los recursos naturales del país como lo son el petróleo y el oro. Así mismo, el respeto por la naturaleza, no se trata solo de quién explota los recursos naturales sino, de la necesidad y del sostenimiento de una sociedad en armonía con la tierra.<sup>127</sup>
- ✓ La valoración de las comunidades étnicas, como la indígena en tanto son actores políticos de gran peso en el país y como reconocimiento de sus derechos históricamente violados. AL hacía referencia a este punto de la siguiente manera;
 

“Devolución y respeto a los resguardos: territorios y formas organizativas de las

---

126 Congreso de los Pueblos. Congreso de los Pueblos. Poder popular para la vida digna. Bogotá, 2014. p. 70

127 En la plataforma de AL se encuentra este punto. “Defensa de los recursos naturales: nacionalización sin indemnización de los monopolios extranjeros y nacionales.” Igualmente, es una constante en el trabajo que desarrolla el Congreso de los Pueblos como se evidenció en los mandatos que han construido.

comunidades indígenas. Por su unidad, tierra, cultura y autonomía.”<sup>128</sup> Y para el caso del CP es profundamente evidente ya que, su historia de construcción se encuentra atravesada por el papel y el impulso que el movimiento indígena del suroccidente del país le brindó.

- ✓ El papel de la mujer en la construcción de sociedades justas y equitativas. Así mismo, el lugar que éstas deben tener en el desarrollo de la vida política del país y en la lucha por sus derechos. Es necesario también resaltar, que el rol de las mujeres en los movimientos sociales tiene una gran importancia desde las construcciones feministas de la subjetividad para transformar la sociedad. En la plataforma del FU está incluido este punto de la siguiente manera; “Derechos de la mujer. La mujer participará en pie de igualdad con el hombre, en las actividades económicas, políticas y sociales del país.” AL también incluyó este punto en sus lineamientos de trabajo; “Plenos derechos para la mujer: y contra todas las formas de opresión que la discriminan.” incluso, una de las comisiones de trabajo nacional era la comisión de la mujer. Y por su parte, el CP tiene dentro de su hoja de ruta de trabajo la realización del Congreso de las Mujeres.
- ✓ La mirada sobre las reformas agrarias y urbanas como requisitos indispensables para solucionar los problemas que aquejan el país.<sup>129</sup> Igualmente, hay que resaltar que por la

---

128

129 Elementos de la Plataforma del Frente Unido. I. Reforma agraria: La propiedad de la tierra será del que la esté trabajando directamente. El gobierno designará inspectores agrarios que entreguen títulos a los campesinos que estén en estas condiciones, pero procurará que la explotación sea por sistemas cooperativos y comunitarios, de acuerdo a un plan agrario nacional, con crédito y asistencia técnica. No se comprará la tierra a nadie. La que se considere necesaria para el bien común será expropiada sin indemnización. Los cabildos indígenas entrarán en posesión real de las tierras que les pertenecen. Se promoverá el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades indígenas. II. La reforma urbana: Todos los habitantes de casas en las ciudades y pueblos serán propietarios de la casa donde habitan. Las personas que no tengan sino la renta de una casa como fuente de subsistencia podrán conservarla, aunque no vivan en ella, si prueban esta situación. Toda habitación sin utilización suficiente a juicio del gobierno, tendrá multa para el propietario, la cual será invertida por el estado en sus planes de vivienda.

composición obrera y estudiantil de AL, en su plataforma política no tiene tanto peso el tema agrario sin embargo, mencionaban que promovían “...la expropiación sin indemnización: de la propiedad terrateniente, haciendo realidad la consigna: “tierra para el que la trabaja”. Garantías de crédito y asistencia técnica al campesinado.”

Considero que esta continuidad temática, por decirlo de algún modo, marca una línea de identidad política del CP con los procesos de los cuales se alimenta y con el pasar del tiempo profundiza en su desarrollo y en la importancia a la hora de la actuación política.

### **Movilización como instrumento de presión, visibilización y legitimación social.**

La movilización masiva se puede entender como una estrategia de actuación política presente en AL y en el CP puesto que, es un método que permite la visibilización y la búsqueda de cambios en la correlación de fuerzas. Es un atributo de todos los movimientos sociales pero, es importante destacarlo.

Por ejemplo, desde la constitución de AL una de las tareas primordiales fue la planificación del paro cívico de 1985, puesto era su carta de presentación ante la sociedad y el gobierno. No obstante, este paro no logró superar los paros de 1977 y de 1981 pero, que fue un elemento importante de actuación política de AL.

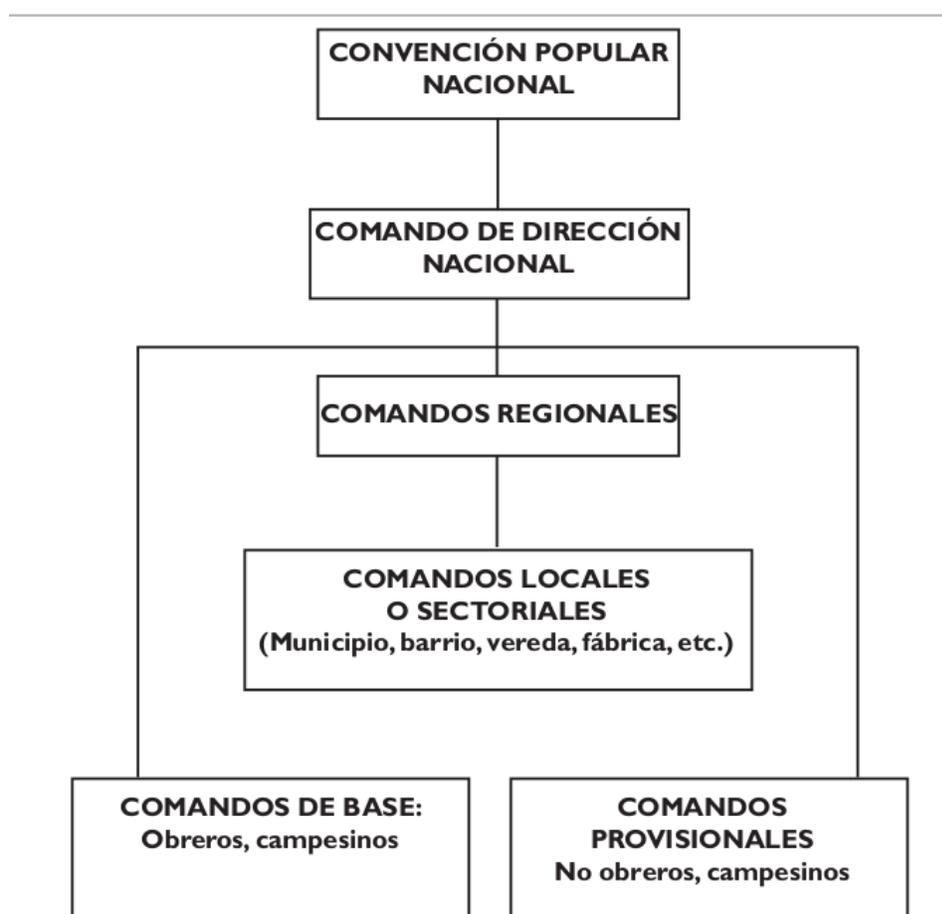
El Congreso de los Pueblos ha tenido en su haber la lógica de sostener grandes movilizaciones que les permitan ser reconocidos como sujeto político en la escena nacional por tal razón, después de sus espacios de encuentro a nivel nacional, como lo han sido; la sesión de instalación, el Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías y; el Congreso para la Paz, ha habido marchas contundentes que contribuyen al objetivo de la visibilización.

### **Forma organizativa**

La manera en que estos procesos se configuraron privilegió la organización horizontal y democrática, partiendo de la organización local y regional como la mejor forma de llegar al

plano nacional y poder desde ahí trazar líneas generales que con base a lo construido en las localidades. Así mismo, los espacios asamblearios nacionales se identifican como las estancias máximas de decisión. Para el Frente Unido y A Luchar la figura de Convenciones Nacionales eran su máximo órgano de decisión y para el Congreso de los Pueblos, son los congresos temáticos, como se expuso anteriormente. A continuación presentaré un par de diagramas que muestran algunos aspectos relevantes de la forma organizativa del FU y de AL.

EL diagrama básico de la organización del Frente Unido es;



Fuente: Fundación Colectivo Frente Unido y Corporación Kairos Educativo. *Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2014. p. 175

Según Fernanda Espinoza, la forma de trabajo de las comisiones de A Luchar y sus objetivos son los siguientes:

<b>Comisión Nacional</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Participantes</b>	<b>Duración</b>
<b>Trabajo campesino</b>	Fortalecimiento de la organización del sector campesino y de sus apuestas políticas	Un delegado por cada una de los sectores de la producción agrícola donde tenían militancia	Desde 1988
<b>Trabajo obrero</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar la lucha por una dirección revolucionaria al interior del movimiento obrero.</li> <li>2. Ganar a los obreros de la lucha política, en la perspectiva de la concepción de poder obrero y popular.</li> <li>3. Resolver la debilidad como organización del movimiento obrero y en especial en los sectores claves del proletariado industrial.</li> </ol>	Un delegado por cada una de las federaciones de producción y voluntarios del movimiento obrero	permanente
<b>Trabajo popular</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articularse a los movimientos cívicos</li> <li>2. Fortalecer la unidad del movimiento cívico en la coordinadora nacional de movimientos cívicos</li> </ol>	Un delegado por cada una de las ciudades donde tenían trabajo y voluntarios del movimiento popular	permanente
<b>Trabajo internacional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir en el exterior la situación política, económica y social.</li> <li>2. impulsar y participar en campañas de solidaridad con otros pueblos en lucha, especialmente con los pueblos latinoamericanos.</li> </ol>	2 personas	permanente
<b>Trabajo de la mujer</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. fortalecer el trabajo de mujeres dentro de AL.</li> <li>2. Realizar un acercamiento a otras organizaciones de mujeres y feministas</li> </ol>	Voluntarias	Esporádica
<b>Comisión de prensa</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión de la propuesta política de AL.</li> <li>2. Producción del periódico y las cartillas.</li> </ol>	Voluntarios, se buscó que lo conformara al menos un	Desde 1988

		voluntario por las fuerzas nacionales que componían a AL.	
<b>Comisión estudiantil</b>	1.Fortalecer y preparar el trabajo dentro de los sectores estudiantiles y de maestros de AL 2.Dinamizar y consolidar la propuesta educativa de AL	Delegados de las organizaciones estudiantiles y de maestros	itinerante
<b>Comisión de vida y derechos humanos</b>	1.Difundir la situación de Derechos humanos 2. Protocolos para la protección y autoprotección de los militantes de AL.	Voluntarios	esporádica

Fuente: Espinosa Moreno, Nubia Fernanda. “Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991”. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2013. pp 160-161

De lo anterior, y teniendo presente la forma de funcionamiento del Congreso de los Pueblos, se puede concluir que este último proceso asume la construcción desde lo local hacia lo nacional como lo hicieron en su momento las dos organizaciones citadas. Este funcionamiento responde directamente a la idea de construcción de poder popular ya que, se parte de espacios de construcción a todos los niveles que luego cuentan con escenarios asamblearios que permiten poner a dialogar las propuestas y definir acciones conjuntas.

Por último, es importante destacar que el Congreso de los Pueblos también cuenta con diferencias notables en relación con el FU y AL. Dentro de ellas, destaco que este movimiento ha logrado una importante diversidad de las expresiones sectoriales y territoriales que lo componen. Por eso la participación juvenil y no solo estudiantil, parece tener un peso importante. De igual manera, existe una alta composición de sectores agrarias representados en organizaciones nacionales como el Coordinador Nacional Agrario y el Proceso de Comunidades Negras y organizaciones regionales de gran fortaleza como el Consejo Regional de Indígenas del Cauca y la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca.

De igual manera, aunque el CP no hace una condena de la lucha armada, no cuenta con una relación orgánica con las insurgencias como fue el caso de A Luchar. La posición que asume el CP de cara a las insurgencias tiene que ver la necesidad de hacerlas parte de los procesos de solución política del conflicto del país, acudiendo a su autonomía como movimiento popular para buscar espacios de diálogos con ellas que permitan avanzar en acuerdos de paz.<sup>130</sup>

Así mismo, considero que hubo una ruptura importante en el CP en su comisión política de Manizales en el año 2013, porque allí se abrió la posibilidad de participación de forma más abierta, en los escenarios institucionales, no tanto como partido político sino, como una fuerza social capaz de hacer presión institucional valiéndose de otros instrumentos ya creados. En esta comisión política se evidenciaron las intenciones de algunos de sus miembros más destacados de participar en espacios institucionales como lo fueron Alberto de Jesús Castilla, Feliciano Valencia (ambos voceros nacionales del CP), Donka Atanasova y Carlos Alberto Benavides (del movimiento político del Mais).

“El Congreso de los Pueblos insta a los luchadores sociales y fuerzas políticas populares y democráticas que emprenden la **disputa electoral**, a construir opciones unitarias, a unir a los pueblos con sus iniciativas y propuestas. De igual manera convoca a fortalecer la lucha social, la movilización y la construcción autónoma de alternativas al capitalismo y su modelo neoliberal.”<sup>131</sup>

En esta perspectiva considero entonces que el congreso de los pueblos es un resultado de distintas formas y procesos organizativos que se han dado en el país. Que tiene hondas raíces y por tanto, habrá que estar al tanto de su capacidad creadora. Pero de igual manera, que el beber

---

130 Esto se refleja en los mandatos del Congreso Nacional para la Paz que cité en la parte de Ejes de articulación y mandatos.

131 Declaración política XI Comisión Política del Congreso de los Pueblos. Manizales. 8, 9 y 10 de Junio de 2013. El subrayado es mío.

de procesos pasados, les ha servido para madurar como movimiento popular y en esa medida, construirse como actores de oposición y construcción alternativa importante en el país. Este movimiento cuenta con una amplia capacidad transformadora y depende de su constancia y lectura acertada de las coyunturas del país, que pueda sostenerse en el tiempo a diferencia del sinnúmero de propuestas organizativas que se han creado en nuestra historia política que no consiguen sostenerse en el tiempo y tampoco logran desarrollar una capacidad de cambio que les permita adecuarse y transformarse, sin que ello implique una ruptura.

## **6. Conclusiones**

La política del país ha sido un campo de estudio por excelencia de la historia. Sin embargo, en muchas ocasiones, debido a la existencia de diversos grupos armados en el país y el conflicto que deviene de ello, otras realidades parecen ajenas ante una fuerte realidad como lo es el conflicto social, político y armado. Ante este elemento, los historiadores han tratado de evidenciar otras luchas, otros sujetos, sin embargo, falta analizar más, el papel de otras expresiones organizativas en la manera de reinterpretar la política. Dichas expresiones, vienen tejiendo otras maneras de relacionarse, otras formas de entender el poder y de comprender cómo se generan luchas diversas por construir otro tipo de sociedad.

En este sentido, es importante anotar que si bien, las expresiones de izquierda en determinados momentos del país han sido ampliamente analizadas, los movimientos sociales no se limitan a la expresión izquierda y mucho menos, a la manera clásica de asumirla.

Expresiones organizativas como el Congreso de los Pueblos son una muestra de la demanda de ciertos sectores de la sociedad de hacer y entender lo político de otras maneras. La política no es comprendida desde los escenarios institucionales o electorales del estado sino, desde la

lógica de generar relaciones sociales que no impliquen la dominación, desde diferentes perspectivas, entre seres humanos y entre seres humanos y naturaleza.

Los partidos políticos continúan siendo escenarios de desconfianza política, debido a la histórica clientela que se ha manejado en ellos por tanto, cada día cobran más validez y solidez los movimientos sociales.

Si bien el movimiento indígena causa curiosidad y expectativa y por ello, cuenta con un gran número de investigaciones, es importante resaltar el papel que ha jugado en la última década como catalizador de demandas socio-políticas de otros actores de la sociedad. Sin lugar a dudas, el Congreso de los Pueblos se impulsa desde el movimiento indígena caucano y ello, evidencia la capacidad movilizadora y articuladora de dicho movimiento.

La fortaleza del Congreso de los Pueblos ha sido la diversidad que lo compone, siendo un factor interesante al leer la manera en que los movimientos sociales se cualifican y no solo son instrumento de un sector social sino, que aglutina una diversidad interesante de actores y sectores, dicha estrategia hace parte del legado histórico del cual beben sus militantes. Frente Unido y la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, fueron ante todo, espacios de convergencia amplia y diversa, elemento que se evidencia en el C de P.

Los hechos históricos de represión y abandono estatal, siguen siendo fuente de disputa y alimento del conflicto social, político y armado. Por tanto, hacer esfuerzos en esclarecer las causas del conflicto hace parte del aporte de la historia a la resolución de las problemáticas sociales.

Los análisis clásicos de nuestra historia, por lo general, dan cuenta de una disputa entre insurgencias y Estado, invisibilizando de cierta manera, los matices del conflicto mismo, en términos de sujetos políticos, demandas, acciones, formas de organización y logros y por ello,

la necesidad de diversificar los temas de análisis y estudio de la disciplina histórica en este sentido.

Las formas de organización que se están asumiendo en el país, están articulando a una corriente de pensamiento crítico latinoamericano que busca alternativas a las diversas formas de dominación existentes. El Congreso de los Pueblos, asume dicho pensamiento en la medida que bebe de los pensadores propios como lo son Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo, elementos que hacen parte de su identidad y que demuestran la búsqueda de referentes ideo-políticos desde el Frente Unido, A Luchar y la Minga de Resistencia Social y Comunitaria.

## **Fuente y Bibliografía**

### **Documentación del Congreso de los Pueblos:**

Pre-congreso de los Pueblos. Cali – Bogotá – Cartagena, Octubre 2009

Convocatoria al Congreso de los Pueblos. Bogotá Octubre 8-12 de 2010

“Proclama, la Palabra del Congreso de los Pueblos de Colombia”. Bogotá, 13 de octubre. 2010

Palabra del Congreso de los Pueblos: “Una propuesta de país para una vida digna”. Octubre 2010. Bogotá.

Conclusiones del Congreso de los Pueblos. Líneas Estratégicas, Plataforma de acción y movilización, y Articulación y coordinación. Bogotá. 2010

Proclama del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías. Cali, 2011

Documento: Memoria del Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías.

Documento: Hacia el Congreso Nacional para la Paz. Congresos regionales y encuentros temáticos.”

Proclama del Congreso Nacional para la paz. Bogotá, 2013

Documento: Memorias del Congreso Nacional para la Paz. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. 9 al 13 de abril de 2013.

II Comisión Política del Congreso de los Pueblos. Bogotá, 3 y 4 de febrero de 2011

VIII Comisión Política Del Congreso de los Pueblos. Barrancabermeja, Santander. 15 y 16 de Septiembre 2012

IX Comisión Política Del Congreso de los Pueblos. Saravena, Arauca. 14, 15 y 16 de Diciembre de 2012

Declaración política XI Comisión Política del Congreso de los Pueblos. Manizales, Caldas. 8, 9 y 10 de Junio de 2013.

XII Comisión Política Congreso De Los Pueblos. Duitama, Boyacá. 27, 28 y 29. Septiembre de 2013.

### **Documentos organización A Luchar**

Balance de la segunda convención nacional de AL. Septiembre 19 de 1988

Documento: “A Luchar... acusa al estado colombiano y sus gobiernos, por los delitos de lesa humanidad cometidos contra 205 militantes de nuestra organización, durante el periodo de agosto/84 a octubre/89.” Presentado por Javier Dario Vélez.

Documento: “Operación relámpago: una historia de impunidad y resistencia social. Cali”

### **Entrevistas**

Alberto Castilla. Presidente del Coordinador Nacional Agrario, Catatumbo. Vocero del Congreso de los pueblos.

Alfredo Burbano. Miembro del equipo dinamizador del Congreso de los Pueblos.

Berenice Ceyta. Activista defensora de derechos humanos de la Asociación para la investigación y acción social y Nomadecs, Cali.

Germán Roncancio. Miembro del equipo dinamizador del Congreso educativo.

Jaime Arévalo. Vocero del Movimiento por los derechos del Pueblo.

Marilem Serna. Miembro de la Asociación campesina de Cajibío, Cauca. Vocera del Congreso de los Pueblos.

## Bibliografía

- Acha, Omar y otros. *Reflexiones sobre el poder popular*. Buenos Aires, Editorial el Colectivo, 2007.
- ACIN. “De la autonomía indígena a la Minga y al Congreso de los Pueblos”. *Revista Señas* No. 1, ACIN, 2011.
- \_\_\_\_\_ “Minga de resistencia social y comunitaria. Entrevista a Feliciano Valencia y Rafael Coicué”, *Revista Señas* No, 1, ACIN, 2011.
- Arango, Luz Gabriela. *La crisis sociopolítica colombiana*. Bogotá, CES Fundación Social, 1997.
- Archila Neira, Mauricio y Pardo Maurico (editores). *Movimientos sociales, estado y democracia*. Bogotá, CES- ICAHN, 2001.
- Archila Neira, Mauricio. “Las luchas sociales del post-Frente Nacional (1975-1990)”. *Revista Controversia* # 176 Abril de 2000.
- \_\_\_\_\_ *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Premio Fundación Alejandro Ángel. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005.
- \_\_\_\_\_ *Una historia inconclusa. Izquierdas políticas y sociales en Colombia*. Bogotá, Colciencias, CINEP y Programa por la paz. 2009.
- Aróstegui, Julio. “El tiempo presente como tema de investigación histórica y como problema didáctico.” Madrid, Universidad Complutense, 2009.
- \_\_\_\_\_ *Historia vivida: Sobre la historia del presente*. Alianza Editorial, Madrid, 2004.
- Baño, Rodrigo. *Lo social y lo político*. Santiago de Chile., Flacso, 1985.
- Bédarida, Francois. “Definición, método y práctica de la historia del tiempo presente.” En:

Cuadernos de Historia Contemporánea, número 20, 19-27, 1998.

- Bejarano, Ana María. “Democracia y sociedad civil: una introducción teórica”, *Análisis político*, No. 15, enero-abril 1992.
- Boaventura de Sousa Santos. “Los nuevos movimientos sociales”, En: Debates, septiembre de 2001.
- Caicedo Álvarez, John Freddy. “A Luchar, deudas con nuestra memoria.” Proyecto Nunca Más, Zona III. Cali, Galería de la memoria Tiberio Fernández y NOMADECS, 2008.
- Calderón, Fernando (compilador). “Los movimientos sociales ante la crisis”. Buenos Aires, Universidad de las Naciones Unidas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales e Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Castaño Rico, Alen Felipe. *La minga de resistencia social y comunitaria construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales*. Cali, Universidad ICESI, 2013.
- Caycedo, Jaime y Mantilla, Carmenza. *Identidad democrática y poderes populares*. Bogotá, Ceis, 1993.
- Congreso de los Pueblos. *Congreso de los Pueblos. Poder Popular para la vida digna*. Bogotá, 2014.
- Cuesta Bustillo, Josefina. “La historia del tiempo presente. Estado de la cuestión.” Sin fecha, Documento digital.
- Escobar, Arturo; Alvarez, Sonia y Dagnino, Evelina (Editores). *Política cultural y Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Bogotá, Instituto colombiano de Antropología e historia (ICANH), 2001.
- Espinosa Moreno, Nubia Fernanda. *Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2013. (Monografía de Maestría en estudios políticos).
- Fals Borda, Orlando. “Democracia participativa y constituyente”. En: *Revista Foro*, No. 13. 1990.
- Fundación Colectivo Frente Unido y Corporación Kairos Educativo. *Unidad en la diversidad Camilo Torres y el Frente Unido del Pueblo*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo, 2014.
- Gilhodes, Pierre. La cuestión agraria en Colombia (1958-1985) En Tirado Mejía, Álvaro. *Nueva historia de Colombia. Relaciones Internacionales. Movimientos Sociales*. Vol. II. Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S.A., 1989.

- Grupo de Memoria histórica. ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Imprenta Nacional, 2013.
- Herrera, Nicolás y López, Lorena (compiladores). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Orlando Fals Borda. Antología. Buenos Aires, 2013.
- Hobsbawm, Eric. “Colombia asesina”. *Revista Cepa*, año VIII, Vol. I, No.16, 2013.
- Instituto de Capacitación Popular (IPC). *Nuevos movimientos políticos: entre el ser y el desencanto*. Medellín, IPC (Instituto Popular de Capacitación), 1997.
- Jimenez, Diana Lorena y Villamil, Edwin. *Entre marchas, mítines, debates y pedradas: movimiento estudiantil y activismo femenino en la Universidad de Antioquia, 1970-1977*. Medellín, 2009. Tesis (Historia). Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Kalmanovitz, Salomón. El desarrollo histórico del campo colombiano. En Melo, Jorge Orlando. *Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995.
- Leal Buitrago, Francisco y Zamosc, León (editores). *Al filo del caos. Crisis política en Colombia de los años 80*. Bogotá, Tercer Mundo Editores y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1990.
- Leal Buitrago, Francisco. “Los movimientos sociales y políticos. Un producto de la relación entre sociedad civil y Estado”. En: *Análisis político*, No. 13 mayo-agosto, 1991.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Bogotá, Editorial Universidad Nacional. 1988.
- Medina, Medófilo. “La crisis de la izquierda en Colombia”. En: *Revista Foro*, No 15, 1991.
- Múnera Ruiz, Leopoldo. *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular*. Bogotá, CEREC y Universidad Nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, 1998.
- Ocampo, José Antonio (compilador). “Historia económica de Colombia”. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994.
- Pardo Blandón, Daniel. *Construcciones del movimiento social y popular. Análisis de caso de la minga de resistencia social y comunitaria y el Congreso de los Pueblos*. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2012. (Monografía).
- Pécaut, Daniel. *Orden y violencia. Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá, Editorial Norma, 2001.
- Prada Mantilla, Esmeralda. “Luchas campesinas e indígenas abril-octubre de 2005. Caminando la palabra”. En: *Revista Cien Días*, No. 57 julio-diciembre, 2005.

- Rauber, Isabel. *Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina*. Ediciones Desde Abajo.
- Restrepo, Luis Alberto. “Movimientos sociales, la democracia y el socialismo”. En: *Análisis político*, No. 2, febrero, 1987.
- Rojas, Ricardo. “Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías: del conflicto territorial a la construcción de país y territorios propios.” *Revista Lanzas y Letras*. No. 26 enero-marzo, 2012.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá, El Áncora, 1991.
- Tirado Mejía, Álvaro. “Colombia: siglo y medio de bipartidismo” en Melo, Jorge Orlando. *Colombia hoy. Perspectivas hacia el siglo XXI*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995
- Torres Carrillo, Alfonso. Las lógicas de la acción colectiva. Aportes para ampliar la comprensión de los movimientos sociales. (Documento digital).
- Vega Cantor, Renán. *Gente muy rebelde: Socialismo, cultura y protesta popular. Indígenas, campesinos y protesta agraria*. Bogotá, Ediciones Pensamiento Crítico, 2002.